

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Proceso de consolidación

Las distintas sociedades del Grupo se dedican a realizar servicios de inversión, gestión, consultoría y comercialización de energía. El Grupo, tal y como se detalla en la nota 1, está formado por 12 Sociedades con domicilio social en España, Portugal y Dubái.

El proceso de consolidación implica los siguientes procesos realizados por la dirección de la Sociedad dominante:

- La integración de los saldos de las diferentes sociedades del Grupo.
- La homogeneización de los saldos a los criterios contables utilizados por el Grupo que se rige bajo la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V.
- La conversión al euro, moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de los saldos en moneda extranjera correspondientes a la sociedad del Grupo CIMD Dubái, Ltd.

La complejidad de este proceso, así como el elevado volumen de saldos del Grupo correspondientes a las diferentes sociedades, hacen que esta área haya sido considerada un aspecto relevante de la auditoría.

Ver notas 1 y 3 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Para el proceso de consolidación llevado a cabo por la dirección de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2024, hemos efectuado principalmente los siguientes procedimientos:

- Entendimiento de la estructura del Grupo, así como de las dependencias jerárquicas en el mismo.
- Re-ejecución del proceso de consolidación llevado a cabo por la dirección de la Sociedad dominante, comprobando la totalidad de ajustes tanto de integración como de homogeneización realizados en el mismo.
- Obtención de evidencia suficiente y adecuada sobre los saldos procedentes de las diferentes sociedades relevantes en el contexto del Grupo, mediante la auditoría de dichos saldos, o la recepción de reportings y, o en su caso, informes de auditoría sobre las referidas cuentas anuales.
- Comprobación de los tipos de cambio aplicados a los saldos provenientes de CIMD Dubái, Ltd.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Reconocimiento de ingresos por las actividades propias de las sociedades del Grupo

Las sociedades que integran el Grupo CIMD se dedican, principalmente, a prestar servicios de intermediación en operaciones de instrumentos financieros por cuenta de terceros o cuenta propia, administración y representación de vehículos de inversión, intermediación y comercialización de energía y a la realización de distintos proyectos de consultoría tal y como se describe en la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Dichas actividades son realizadas por las distintas sociedades que componen el Grupo domiciliadas en España, Portugal y Dubái.

Nuestro trabajo se ha centrado, para las sociedades de Grupo domiciliadas en España, en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle.

Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos respecto a la actividad de intermediación:

- Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con las que trabajan las sociedades del Grupo.



Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Los principales ingresos del Grupo están constituidos por comisiones percibidas y los resultados de operaciones financieras cuando la intermediación se realiza por cuenta propia. El reconocimiento de ingresos de las sociedades del Grupo más significativas ha sido considerado un aspecto relevante dentro del marco de nuestra auditoría dada su relevancia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Ver notas 19 y 21 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.	Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle para los diferentes servicios prestados por las distintas sociedades del Grupo consistentes en: • Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras y análisis de las correspondientes conciliaciones bancarias. • Solicitud, para una muestra de clientes, de la confirmación de la facturación e ingresos pendientes de cobro a 31 de agosto de 2024 o del 31 de diciembre del 2024. • Comprobación de la liquidación para una muestra de facturas emitidas. • Comprobación de la exactitud y existencia mediante la comprobación de boletas y órdenes de clientes para una muestra de operaciones intermediadas en los mercados financieros. • Comprobación de los ingresos registrados por los servicios de asesoramiento mediante la solicitud de información soporte para una muestra de operaciones. • Recálculo global de la comisión de gestión cobrada por las sociedades gestoras, comprobando que los tipos de comisión aplicados se corresponden con los recogidos con los tipos comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a través de los folletos. • Confirmación con OMIE (Operador del Mercado Ibérico de Energía) de los ingresos y gastos procedentes de la intermediación de energía a 31 de diciembre de 2024. • Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos. • Comprobación de cumplimiento de las tarifas máximas detalladas en el tarifario adjunto en la web de la CNMV en el caso de intermediación de operaciones a clientes minoristas. • Comprobación del registro contable y devengo de los ingresos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2024.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Comprobación de la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. Adicionalmente, para las sociedades pertenecientes al Grupo domiciliadas en Dubái y Portugal, hemos obtenido evidencia suficiente y adecuada sobre sus saldos, mediante la recepción de los correspondientes reportings o informes de auditoría sobre sus cuentas anuales o información financiera a 31 de diciembre de 2024 emitidos por PwC Dubái y por otra firma de auditoría. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. y sociedades dependientes

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Palo Blázquez (22313)

27 de marzo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07473

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



OP1236175

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

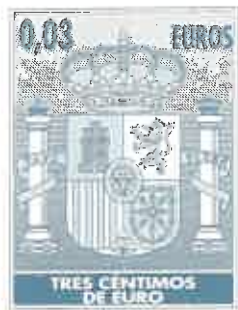
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)

	2024	2023 (*)
Activo		
Tesorería (Nota 5)	2.980.873,58	1.246.132,36
Cartera de negociación (Nota 6)	8.440.928,90	16.822.544,98
Valores representativos de deuda	1.005.822,25	1.113.596,94
Instrumentos de capital	7.083.802,17	15.117.965,70
Derivados de negociación	351.304,48	590.982,34
Otros activos financieros		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6)	1.842.628,03	2.030.005,21
Valores representativos de deuda		-
Otros instrumentos de capital	1.842.628,03	2.030.005,21
Otros activos financieros		-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Valores representativos de deuda		-
Instrumentos de capital		-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-
Inversiones crediticias	111.832.509,98	96.201.268,09
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	89.879.683,19	84.289.802,80
Crédito a particulares (Nota 8)	21.952.826,79	11.911.465,29
Otros activos financieros		-
Cartera de inversión a vencimiento		-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-
Derivados de cobertura		-
Activos no corrientes en venta		-
Valores representativos de deuda		-
Instrumentos de capital		-
Activo material		-
Otros		-
Participaciones		-
Entidades del Grupo		-
Entidades multigrupo		-
Entidades asociadas		-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-
Activo material (Nota 9)	1.156.719,92	1.172.394,59
De uso propio	1.156.719,92	1.172.394,59
Inversiones inmobiliarias		-
Activo intangible (Nota 10)	2.127.947,59	2.210.886,76
Fondo de comercio (Notas 1 y 3.e)		-
Otro activo intangible	2.127.947,59	2.210.886,76
Activos fiscales (Nota 16)	1.684.351,26	2.040.179,27
Corrientes	279.034,71	1.024.663,60
Diferidos	1.405.316,55	1.015.515,67
Resto de activos (Nota 8)	5.800.321,91	6.480.503,76
Total activo	135.866.281,17	128.203.915,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1236176

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)

	2024	2023 (*)
Pasivo y patrimonio neto		
Pasivos financieros a coste amortizado	25 375 558,16	28 673 913,05
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	21 567 802,36	21 767 087,66
Deudas con particulares (Nota 11)	3 807 755,80	6 906 825,39
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones (Nota 13)	1 394 605,51	2 435 380,42
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	1 065 827,24
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	1 394 605,51	1 369 553,18
Pasivos fiscales (Nota 16)	288 944,98	50,02
Corrientes	288 944,98	50,02
Diferidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	61 193 905,31	51 494 120,13
Total pasivo	88 253 013,96	82 603 463,62
Fondos propios		
Capital (Nota 14)	1 585 191,59	1 585 191,59
Escriturado	1 585 191,59	1 585 191,59
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión (Nota 14)	3 555 844,89	3 555 844,89
Reservas (Nota 14)	32 227 414,42	31 225 416,25
Otros instrumentos de capital (Nota 14)	(60 390,00)	(102 150,00)
Menos: Valores propios	(60 390,00)	(102 150,00)
Resultado del ejercicio (Nota 14)	7 686 389,07	7 413 373,86
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
Ajustes por valoración (Nota 14)	1 085 540,89	764 816,96
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio (Nota 14)	1 085 540,89	764 816,96
Resto de ajustes por valoración	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Total patrimonio neto atribuible a la entidad dominante	46 079 990,86	44 442 493,55
Intereses minoritarios (Nota 14)	1 533 276,35	1 157 957,85
Total pasivo y patrimonio neto	135 866 281,17	128 203 915,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1236177

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)

Pro-memoria	2024	2023 (*)
Avales y garantías concedidas (Nota 17)	15 872 059,51	13 213 442,00
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros (Nota 17)	3 546 191,43	7 166 702,46
Otras cuentas de riesgo y compromiso	8 928,86	-
Total cuentas de riesgo y compromiso	19 427 179,80	20 380 144,46
Depósito de títulos (Nota 17)	69 036 706,00	144 526 824,27
Otras cuentas de orden (Nota 17)	5 169 699 926,72	4 187 908 282,38
Carteras gestionadas (Nota 17)	24 532 742,46	23 949 500,90
Total otras cuentas de orden	5 263 269 375,18	4 356 384 607,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1236178

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

	2024	2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	2 255 547,96	1 813 233,21
Intereses y cargas asimiladas	(966 404,78)	(656 275,46)
Margen de intereses (Nota 18)	1 289 143,18	1 156 957,75
Rendimiento de instrumentos de capital	70 390 314,51	64 333 291,54
Comisiones percibidas (Nota 19)	(5 989 591,51)	(5 521 814,27)
Comisiones pagadas (Nota 20)		
Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 21)	5 572 155,17	4 728 968,69
Cartera de negociación (Nota 21)	5 572 155,17	4 728 968,69
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-
Otros		-
Diferencias de cambio (neto) (Nota 20)	(68 362,49)	27 743,48
Otros productos de explotación (Nota 20)	155 276,25	430 152,36
Otras cargas de explotación (Nota 20)	(57 102,96)	(83 113,83)
Margen bruto	71 291 832,15	65 072 185,72
Gastos de personal (Nota 22)	(43 766 177,40)	(39 873 953,33)
Gastos generales (Nota 23)	(14 532 286,78)	(13 347 111,24)
Amortización (Notas 9 y 10)	(693 126,87)	(659 021,07)
Dotaciones a provisiones (neto)		
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(930 060,27)	(1 108 167,97)
Inversiones crediticias (Nota 8)	(930 060,27)	(1 108 167,97)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Resultado de la actividad de explotación	11 370 180,83	10 083 932,11
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(515 540,69)	81 079,74
Activos materiales (Nota 9)		-
Activos intangibles (Nota 10)	(25 191,69)	-
Resto	(490 349,00)	81 079,74
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		
Resultado antes de impuestos	10 854 640,14	10 165 011,85
Impuesto sobre beneficios (Nota 16)	(2 682 268,73)	(2 383 030,12)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	8 172 371,41	7 781 981,73
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		
Resultado del ejercicio	8 172 371,41	7 781 981,73
Resultado atribuido a la entidad dominante	7 686 389,07	7 413 373,86
Resultado atribuido a intereses minoritarios	485 982,34	368 607,87
Beneficio por acción		
Básico (Nota 14)	29,22	22,17
Diluido (Nota 14)	29,22	22,17

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1236179

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2024	2023 (*)
Resultado del ejercicio	8 172 371,41	7 781 981,73
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	320 723,93	(225 311,81)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	320 723,93	(225 311,81)
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
Total ingresos y gastos del ejercicio	8 493 095,34	7 556 669,92
Atribuidos a la entidad dominante	8 007 113,00	7 188 062,05
Atribuidos a intereses minoritarios	485 982,34	368 607,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

CLASE 8.ª

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima emisión	Reservas	(Patrimonio propio y de la Sociedad Dominante)	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de capital	Otros Resultado del ejercicio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total fondos propios	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo final en 2023 (*)	1.585.191,59	3.555.844,89	31.225.416,25	(102.150,00)	-	-	7.413.373,86	43.677.676,59	764.816,96	44.442.493,55	1.157.957,85	45.600.451,40
Ajustes por cambios de criterio contable												
Ajustes por errores de ejercicios anteriores												
Saldo inicial ajustado en 2024 (+)	1.585.191,59	3.555.844,89	31.225.416,25	(102.150,00)			7.413.373,86	43.677.676,59	764.816,96	44.442.493,55	1.157.957,85	45.600.451,40
Total ingresos / (gastos) reconocidos							7.686.389,07	7.686.389,07		7.686.389,07	375.318,50	8.061.707,57
Otras variaciones del patrimonio neto												
Incrementos de otros instrumentos de capital												
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios			1.410.811,62					1.410.811,62		1.410.811,62		1.410.811,62
Traspasos entre partidas de patrimonio Neto			(408.813,45)				(7.413.373,86)	(7.822.187,31)	320.723,93	(7.501.463,38)		(7.501.463,38)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)				41.760,00				41.760,00		41.760,00		41.760,00
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto												
Saldo final en 2024	1.585.191,59	3.555.844,89	32.227.414,42	(60.390,00)	-	-	7.686.389,07	44.994.449,97	1.085.540,89	46.079.990,86	1.533.276,35	47.613.267,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

OP1236180



CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

CLASE 8ª



OP1236181

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima emisión	Reservas	(Patrimonio propio y de la Sociedad Dominante)	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total fondos propios	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo final en 2022 (*)	2 018 656,83	3 555 844,89	42 383 102,75	(102 150,00)	-	-	3 755 277,06	51 610 731,53	990 128,77	52 600 860,30	1 066 260,70	53 667 121,00
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial ajustado en 2023(*)	2 018 656,83	3 555 844,89	42 383 102,75	(102 150,00)	-	-	3 755 277,06	51 610 731,53	990 128,77	52 600 860,30	1 066 260,70	53 667 121,00
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	7 413 373,86	7 413 373,86	-	7 413 373,86	91 697,15	7 505 071,01
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(554 361,32)	-	-	-	-	(554 361,32)	-	(554 361,32)	-	(554 361,32)
Trasposos entre partidas de patrimonio Neto	-	-	580 209,57	-	-	-	(3 755 277,06)	(3 175 067,49)	(225 311,81)	(3 400 379,30)	-	(3 400 379,30)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	(433 465,24)	-	(11 183 534,75)	-	-	-	(11 616 999,99)	(11 616 999,99)	-	(11 616 999,99)	-	(11 616 999,99)
Saldo final en 2023	1 585 191,59	3 555 844,89	31 225 416,25	(102 150,00)	-	-	7 413 373,86	43 677 676,59	764 816,96	44 442 493,55	1 157 957,85	45 600 451,40

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1236182

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)

	2024	2023 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	4 388 002,33	8 332 375,55
Resultado del ejercicio (+/-) (Nota 14)	8 172 371,41	7 781 981,74
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	2 123 386,29	1 680 630,30
Amortización (Notas 9 y 10)	693 126,87	659 021,07
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Notas 8, 9 y 10)	1 445 600,96	1 027 088,22
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	(25 191,69)	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	9 850,15	(5 478,99)
Resultado ajustado (+/-)	10 295 757,70	9 462 612,03
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(11 557 305,70)	6 218 624,39
Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	(11 435 146,13)	(1 128 149,40)
Cartera de negociación (+/-) (Nota 6)	(310 646,77)	(1 656 950,85)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	(331 981,98)	(131 314,93)
Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6)	-	-
Otros activos de explotación (+/-) (Notas 8 y 16)	520 469,18	9 135 039,57
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	5 649 550,33	(7 348 860,87)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	(3 298 354,89)	(4 178 691,78)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-) (Notas 12 y 16)	8 947 905,22	(3 170 169,09)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-) (Nota 12)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	3 670 658,76	(4 495 708,72)
Pagos (-)	4 684 083,21	(6 176 575,64)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	(2 384 728,99)	(1 100 939,72)
Participaciones (-)	7 755 527,69	(2 599 143,59)
Activos materiales (-) (Nota 9)	(351 222,42)	(2 227 593,47)
Activos intangibles (-) (Nota 10)	(335 493,07)	(248 898,86)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-



CLASE 8.ª



OP1236183

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)

	2024	2023 (*)
Cobros (+)	(1 013 424,45)	1 680 866,92
Cartera de inversión a vencimiento (+)	(1 249 010,16)	140 742,15
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	137 842,71	1 517 143,58
Activos intangibles (+)	97 743,00	22 981,19
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	(1 345 991,86)	(15 645 604,00)
Pagos (-)	(41 760,00)	(11 617 000,00)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	(41 760,00)	(11 617 000,00)
Adquisición instrumentos de capital propio (-) (Nota 14)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Nota 14)	(1 304 231,86)	(4 028 604,00)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	108 661,70	(194 642,37)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	6 821 330,93	(12 003 579,54)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	69 322 881,74	81 326 461,28
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	76 144 212,67	69 322 881,74

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1236184

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

1.1. Sociedad Matriz

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz” o CIMD, S.A.) se constituyó el 13 de abril de 1984. Su domicilio social se encuentra ubicado en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª. La Sociedad fue constituida por tiempo ilimitado.

La Sociedad Matriz tiene como objeto social:

- a) La dirección y gestión de las actividades empresariales realizadas por entidades participadas en forma mayoritaria.
- b) La administración, intermediación, posesión, adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios por cualquier medio admitido en derecho.
- c) La gestión para la obtención de recursos de instituciones bancarias, financieras, industriales y comerciales, en la forma que estime conveniente.
- d) La promoción de empresas y negocios industriales y comerciales, por cuenta propia o de terceros, tanto en España como en el extranjero.
- e) La asistencia y asesoramiento en la implantación de empresas, adquisiciones y fusiones de empresas, asesoramiento en siniestros y seguros.
- f) La representación, en exclusiva o no, en y fuera de España, de firmas nacionales y extranjeras.
- g) Los negocios de compraventa e intermediación de toda clase de activos.

En general, quedan expresamente excluidas del objeto social todas aquellas operaciones cuya realización resulte legalmente encomendada, con carácter exclusivo, a determinadas entidades o instituciones, así como las que resulten legalmente prohibidas.



CLASE 8.ª



OP1236185

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

1.2. Sociedades Dependientes

Al 31 de diciembre de 2024, las sociedades dependientes establecidas en España son las siguientes, todas ellas con domicilio, al igual que la Sociedad Matriz, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª:

1. Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A.:

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, CIMD, S.V., S.A.) se constituyó el 29 de enero de 1988 con la denominación inicial de “Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Mediador de Deuda, S.A.”. En agosto de 1990 se transformó en Agencia de Valores, siendo inscrita con fecha 2 de enero de 1991 en el Registro de Empresas de Servicios de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 125. Con fecha 23 de febrero de 2010, el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió autorizar la transformación de la sociedad en Sociedad de Valores, pasando a tener su denominación actual. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de un sistema organizado de contratación, actividades autorizadas por la CNMV.

2. Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.:

La filial Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, Intermoney Valores, S.V., S.A.) se constituyó el 14 de mayo de 1998 bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., transformándose en Sociedad de Valores y adquiriendo su denominación actual en el ejercicio 2000. Se encuentra registrada en la CNMV con el número 169 desde el 12 de junio de 1998. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de carteras, actividades autorizadas por la CNMV.



CLASE 8.ª



OP1236186

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

3. Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) se constituyó el 2 de febrero de 1987 bajo la denominación de Gescatalana, S.A., inscribiéndose en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión CNMV con el número 69.

Tras la adquisición de la Sociedad el 23 de junio de 2000, se aprobó el cambio de denominación a la actual. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,96% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la gestión y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, actividades autorizadas por la CNMV.

4. Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

La filial Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.) se constituyó el 16 de octubre de 2003 y está inscrita en el Registro de la CNMV con el número 10. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 80,38% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la constitución, administración y representación de Fondos de Titulización de Activos, Fondos de Titulización Hipotecaria y Fondos de Activos Bancarios, actividades autorizadas por la CNMV.



CLASE 8ª



OP1236187

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

5. Wind to Market, S.A.:

La filial Wind to Market, S.A. se constituyó el 23 de abril de 2004, siendo adquirida por CIMD, S.A. en el año 2006. El coste de adquisición de esta sociedad refleja tanto el importe efectivamente desembolsado como las cantidades adicionales pagadas a la sociedad vendedora en función de los acuerdos contractuales suscritos con la misma, habiendo surgido un fondo de comercio consolidado que se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, están relacionadas con la representación y comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, actuando incluso como vendedor o agente de mercado; la intermediación en la negociación, negociación, compra y venta en el mercado de energía, productos energéticos o de cualquier activo relacionado con o que tenga como subyacente la energía o productos energéticos, así como en el mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y cualquier otro activo relacionado con los anteriores.

6. Intermoney, S.A.:

La filial Intermoney, S.A. fue creada el 3 de agosto de 1973 bajo la denominación social de Intermediarios Monetarios, S.A. pasando a adoptar su denominación actual el 25 de febrero de 1992. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la prestación de servicios de consultoría; la elaboración de todo tipo de informes, estudios y publicaciones; diseño, preparación y ejecución de cursos y seminarios; la realización de todo tipo de actividades relacionadas con el asesoramiento, estudios, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios; la recepción, elaboración y difusión de información sobre instrumentos financieros, otros tipos de activos, operaciones relativas a éstos y a sus intervinientes; y la recepción, elaboración y comercialización de todo tipo de información financiera, económica, comercial, sobre operaciones relativas a instrumentos financieros u otro tipo de activos bien del sector financiero bien del sector de la energía.



CLASE 8.ª



OP1236188

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

7. Intermoney Valora Consulting, S.A.:

La filial Intermoney Valora Consulting, S.A. se constituyó el 26 de agosto de 2008, teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 99,99% en la sociedad.

La sociedad desarrolla las siguientes actividades, de acuerdo con su objeto social: prestación de servicios de consultoría financiera; valoración de empresas y proyectos y prestación de otros servicios de apoyo en operaciones corporativas; prestación de servicios de apoyo a unidades de control de sociedades gestoras; realización de todo tipo de estudios e investigaciones en relación con la energía y los mercados energéticos; desarrollo, comercialización y mantenimiento de programas de software en relación con las materias y actividades citadas anteriormente, así como con los mercados energéticos, con los sistemas energéticos y con la energía y sus fuentes; y la asistencia, asesoramiento y formación en relación con las materias y actividades citadas en los epígrafes anteriores.

8. Intermoney Agency Services, S.A.:

La filial Intermoney Agency Services, S.A. se constituyó el 27 de enero de 2022, teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 80,38% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de Órgano de Control del Conjunto de Cobertura, así como servicios de asesoría.

9. Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.:

La filial Intermoney Capital, S.G.E.I.C, S.A. se constituyó el 22 de abril de 2024, teniendo CIMD, S.A. una participación del 55% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la gestión y comercialización de Entidades de Capital Riesgo, actividades autorizadas por la CNMV.



CLASE 8.^a



OP1236189

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024, las sociedades dependientes establecidas fuera de España son las siguientes:

1. CIMD (Dubai) Limited:

CIMD (Dubai) Limited se constituyó en Dubai con fecha 13 de junio de 2012, quedando registrada en el Registro de Compañías del *Dubai International Financial Centre* (DIFC) con el número 1225, y estando supervisada por la *Dubai Financial Services Authority* (DFSA). La sociedad tiene su domicilio en Central Park Towers, Level 19, Unit OT 19-32, DIFC, P.O. Box 506776, Dubai, Emiratos Árabes Unidos.

Su capital social es de 1.100.000 USD (833.712,29 euros), siendo la participación directa de CIMD, S.A. del 100%.

Sus actividades principales, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de intermediación sobre instrumentos financieros, así como el asesoramiento en materia de inversión, actividades autorizadas por la DFSA.

2. IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A.:

Con fecha 18 de mayo de 2015 se formalizó la compra de la sociedad Millennium BCP Gestão de Activos – Sociedade Gestora de Fundos de Investimento, S.A., cuya denominación cambió posteriormente a IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A. (en adelante IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.). La sociedad está establecida en Lisboa (Portugal), en Avenida da República, nº 25, 5º A, y está supervisada por la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* (CMVM) de Portugal.

CIMD, S.A. tiene una participación directa del 100% en la sociedad.

De acuerdo con su objeto social y con la autorización de la CMVM, la actividad principal de la sociedad es la gestión de instituciones de inversión colectiva mobiliaria, estando también autorizada a gestionar fondos de capital riesgo.



CLASE 8.ª



OP1236190

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El precio de compra asumido por CIMD, S.A. ascendió a un importe de 22.665.517,00 euros. Este importe se correspondía con el precio pactado en el contrato de compraventa por importe de 15.750.060,00 euros más los siguientes ajustes sobre el precio inicial establecidos por contrato:

1. Ajuste al precio en base a la variación del patrimonio neto de la sociedad, sucedida en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de finalización de la transacción, el cual ascendía a un importe total de 2.915.457,00 euros.
2. Ajuste al precio en base a un porcentaje mínimo de cartera de fondos gestionados y de comisiones de gestión relacionadas con los fondos distribuidos por BCP en su red comercial en los siguientes tres ejercicios a partir de la fecha de la operación de compraventa (mayo 2015), y cuyo importe total asciende a 4.000.000,00 euros. CIMD, S.A. estimó altamente probable el pago contingente a BCP en base a las condiciones establecidas en el acuerdo, por lo que, teniendo en cuenta la normativa de aplicación, este importe fue considerado en su totalidad como mayor precio de la operación. Dicho pago se hizo efectivo el día 17 de mayo de 2018.

Para la contabilización de esta combinación de negocios la Sociedad Matriz aplicó el método de adquisición.

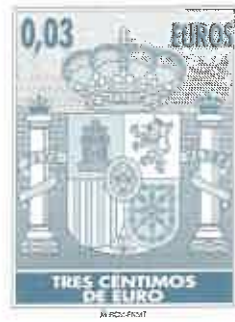
De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad gestora, junto con los activos intangibles identificados, y el precio de compra detallado anteriormente como contraprestación de la operación, generó un fondo de comercio inicial de 15.114.835,00 euros. De acuerdo con lo permitido por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, la Sociedad Matriz procedió a valorar el fondo de comercio consolidado a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada en base a una vida útil de siete años, habiéndose registrado de forma retroactiva el efecto de la amortización de dicho fondo de comercio de consolidación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dicho fondo de comercio se encuentra totalmente amortizado.

En adelante, la referencia a “Grupo” en las presentes cuentas anuales se referirá conjuntamente a la Sociedad Matriz y a las Sociedades Dependientes.



CLASE 8.^a



OP1236191

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La información relevante de las participaciones en Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

						Euros
	Valor en libros de la inversión	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital ¹	Reservas ²	Resultados del ejercicio
Al 31 de diciembre de 2024						
CIMD, S.A. (Sociedad Matriz)	-	-	-	5 141 036,48	17 969 896,66	6 968 940,73
CIMD, S.V., S.A.	3 005 053,04	99,99%	0,01%	3 005 000,00	5 119 300,07	(550 835,67)
Intermoney, S.A.	760 559,12	99,99%	0,01%	337 000,00	482 901,24	(59 262,45)
Intermoney Valores, S.V., S.A.	13 260 495,92	99,99%	0,01%	15 000 000,00	2 524 813,05	677 617,90
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1 370 965,37	99,96%	0,04%	1 054 009,60	413 623,27	702 750,38
Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.	165 000,00	55,00%	0,00%	200 000,00	100 000	398 200,13
Wind to Market, S.A.	866 535,14	99,99%	0,01%	961 000,00	2 961 861,52	5 379 681,55
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	2 859 826,06	80,38%	0,00%	2 155 000,00	3 741 665,56	1 152 740,17
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1 303 415,82	99,99%	0,01%	667 000,82	747 832,62	391 919,67
CIMD (Dubai) Ltd	1 004 994,71	100%	0,00%	1 100 000,00*	5 374 256,83*	1 265 312,17*
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	12 315 000,00	100%	0,00%	1 000 000,00	3 640 910,00	3 174 554,52
Intermoney Agency Services, S.A.	50 399,40	80,38%	0,00%	62 700,00	(56 116,94)	411 858,47

¹ Incluye el capital social y las primas de emisión.

² Incluye los resultados negativos de ejercicios anteriores y aportaciones de socios.

* Importes expresados en USD.

						Euros
	Valor en libros de la inversión	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital ¹	Reservas ²	Resultados del ejercicio
Al 31 de diciembre de 2023						
CIMD, S.A. (Sociedad Matriz)	-	-	-	5 141 036,48	16 559 085,03	7 810 811,63
CIMD, S.V., S.A.	3 005 053,04	99,99%	0,01%	3 005 000,00	5 076 670,62	442 629,45
Intermoney, S.A.	819 901,12	99,99%	0,01%	337 000,00	634 341,67	(151 440,43)
Intermoney Valores, S.V., S.A.	13 260 495,92	99,99%	0,01%	15 000 000,00	2 156 539,99	368 273,06
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1 370 965,37	99,96%	0,04%	1 054 009,60	353 402,09	540 221,18
Wind to Market, S.A.	866 535,14	99,99%	0,01%	961 000,00	2 703 122,34	4 358 739,18
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	2 859 826,06	80,38%	0,00%	2 155 000,00	3 501 504,44	1 240 161,12
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1 303 415,82	99,99%	0,01%	667 000,82	715 939,63	431 892,99
CIMD (Dubai) Ltd	917 823,05	100%	0,00%	1 100 000,00*	5 288 319,83*	1 265 937,45*
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	11 050 000,00	100%	0,00%	1 000 000,00	2 692 311,70	2 969 756,06
Intermoney Agency Services, S.A.	50 399,40	80,38%	0,00%	62 700,00	-	639 594,77

¹ Incluye el capital social y las primas de emisión.

² Incluye los resultados negativos de ejercicios anteriores y aportaciones de socios.

* Importes expresados en USD.



CLASE 8.ª



OP1236192

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

1.3. Hechos relevantes

Hechos relevantes del ejercicio 2024

- **Inversión en Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.:**

Con fecha 22 de abril de 2024, CIMD, S.A. ha suscrito 11.000 acciones en la constitución de la sociedad Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. por un importe de 110.000,00 euros, adquiriendo un 55% de participación en la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 17 de junio de 2024 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. aprobó una aportación de socios por importe de 100.000 euros, la cual fue desembolsada por la Sociedad Matriz el mismo día en su porcentaje de participación correspondiente (55.000 euros) (Nota 7).

- **Deterioro de la inversión en Intermoney, S.A.:**

Al 31 de diciembre de 2024, y en base a la actualización de la valoración realizada sobre la inversión en Intermoney, S.A., la Sociedad Matriz ha procedido a deteriorar la misma en un importe total de 59.342 euros.

- **Reversión del deterioro de la inversión en IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.:**

Al 31 de diciembre de 2024, y en base a la actualización de la valoración realizada sobre la inversión en IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A, la Sociedad Matriz ha procedido a revertir el deterioro por un importe total de 1.265.000 euros.

- **Intermoney Titulización, SGFT, SA - IM Gedesco Innovfin, FT:**

El 12 de marzo de 2024 la Sociedad que administra los activos del fondo Gedesco Services Spain, SAU presentó concurso de acreedores, comunicando el Administrador Concursal la imposibilidad de seguir prestando los servicios y la ausencia de documentación sobre la administración de los activos titulizados. El 13 de junio de 2024 se designó el nuevo Administrador de los activos titulizados a la sociedad Copernicus Servicing, SL. Durante el periodo de sustitución del Administrador de los activos titulizados, el Cedente (Gedesco Innovfin, SL) realizó diversos ingresos en la cuenta del Fondo sin identificar a los deudores que correspondían. En el registro de dichas cantidades en la cuenta del Fondo, la Sociedad



CLASE 8.ª



OP1236193

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Gestora ha asumido que dichas cantidades corresponden a cobros de las cuotas pendientes de los activos titulizados, al tratarse estos de préstamos en fase de amortización.

Hechos relevantes del ejercicio 2023

- **Reducción del capital social de CIMD, S.A.:**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de CIMD, S.A. celebrada el 20 de septiembre de 2023 adoptó el acuerdo de reducir el capital social mediante la amortización de la totalidad de las 72.124 acciones de la clase B, pertenecientes íntegramente a ICAP Holdings Ltd., y que representaban el 21,473% del capital social de la Sociedad. La ejecución de la referida operación tuvo lugar el 28 de diciembre de 2023, tras la obtención de las preceptivas autorizaciones de los correspondientes supervisores.

- **Aportación de socios en Intermoney, S.A.:**

Con fecha 4 de diciembre de 2023 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Intermoney, S.A. aprobó una aportación de socios por importe de 500 miles de euros con el fin de compensar las pérdidas de ejercicios anteriores, el cual fue desembolsado por sus accionistas el mismo día en sus porcentajes de participación correspondientes.

- **Constitución de un fondo de capital riesgo gestionado por Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:**

Con fecha 17 de marzo de 2023, la CNMV inscribió en el registro administrativo de fondos de capital riesgo el fondo Ilex Renovables 2, F.C.R., así como a Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como entidad gestora.



CLASE 8.ª



OP1236194

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

1.4. Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, en fecha 26 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales consolidadas e individuales y el informe de gestión consolidado e individual del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024. La fecha de formulación de las cuentas anuales de las filiales españolas ha sido el 21 de marzo de 2025.

Los miembros del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas son:

D. Iñigo Trincado Boville	Presidente
D. Luis Enrique Navarro Barrionuevo	Vicepresidente
D. Rafael Bunzl Csonka	Consejero
D. Javier de la Parte Rodríguez	Consejero
D. Rafael de Mena Arenas	Consejero
D. José Antonio Ordás Porras	Consejero
D. Carlos Javier Ciérvide Jurío	Consejero
D. Pedro Manuel Dolz Tomey	Consejero
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.	Consejero (representada por D. Luís Paulo de Almeida Lagarto)
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	Consejero (representada por D. Antonio de Parellada Durán)

1.5. Plantilla

El número medio de personas empleadas en el Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	27	7	34	21	8	29
Técnicos y administrativos	205	138	343	205	130	335
	232	145	377	226	138	364

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han empleado por las sociedades incluidas en la consolidación personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Por lo que hace referencia al resto de la información requerida por la Ley de Sociedades de Capital y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad Matriz ni a sus Sociedades Dependientes.



CLASE 8.ª



OP1236195

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

1.6. Agentes, Sucursales y Representantes

Con fecha 19 de julio de 2021, Intermoney Gestión, S.G.I.I.C, S.A. firmó un contrato de agencia financiera y representación con el agente financiero EQCapital, S.L., en el cual se le otorgan poderes de representación de la sociedad por un periodo mínimo de 3 años, siendo el contrato prorrogable tácitamente por periodos anuales una vez finalice el mencionado periodo. A 31 de diciembre del 2024, dicho contrato ha sido prorrogado por un periodo de un año debido a que ninguna de las partes ha manifestado su intención de resolver el mismo dentro de los plazos establecidos en las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ninguna sociedad del Grupo tiene sucursales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Matriz, han sido preparadas sobre la base de los registros contables de cada una de las sociedades consolidadas utilizando el método de integración global, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y el resultado consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, si bien se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

No se han efectuado cambios en criterios contables significativos que afecten a los ejercicios 2024 y 2023.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, de forma prospectiva.



CLASE 8.^a



OP1236196

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan de forma comparativa con las del ejercicio precedente, que fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas de CIMD, S.A. el 25 de abril de 2024.

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado en euros, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas, así como los dividendos a cuenta distribuidos por las sociedades participadas y percibidos por la Sociedad Matriz, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

2.2. Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores de la Sociedad Matriz han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

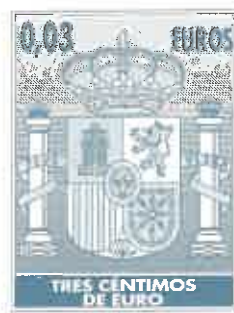
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 9 y 10).
- Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio (Nota 1 y 3.5).
- Las hipótesis aplicadas en las estimaciones de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos contabilizados por la Sociedad Matriz (Nota 16).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 3.2).
- Cálculo de las provisiones a constituir, en su caso, para la cobertura de determinados riesgos con origen en la actividad de la Sociedad (Nota 13).



CLASE 8.ª



OP1236197

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

2.4. Comparabilidad de la información

Los Administradores de la Sociedad Matriz, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipótesis de liquidación.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:



CLASE 8.^a



OP1236198

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

3.1. Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV. Son Sociedades Dependientes las entidades participadas que constituyan una unidad de decisión con la entidad dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la entidad dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado, y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta únicamente los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta únicamente los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2024 y 2023 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Sociedades Dependientes integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

En la Nota 1.2 se incluye un detalle de la información relevante de las participaciones en Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.



CLASE 8.ª



OP1236199

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

3.2. Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP1236200

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.



CLASE 8.ª



OP1236201

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.



CLASE 8.^a



OP1236202

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de



CLASE 8.ª



OP1236203

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.”

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.



CLASE 8.^a



OP1236204

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP1236205

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



CLASE 8.^a



OP1236206

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



CLASE 8.ª



OP1236207

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.



CLASE 8.ª



OP1236208

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP1236209

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

3.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe “Mobiliario y enseres” e “Instalaciones técnicas” y por el método degresivo para “Equipos para tratamiento de la información” y para “Equipos telefónicos”, en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	5%-20%
Equipos para tratamiento de la información	17%-33%
Equipos telefónicos	10%-25%
Mobiliario y enseres	10%-13%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

3.4. Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios del Grupo se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;



CLASE 8.^a



OP1236210

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

3.5. Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan pagos anticipados realizados por la sociedad de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocidos.

El fondo de comercio se valora inicialmente como la suma algebraica de la contraprestación transferida (activos transferidos menos pasivos asumidos) en la adquisición, más el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida (intereses de minoritarios) si fuere el caso, menos el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables menos los pasivos asumidos.

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios, respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando o reduciendo el valor de los activos o pasivos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, de la sociedad.



CLASE 8.ª



OP1236211

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

- ii) Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance de situación siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente, independientemente de que no estuviera reconocido anteriormente en la unidad de negocios adquirida.
- iii) Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de la combinación de negocios.

El fondo de comercio se mantiene valorado a su coste de adquisición menos su amortización acumulada, de acuerdo con el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. En cada cierre contable los Administradores de la sociedad estiman si se ha producido en el fondo de comercio algún indicio de deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (en adelante, UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Test de deterioro del Fondo de comercio

La Sociedad Matriz realiza anualmente un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de sus fondos de comercio comparando los valores recuperables con los valores en libros.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el período considerado más cinco años. Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando tasas de crecimiento a perpetuidad, las cuales en ningún caso superan la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en el que opera la UGE.

Existe deterioro cuando el valor en libros de la UGE a la que esté asignado el fondo de comercio es superior al valor recuperable de la misma.



CLASE 8.^a



OP1236212

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en euros)**

3.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



OP1236213

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

ii) **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
 - Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
 - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
 - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.



CLASE 8.^a



OP1236214

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en las Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.



CLASE 8.ª



OP1236215

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.7. Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad Matriz tiene concedido por las autoridades fiscales el régimen de tributación consolidada con el resto de sociedades del Grupo de las que es su principal accionista, a excepción de CIMD (Dubai) Ltd, IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. e Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.



CLASE 8.^a



OP1236216

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad Matriz puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

3.8. Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros y operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la sociedad actúa como arrendadora de un bien, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Matriz no mantiene estos tipos de arrendamiento.



CLASE 8.^a



OP1236217

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad Matriz reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad Matriz y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad Matriz basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.



CLASE 8.ª



OP1236218

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la Dirección.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:



CLASE 8.ª



OP1236219

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.



CLASE 8.^a



OP1236220

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

3.10. Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho, y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad Matriz registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio de acuerdo con criterio del devengo.

La Sociedad Matriz no mantiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.



CLASE 8.ª



OP1236221

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad Matriz esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

3.11 Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

3.12 Valoración de las cuentas en moneda extranjera

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Dólares Estados Unidos de América	7 429 653,67	7 621 519,27
Otras monedas extranjeras	2 209,57	3 512,54
Libras Esterlinas	19 949,84	(16 803,01)
	<u>7 451 813,08</u>	<u>7 608 228,80</u>



CLASE 8.^a



OP1236222

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle de los saldos de activo y pasivo en moneda extranjera (principalmente dólares de Estados Unidos de América) aportados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Inversiones crediticias	8 100 876,44	9 020 135,89
Resto de activos	225 218,12	303 114,92
Caja en moneda extranjera (Nota 5)	55 368,15	28 853,30
Activos fiscales	181 023,56	118 433,48
Activo material	184 697,44	68 317,75
	<u>8 747 183,71</u>	<u>9 538 855,34</u>
Resto de pasivos	(2 138 544,06)	(2 447 785,46)
Pasivos financieros a coste amortizado	(242 367,46)	(247 658,04)
Ajustes por valoración – Diferencias de cambio (Nota 14)	1 085 540,89	764 816,96
	<u>(1 295 370,63)</u>	<u>(1 930 626,54)</u>
	<u>7 451 813,08</u>	<u>7 608 228,80</u>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.



CLASE 8.ª



OP1236223

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio mensual ponderado del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

3.13. Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta. Además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas, se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.



CLASE 8.ª



OP1236224

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

3.14. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Matriz incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



OP1236225

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.15. Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe “Impuesto sobre beneficios” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes, como grupo consolidable, están obligadas por la normativa vigente - Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión; Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV - a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A. ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos* (PGR) que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en los siguientes órganos, cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Comité de Dirección de CIMD, S.A., Órgano de Administración de cada una de las Sociedades Dependientes y Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos.



CLASE 8.ª



OP1236226

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- Disponer de una adecuada planificación de los recursos propios.
- Identificar, evaluar y medir los riesgos.
- Establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos.
- Fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos.
- Analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 2019/2033, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para el grupo consolidable los siguientes: riesgo para los clientes (RtC); riesgo para el mercado (RtM); riesgo para la empresa (RtF); y el riesgo de liquidez.

Para la determinación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2033, siendo éstos equivalentes a la cifra más elevada entre: (i) capital mínimo permanente para ejercer la actividad; (ii) la cuarta parte de los gastos de estructura; y (iii) los requisitos asociados al criterio de los K- factores determinantes del riesgo RtC, RtM y RtF.

Para la valoración de la exposición a cada uno de los riesgos indicados en el inciso (iii) anterior y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2033.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso, se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.



CLASE 8ª



OP1236227

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2024				
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	40 869 785,19	-	-	-
Garantías recibidas (Nota 11)	18 804 298,41	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	12 709 922,00	-	-	-
Deudas con particulares (Nota 11)	3 807 755,80	-	-	-
Hacienda Pública acreedora (Nota 12)	2 472 445,25	-	-	-
Acreedores diversos (Nota 12)	4 202 701,91	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito (Nota 11)	9 285,21	-	-	-
Seguridad Social (Nota 12)	596 946,54	-	-	-
Depósitos recibidos (Nota 11)	251 100,76	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 16)	288 944,98	-	-	-
Ingresos anticipados (Nota 12)	342 104,42	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	2 490 976,36	-	-	-
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	12 141,62	-	-	-
Provisiones (Nota 13)	-	-	-	1.394.605,51

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2023:				
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	34 109 917,39	-	-	-
Garantías recibidas (Nota 11)	21 513 500,85	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	11 141 525,59	-	-	-
Deudas con particulares (Nota 11)	6 906 825,39	-	-	-
Hacienda Pública acreedora (Nota 12)	2 016 623,93	-	-	-
Acreedores diversos (Nota 12)	3 221 469,87	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito (Nota 11)	7 965,91	-	-	-
Ingresos anticipados (Nota 12)	556 539,67	-	-	-
Depósitos recibidos (Nota 11)	233 861,90	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 16)	50,02	-	-	-
Seguridad Social (Nota 12)	448 043,68	-	-	-
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	11 759,00	-	-	-
Provisiones (Nota 13)	1 065 827,24	-	-	1 369 553,18



CLASE 8.ª



OP1236228

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Tesorería

El detalle del epígrafe “Tesorería” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Bancos centrales, Banco de España	2 895 801,34	1 197 818,86
Caja en moneda extranjera (Nota 3.12)	55 368,15	28 853,30
Caja en euros	29 704,09	19 460,20
	<u>2 980 873,58</u>	<u>1 246 132,36</u>

Los componentes de este epígrafe son de libre disposición, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye:

	Euros	
	2024	2023
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	58 872 424,53	56 706 776,54
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 7)	6 640 524,63	7 275 588,13
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	7 650 389,93	4 094 384,71
Tesorería	2 980 873,58	1 246 132,36
	<u>76 144 212,67</u>	<u>69 322 881,74</u>



CLASE 8.^a



OP1236229

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

6. Cartera de negociación y Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Cartera de negociación:

El detalle del epígrafe “Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Valores representativos de deuda	1 005 822,25	1 113 596,94
Instrumentos negociables de renta fija	1 005 822,25	1 113 596,94
Instrumentos de capital	7 083 802,17	15 117 965,70
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	6 874 406,36	12 021 169,60
Otros fondos de inversión	209 395,81	3 096 796,10
Derivados de negociación		
Derivados financieros	351 304,48	590 982,34
	8 440 928,90	16 822 544,98

El detalle del epígrafe “Valores representativos de deuda” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros				
	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Plusvalía/ (Minusvalías)
Al 31 de diciembre de 2024					
Letra del Tesoro	1.400.000,00	31/01/2026	990 028,00	1 005 822,25	15 794,25
			990 028,00	1 005 822,25	15 794,25
Al 31 de diciembre de 2023					
Letra del Tesoro	1.100.000,00	12/01/2024	1 086 352,78	1 099 010,00	12 657,22
Letra del Tesoro	1.000.000,00	05/07/2024	14 586,94	14 586,94	-
			1 100 939,72	1 113 596,94	12 657,22



CLASE 8.^a



OP1236230

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El movimiento del epígrafe “Valores representativos de deuda” para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

						Euros
			Disminuciones			
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Coste	Plusvalías / (Minusvalías)	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.24
Instrumentos negociables – Renta fija						
Letra del Tesoro	981 393,94	990 028,00	(981 393,94)	(18 606,06)	34 400,31	1 005 822,25
	981 393,94	990 028,00	(981 393,94)	(18 606,06)	34 400,31	1 005 822,25

El epígrafe recoge los valores representativos de deuda que la entidad mantiene pignorados como colaterales en BME. El movimiento se realiza considerando los saldos de 2023 que estaban en el epígrafe “Créditos a intermediarios financieros”, que se han reclasificado al epígrafe “Valores representativos de deuda”.

						Euros
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones		Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.23
			Coste	Plusvalías / (Minusvalías)		
Instrumentos negociables – renta fija						
Letra del Tesoro	-	14 586,94	-	-	-	14 586,94
Obligaciones del Estado	41 147,54	-	(41 147,54)	-	-	-
	41 147,54	14 586,94	(41 147,54)	-	-	14 586,94

Las plusvalías y minusvalías generadas por los instrumentos negociables de renta fija se encuentran registradas dentro de la rúbrica “Operativa de compraventa de renta fija” perteneciente al epígrafe “Resultados de operaciones financieras – Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).



CLASE 8.^a



OP1236231

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe “Instrumentos de capital” (todos ellos fondos de inversión) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
IMDI FUNDS, FI / Azul	500 743,50	1 679 248,88
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 739 813,65	1 688 914,49
IMDI FUNDS, FI / Verde	998 575,04	1 535 707,57
Intermoney Variable Euro, FI	1 038 073,19	1 625 909,82
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	-	1 279 860,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	825 460,37	1 031 923,70
IMDI FUNDS, FI / Rojo	591 199,51	969 346,54
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	-	743 205,00
Avance Multiactivos, FI	409 227,67	371 701,38
Intermoney Gestión Flexible, FI	5 988,15	341 678,29
IMGA Euro Taxa Variável, FIMA	765 325,28	753 673,93
Rural Mixto Internacional 25, FI*	-	105 305,92
Trea Cajamar Corto Plazo, FI*	209 395,81	1 449 888,86
Gesconsult Corto Plazo, FI*	-	1 029 130,30
Kenta Capital Pagarés Corporativos, FIL*	-	512 471,02
	7 083 802,17	15 117 965,70

*Fondos no gestionados por el Grupo



CLASE 8.ª



OP1236232

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle de las participaciones en fondos de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Al 31 de diciembre de 2024				
IMDI FUNDS, FI / Azul	45 009,56	446 905,65	500 743,50	110 504,80
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	12 813,28	1 502 050,01	1 739 813,65	237 763,64
IMDI FUNDS, FI / Verde	76 293,43	750 807,49	998 575,04	329 421,64
Intermoney Variable Euro, FI	5 385,98	546 634,35	1 038 073,19	446 334,59
IMDI FUNDS, FI / Ocre	55 609,05	544 394,22	825 460,37	338 595,78
IMDI FUNDS, FI / Rojo	35 039,04	349 172,45	591 199,51	354 709,29
Avance Multiactivos, FI	30 000,00	300 000,00	409 227,67	109 227,67
Intermoney Gestión Flexible, FI	473,77	4 737,73	5 988,15	19 601,11
IMGA Euro Taxa Variável, FIMA	150 146,21	750 000,00	765 325,28	15 325,28
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	161,07	198 081,62	209 395,81	90 050,24
		5 392 783,52	7 083 802,17	2 051 534,04

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Al 31 de diciembre de 2023				
IMDI FUNDS, FI / Azul	159 442,39	1 576 926,50	1 679 248,88	102 322,38
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	12 813,28	1 502 050,01	1 688 914,49	186 864,48
IMDI FUNDS, FI / Verde	129 044,74	1 275 000,00	1 535 707,57	260 707,57
Intermoney Variable Euro, FI	9 355,08	1 232 806,20	1 625 909,82	393 103,62
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	200 000,00	1 000 000,00	1 279 860,00	279 860,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	78 798,94	775 000,00	1 031 923,70	256 923,70
IMDI FUNDS, FI / Rojo	67 684,22	675 000,00	969 346,54	294 346,54
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	150 000,00	749 477,50	743 205,00	(6 272,50)
Avance Multiactivos, FI	30 000,00	300 000,00	371 701,38	71 701,38
Intermoney Gestión Flexible, FI	29 507,97	317 000,00	341 678,29	24 678,29
IMGA Euro Taxa Variável , FIMA	150 146,21	750 000,00	753 673,93	3 673,93
Rural Mixto Internacional 25, FI	112,00	100 696,67	105 305,92	4 609,25
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	1 157,72	1 420 000,00	1 449 888,86	29 888,86
Gesconsult Corto Plazo, FI	1 419,88	1 000 000,00	1 029 130,30	29 130,30
Kenta Capital Pagarés Corporativos, FIL	49 514,11	500 000,00	512 471,02	12 471,02
		13 173 956,88	15 117 965,70	1 944 008,82



CLASE 8.^a



OP1236233

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El movimiento de las participaciones en fondos de inversión para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros					
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.24
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 688 914,49	-	-	50 899,16	1 739 813,65
IMDI FUNDS, FI / Azul	1 679 248,88	(1 186 687,80)	(13 312,20)	21 494,62	500 743,50
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 535 707,57	(605 846,60)	(19 153,40)	87 867,47	998 575,04
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	1 449 888,86	(1 300 654,43)	50 000,00	10 161,38	209 395,81
Intermoney Variable Euro, FI	1 625 909,82	(641 067,60)	(38 932,40)	92 163,37	1 038 073,19
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	1 279 860,00	(1 287 820,00)	-	7 960,00	-
IMDI FUNDS, FI / Ocre	1 031 923,70	(288 135,41)	(13 864,59)	95 536,67	825 460,37
IMDI FUNDS, FI / Rojo	969 346,54	(438 509,78)	(26 490,22)	86 852,97	591 199,51
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	743 205,00	(737 535,00)	(20 580,00)	14 910,00	-
Avance Multiactivos, FI	371 701,38	-	-	37 526,29	409 227,67
Intermoney Gestión Flexible, FI	341 678,29	(330 612,96)	(4 387,04)	(690,14)	5 988,15
Rural Mixto Internacional 25, FI	105 305,92	(105 878,15)	-	572,23	-
IMGA Euro Taxa Variável, FIMA	753 673,93	-	-	11 651,35	765 325,28
Gesconsult Corto Plazo, FI	1 029 130,30	(1 028 057,25)	-	(1 073,05)	-
Kenta Capital Pagarés Corporativos, FIL	512 471,02	(512 563,02)	-	92,00	-
	15 117 965,70	(8 463 368,00)	(86 719,85)	515 924,32	7 083 802,17



CLASE 8.ª



OP1236234

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

	Euros				
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.23
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 649 004,34			- 39 910,15	1 688 914,49
IMDI FUNDS, FI / Azul	1 581 829,30	1 859,92		- 95 559,66	1 679 248,88
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 410 725,02			- 124 982,55	1 535 707,57
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	1 397 930,68			- 51 958,18	1 449 888,86
Intermoney Variable Euro, FI	1 353 228,19			- 272 681,63	1 625 909,82
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	1 031 500,00			- 248 360,00	1 279 860,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	921 251,68			- 110 672,02	1 031 923,70
IMDI FUNDS, FI / Rojo	844 661,51			- 124 685,03	969 346,54
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA.	696 195,00			- 47 010,00	743 205,00
Avance Multiactivos, FI	338 145,31			- 33 556,07	371 701,38
Intermoney Gestión Flexible, FI	311 601,11			- 30 077,18	341 678,29
Rural Mixto Internacional 25, FI	97 808,39			- 7 497,53	105 305,92
Intermoney Retorno Absoluto, FI	1 833,77		(1 859,92)	- 26,15	
IMGA Euro Taxa Variável, FIMA	-	750 000,00		- 3 673,93	753 673,93
Gesconsult Corto Plazo, FI	-	1 000 000,00		- 29 130,30	1 029 130,30
Kenta Capital Pagarés Corporativos, FIL	-	500 000,00		- 12 471,02	512 471,02
	<u>11 635 714,30</u>	<u>2 251 859,92</u>	<u>(1 859,92)</u>	<u>- 1 232 251,40</u>	<u>15 117 965,70</u>

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran registrados dentro del epígrafe “Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).



CLASE 8.^a



OP1236235

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, se realizaron operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones para los mencionados ejercicios es el siguiente:

	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Disminuciones	Euros Saldo al 31.12.24
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	4 766 445 772,36	4 766 445 772,36	-
	-	4 766 445 772,36	4 766 445 772,36	-

	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones	Euros Saldo al 31.12.23
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	3 571 192 747,91	3 571 192 747,91	-
	-	3 571 192 747,91	3 571 192 747,91	-

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio durante los ejercicios 2024 y 2023 por importe neto de 4.887.244,82 euros y por importe de 4.056.737,02 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" (Nota 21).

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

El detalle del epígrafe "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros instrumentos de capital" al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2024	Euros 2023
Lynx Renovables Iberia, FCR	1 203 836,44	1 231 064,62
Tresa Energía, S.L.	-	490 349,00
Ilex Renovables 2, FCR	520 200,00	190 000,00
Allstructurednotes ASN, S.A.	89 141,59	89 141,59
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	27 450,00	27 450,00
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	2 000,00	2 000,00
	1 842 628,03	2 030 005,21



CLASE 8.ª



OP1236236

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El movimiento de las participaciones en los fondos de capital riesgo, todos ellos gestionados por el Grupo, para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros					
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.24
Lynx Renovables Iberia, FCR	1 231 064,62	-	(249 010,16)	-	1 203 836,44
Ilex Renovables 2, FCR	190 000,00	220 000,00	-	(2 508,69)	520 200,00
	<u>1 421 064,62</u>	<u>220 000,00</u>	<u>(249 010,16)</u>	<u>(2 508,69)</u>	<u>1 724 036,44</u>

Euros					
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.23
Lynx Renovables Iberia, FCR	1 079 344,30	120 000,00	(99 594,61)	-	1 231 064,62
Ilex Renovables 2, FCR	-	190 000,00	-	-	190 000,00
	<u>1 079 344,30</u>	<u>310 000,00</u>	<u>(99 594,61)</u>	<u>-</u>	<u>1 421 064,62</u>

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros instrumentos de capital” se ha calculado tomando como referencia el precio disponible más actualizado a la fecha de referencia de los instrumentos de capital en los que CIMD, S.A. mantiene participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1236237

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El epígrafe “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros instrumentos de capital” al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, incluye participaciones de varias sociedades del Grupo en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. en cumplimiento de los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, al cual están sujetos dichas sociedades. El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Sociedad dependiente	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre 2024			
CIMD, S.V., S.A.	3	0,21%	600,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	7	0,48%	1.400,00
			<u>2 000,00</u>

Sociedad dependiente	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre 2023			
CIMD, S.V., S.A.	5	0,41%	1 000,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	5	0,41%	1 000,00
			<u>2 000,00</u>



CLASE 8.ª



OP1236238

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	58 872 424,53	56 706 776,54
Fianzas y depósitos constituidos	7 463 270,49	11 162 588,50
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 5)	6 640 524,63	7 275 588,13
Clientes financieros	6 157 969,06	4 663 371,89
Clientes financieros de dudoso cobro	544 447,48	360 475,48
Imposiciones a plazo fijo (Nota 5)	7 650 389,93	4 094 384,71
Intereses pendientes de cobro - IPFs	48 585,07	9 018,75
Otras operaciones pendientes de liquidar	2 502 072,00	17 598,80
	<u>89 879 683,19</u>	<u>84 289 802,80</u>

La rúbrica “Bancos, cuentas corrientes en euros” incluye principalmente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, saldos de libre disposición a la vista en distintas entidades de crédito por importe de 58.872.424,53 euros y por importe de 56.706.776,54 euros, respectivamente (Nota 5).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés entre un 0,00% y 3,85% y entre un 0,00% y 3,90% respectivamente.

La rúbrica “Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera” incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 6.640.524,63 euros y por importe de 7.275.588,13 euros, respectivamente (Nota 5).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de entre un 0,00% y un 3,50% y entre un 0,00% y un 2,00%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 las sociedades del Grupo han registrado unos ingresos por intereses derivados de las cuentas corrientes por importe de 1.128.509,76 euros y 889.372,69 euros, respectivamente (Nota 18).



CLASE 8.ª



OP1236239

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El saldo de la rúbrica "Fianzas y depósitos constituidos" corresponde, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a garantías y fianzas constituidas según el siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Fianzas MEFF Energía	3 789 000,00	7 607 000,00
Otras fianzas - Energía	1 960 133,71	999 147,80
Fianzas BME Derivados y Renta Variable	500 000,00	1 466 807,00
Fianzas Euronext	1 042 412,00	750 320,00
Otras fianzas	171 724,79	339 313,70
	7 463 270,49	11 162 588,50

La rúbrica "Clientes financieros" recoge los saldos pendientes de cobro resultantes de las operaciones corrientes del Grupo con intermediarios financieros, principalmente por la intermediación y gestión de instrumentos financieros.

El detalle de la rúbrica "Imposiciones a plazo fijo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

				Euros
				Imposiciones a plazo fijo
Entidad bancaria	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento		
Al 31 de diciembre de 2024				
Depósito a plazo fijo	Millenium BCP	13/12/2024	13/01/2025	750 000,00
Depósito a plazo fijo	Millenium BCP	25/10/2024	19/03/2025	750 000,00
Depósito a plazo fijo	Millenium BCP	10/10/2024	10/04/2025	1 800 000,00
Depósito a plazo fijo	BNI Europa	12/12/2024	14/03/2025	1 000 000,00
Depósito a plazo fijo	Bank of China	26/08/2024	26/02/2025	1 500 000,00
Depósito a plazo fijo	Bank of China	16/12/2024	16/06/2025	500 000,00
Depósito a plazo fijo	Montepio Geral	20/09/2024	19/03/2025	250 000,00
Depósito a plazo fijo	Montepio Geral	30/09/2024	31/03/2025	1 000 000,00
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	14/11/2024	14/11/2025	76 459,79
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	29/01/2024	29/01/2025	23 930,14
				7 650 389,93



CLASE 8.ª



OP1236240

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

				Euros
	Entidad bancaria	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Imposiciones a plazo fijo
Al 31 de diciembre de 2023				
Depósito a plazo fijo	Eurobic	06/12/2023	06/03/2024	1 500 000,00
Depósito a plazo fijo	BNI Europa	07/12/2023	07/03/2024	1 000 000,00
Depósito a plazo fijo	Bank of China	18/12/2023	18/03/2024	1 500 000,00
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	14/11/2023	14/11/2024	71 911,46
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	29/01/2023	29/01/2024	22 473,25
				4 094 384,71

El tipo de interés al que se han remunerado estas operaciones durante los ejercicios 2024 y 2023 variaba entre un 2,40% y 3,85% y entre un 0% y 4,15%, respectivamente.

Los intereses devengados en los ejercicios 2024 y 2023 derivados de las imposiciones a plazo fijo han ascendido a un importe de 179.213,99 euros y 182.312,37 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 18) de los que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran pendientes de cobro un importe de 48.585,07 euros y un importe de 9.018,75 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la rúbrica "Otras operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, las operaciones de renta fija pendientes de liquidar de Intermoney Valores, S.V., S.A. con Banco de España y Cecabank al cierre del ejercicio, que han sido liquidadas en los primeros meses de 2025 y 2024, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1236241

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

8. Crédito a particulares y Resto de activos

El detalle del epígrafe "Crédito a particulares" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Clientes	20 144 469,23	10 996 676,00
Deudores diversos	594 145,22	218 913,41
Créditos concedidos a terceros	740 252,93	293 669,58
Depósitos constituidos	60 513,36	215 554,89
Fianzas para locales de oficinas del Grupo	387 159,74	155 051,46
Otras fianzas constituidas	26 193,79	26 292,79
Anticipos acreedores varios	92,52	5 307,16
	<u>21 952 826,79</u>	<u>11 911 465,29</u>

El detalle de la rúbrica "Clientes" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Clientes por operaciones	21 835 401,86	11 922 330,98
Clientes de dudoso cobro	2 271 528,61	2 237 290,98
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	(3 962 461,24)	(3 162 945,96)
	<u>20 144 469,23</u>	<u>10 996 676,00</u>

La rúbrica "Clientes por operaciones" recoge los saldos pendientes de cobro resultantes de las operaciones corrientes del Grupo.

La rúbrica "Clientes de dudoso cobro" recoge los saldos dudosos de clientes. La variación de la provisión por insolvencias de los ejercicios 2024 y 2023, por importe de 930.060,27 y por importe de 1.108.167,97 respectivamente, se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.





CLASE 8.ª



OP1236243

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la rúbrica “Créditos concedidos a terceros” incluye 490.000,00 euros correspondientes a préstamos formalizados con terceros a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido devengados 6.219,62 euros y 10.797,49 euros en concepto de intereses asociados a préstamos con terceros (Nota 18).

El detalle del epígrafe “Resto de activos” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública deudora – IVA	102 193,82	1 773 182,35
Gastos anticipados	5 466 996,86	4 449 982,95
Créditos a corto plazo con el personal	4 524,45	199 312,02
Anticipos acreedores varios	141 998,44	41 481,56
Deudores diversos	84 608,34	16 544,88
	5 800 321,91	6 480 503,76



CLASE 8.^a



OP1236244

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

9. Activo material

El detalle del epígrafe "Activo material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Instalaciones técnicas	279 629,47	264 846,19
Equipos para tratamiento de la información	644 229,60	745 374,18
Equipos telefónicos	25 562,06	36 320,44
Mobiliario y enseres	207 298,79	125 853,78
	1 156 719,92	1 172 394,59

Las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por las partidas que componen el activo material y su correspondiente amortización son las siguientes:

	31.12. 23	Altas	Bajas	Otros	Euros 31.12. 24
Coste					
Instalaciones técnicas	1 852 448,28	102 489,62	(73 940,87)	-	1 880 997,03
Equipos para tratamiento de la información	4 119 872,25	183 843,18	(8 762,51)	21 413,73	4 316 366,64
Equipos telefónicos	2 545 968,50		(650,00)	-	2 545 318,50
Mobiliario y enseres	1 084 626,94	64 889,62	(54 395,61)	15 738,11	1 110 859,06
	9 602 915,97	351 222,42	(137 748,99)	37 151,84	9 853 541,24
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas	(1 587 602,09)	(46 627,60)	1 115,04	31 747,09	(1 601 367,56)
Equipos para tratamiento de la información	(3 374 498,07)	(533 158,35)	288 284,78	(52 765,41)	(3 672 137,04)
Equipos telefónicos	(2 509 648,06)	(26 929,95)		16 821,57	(2 519 756,44)
Mobiliario y enseres	(958 773,16)	(324 690,50)	244 377,25	135 526,14	(903 560,27)
	(8 430 521,38)	(931 406,40)	533 777,07	131 329,40	(8 696 821,31)
Inmovilizado material neto	1 172 394,59	(580 183,97)	396 028,08	168 481,23	1 156 719,92



CLASE 8.^a



OP1236245

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

	Euros			
	31.12. 22	Altas	Bajas	Otros
Coste				
Instalaciones técnicas	1 822 930,90	1 546 660,96	(1 517 143,58)	
Equipos para tratamiento de la información	3 491 253,92	640 393,04		(11 774,71)
Equipos telefónicos	2 538 358,59	7 609,91		
Mobiliario y enseres	1 060 504,92	32 929,56		(8 807,54)
	<u>8 913 048,33</u>	<u>2 227 593,47</u>	<u>(1 517 143,58)</u>	<u>(20 582,25)</u>
				<u>9 602 915,97</u>
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas	(1 415 738,16)	(490 562,57)	318 698,64	
Equipos para tratamiento de la información	(3 261 593,43)	(125 656,32)	1 107,32	11 644,36
Equipos telefónicos	(2 499 533,23)	(10 114,83)		
Mobiliario y enseres	(883 964,91)	(312 532,24)	231 712,06	6 011,93
	<u>(8 060 829,73)</u>	<u>(938 865,96)</u>	<u>551 518,02</u>	<u>17 656,29</u>
				<u>(8 430 521,38)</u>
Inmovilizado material neto	<u>852 218,60</u>	<u>1 288 727,51</u>	<u>(965 625,56)</u>	<u>(2 925,96)</u>
				<u>1 172 394,59</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo en España tiene las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2024	2023
En un año	1 165 497,54	1 219 915,91
Entre 1 año y 5 años	4 079 241,41	5 489 621,59
	<u>5 244 738,95</u>	<u>6 709 537,50</u>



CLASE 8.ª



OP1236246

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

10. Activo intangible

El detalle del epígrafe “Activo intangible” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Patentes, licencias, marcas y similares	1 593 750,00	1 718 750,00
Aplicaciones informáticas	287 980,57	301 506,76
Activos intangibles en curso	246 217,02	190 630,00
	<u>2 127 947,59</u>	<u>2 210 886,76</u>

El movimiento del epígrafe “Activo intangible” para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros				
	31.12.23	Altas	Bajas	Traspos por reclasificaciones	31.12.24
Otro activo intangible					
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	5 870 000,00	-	-	-	5 870 000,00
Aplicaciones informáticas	3 126 155,02	182 163,05	-	(169 671,15)	3 138 646,92
Activos intangibles en curso	190 630,00	153 330,02	(97 743,00)	-	246 217,02
	<u>9 186 785,02</u>	<u>335 493,07</u>	<u>(97 743,00)</u>	<u>(169 671,15)</u>	<u>9 254 863,94</u>
Amortización acumulada					
Patentes, licencias, marcas y similares	(4 151 250,00)	(125 000,00)	-	-	(4 276 250,00)
Aplicaciones informáticas	(2 824 648,26)	(188 855,16)	18 357,61	144 479,46	(2 850 666,35)
	<u>(6 975 898,26)</u>	<u>(313 855,16)</u>	<u>18 357,61</u>	<u>144 479,46</u>	<u>(7 126 916,35)</u>
	<u>2 210 886,76</u>	<u>21 637,91</u>	<u>(79 385,39)</u>	<u>(25 191,69)</u>	<u>2 127 947,59</u>
Activo intangible neto	<u>2 210 886,76</u>	<u>21 637,91</u>	<u>(79 385,39)</u>	<u>(25 191,69)</u>	<u>2 127 947,59</u>



CLASE 8.^a



OP1236247

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

	Euros				
	31.12.22	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	31.12.23
Fondo de comercio (Notas 1 y 3.5)					
Coste	17 988 611,04		(17 988 611,04)	-	-
Amortización	(17 988 611,04)		17 988 611,04	-	-
	-	-	-	-	-
Otro activo intangible					
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	5 870 000,00		-	-	5 870 000,00
Aplicaciones informáticas	3 020 774,85	105 380,17	-	-	3 126 155,02
Activos intangibles en curso	70 092,50	143 518,69	(22 981,19)	-	190 630,00
	8 960 867,35	248 898,86	(22 981,19)	-	9 186 785,02
Amortización acumulada					
Patentes, licencias, marcas y similares	(4 026 250,00)	(125 000,00)	-	-	(4 151 250,00)
Aplicaciones informáticas	(2 677 975,12)	(146 673,14)	-	-	(2 824 648,26)
	(6 704 225,12)	(271 673,14)	-	-	(6 975 898,26)
	2 256 642,23	(22 774,28)	(22 981,19)	-	2 210 886,76
Activo intangible neto	2 256 642,23	(22 774,28)	(22 981,19)	-	2 210 886,76

11. Pasivos financieros a coste amortizado

Deudas con intermediarios financieros:

El detalle del epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente (Nota 4):

	Euros	
	2024	2023
Garantías recibidas	18 804 298,41	21 513 500,85
Depósitos recibidos a corto plazo	251 100,76	233 861,90
Otros intermediarios financieros	12 141,62	11 759,00
Préstamos con entidades de crédito	9 285,21	7 965,91
Otras operaciones pendientes de liquidar	2 490 976,36	-
	21 567 802,36	21 767 087,66



CLASE 8.ª



OP1236248

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en la rúbrica “Garantías recibidas” se registran 18.804.298,41 euros y 21.513.500,85 euros, respectivamente, en concepto de garantías de Intermoney Valores, S.V., S.A., principalmente sobre la operativa de liquidación de derivados con los vehículos de inversión gestionados por IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

El detalle de la rúbrica “Depósitos recibidos a corto plazo” recoge depósitos recibidos de intermediarios financieros para realizar operaciones de valores durante los ejercicios 2024 y 2023 por importe de 251.100,76 euros y por importe de 233.861,90 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del epígrafe “Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar” recoge los saldos por la propia operativa de Intermoney Valores, S.V., S.A., los cuales han sido liquidados en el mes de enero de 2025, no habiendo saldos pendientes por este concepto al 31 de diciembre 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de la rúbrica “Préstamos con entidades de crédito” es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. – Línea de crédito	8 424,10	5 222,22
Bankinter, S.A. – Línea de crédito	861,11	2 743,69
	<u>9 285,21</u>	<u>7 965,91</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad Wind To Market, S.A. tiene contratada una línea de crédito con Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. con un límite de 10.000.000. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no había ningún importe dispuesto respecto a dicha línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran pendientes de pago 8.424,10 euros y 5.222,22 euros en concepto de intereses por dicha línea de crédito.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A. tiene contratada una póliza de crédito con Bankinter, S.A. con un límite de 5.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no había ningún importe dispuesto respecto a dicha póliza, la cual ha devengado unas comisiones durante los ejercicios 2024 y 2023 de 5.657,23 euros y de 10.999,98 euros, respectivamente, encontrándose pendientes de pago un importe de 861,11 euros y un importe de 2.743,69 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0P1236249

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Deudas con particulares:

El detalle del epígrafe “Deudas con particulares” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Depósitos recibidos a corto plazo	3 734 456,14	2 693 566,68
Otros pasivos con particulares	41 299,16	4 181 858,21
Fianzas recibidas para operar en mercados energéticos	32 000,50	31 400,50
	<u>3 807 755,80</u>	<u>6 906 825,39</u>

El detalle de la rúbrica “Depósitos recibidos a corto plazo” recoge depósitos recibidos de clientes para realizar operaciones de valores durante los ejercicios 2024 y 2023 por importe de 3.734.456,14 euros y por importe de 2.693.566,68 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe “Otros pasivos con particulares” incluye, principalmente, importes pendientes de pago a acreedores varios por las distintas actividades del Grupo.

12. Resto de pasivos

El saldo registrado en el epígrafe “Resto de pasivos” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está formado por los siguientes importes (Nota 4):

	Euros	
	2024	2023
Acreedores, facturas pendientes de recibir	40 869 785,19	34 109 917,39
Remuneraciones pendientes de recibir	12 709 922,00	11 141 525,59
Acreedores diversos	4 202 701,91	3 221 469,87
Hacienda Pública, acreedora	2 472 445,25	2 016 623,93
Seguridad Social	596 946,54	556 539,67
Ingresos anticipados	342 104,42	448 043,68
	<u>61 193 905,31</u>	<u>51 494 120,13</u>



CLASE 8.ª



OP1236250

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

En la rúbrica “Acreedores, facturas pendientes de recibir” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se recogen principalmente las previsiones de compra de energía a los parques eólicos por importe de 33.016.497,99 euros y por importe de 26.630.251,31 euros, respectivamente, y las propias de la operativa de cada una de las sociedades del Grupo.

La rúbrica “Remuneraciones pendientes de pago” recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las remuneraciones pendientes de pago a los empleados.

La rúbrica “Acreedores diversos” incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023 saldos pendientes de pago a proveedores por importe de 4.202.701,91 euros y por importe de 3.221.469,87 euros, respectivamente.

El detalle de la rúbrica “Hacienda Pública, acreedora” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
IVA	286 532,02	1 013 785,58
IRPF	744 214,17	727 144,25
Otros impuestos	1 441 699,06	275 694,10
	<u>2 472 445,25</u>	<u>2 016 623,93</u>

13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo registrado en el epígrafe “Otras provisiones” del balance consolidado incluye un importe de 1.394.605,51 euros y 1.369.553,18 euros, respectivamente, con el objetivo de cubrir futuros pagos por distintas responsabilidades.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 había registrado en el subepígrafe “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales” un importe de 1.065.827,24 euros los cuales fueron utilizados para hacer frente a contingencias legales.



CLASE 8.ª



OP1236251

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El movimiento del epígrafe “Otras provisiones” es el siguiente:

	2024	Euros 2023
Saldo inicial	1 369 553,18	1 189 589,19
Dotaciones	50 455,72	563 589,94
Recuperaciones	-	(11 586,30)
Utilizaciones	(25 403,39)	(372 039,65)
Saldo final	1 394 605,51	1 369 553,18

A 31 de diciembre de 2024, se han dotado provisiones por importe de 50.455,72 euros (563.589,94 euros en 2023) correspondientes en su mayoría a provisiones para hacer frente a posibles subsidios.

14. Fondos propios

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el movimiento experimentado por los mismos se muestra a continuación:

	31.12.23	Otros movimientos	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Euros 31.12.24
Capital suscrito	1 585 191,59	-	-	-	1 585 191,59
Prima de emisión de acciones	3 555 844,89	-	-	-	3 555 844,89
Acciones propias	(102 150,00)	41 760,00	-	-	(60 390,00)
	5 038 886,48	41 760,00	-	-	5 080 646,48
Reserva legal	465 414,40	-	-	-	465 414,40
Reservas voluntarias	15 991 520,64	41.760,00	1 410 811,62	-	17 444 092,26
Reservas sociedades consolidadas	14 666 331,21	(408.813,45)	-	-	14 257 517,76
Reservas para acciones propias	102 150,00	(41.760,00)	-	-	60 390,00
	31 225 416,25	(408 813,45)	1 410 811,62	-	32 227 414,42
Ajustes por valoración	764 816,96	320 723,93	-	-	1 085 540,89
Resultado del ejercicio	7 413 373,86	(7 413 373,86)	-	7 686 389,07	7 686 389,07
	44 442 493,55	(7 459 703,38)	1 410 811,62	7 686 389,07	46 079 990,86



CLASE 8.^a



OP1236252

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

	Euros			
	31.12.22	Otros movimientos	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio
				31.12.23
Capital suscrito	2 018 656,83	(433 465,24)	-	-
Prima de emisión de acciones	3 555 844,89	-	-	-
Acciones propias	(102 150,00)	-	-	-
	5 472 351,72	(433 465,24)	-	-
Reserva legal	465 414,40	-	-	-
Reservas voluntarias	27 632 216,71	(11 086 334,75)	(554 361,32)	-
Reservas sociedades consolidadas	14 086 121,64	580 209,57	-	-
Reservas para acciones propias	199 350,00	(97 200,00)	-	-
	42 383 102,75	(10 603 325,18)	(554 361,32)	-
Ajustes por valoración	990 128,77	(225 311,81)	-	-
Resultado del ejercicio	3 755 277,06	(3 755 277,06)	-	7 413 373,86
	52 600 860,30	(15 017 379,29)	(554 361,32)	7 413 373,86
				44 442 493,55

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de CIMD, S.A. celebrada el 20 de septiembre de 2023 adoptó el acuerdo de reducir el capital social por importe de 433.465,24 euros mediante la amortización de la totalidad de las 72.124 acciones de la clase B, pertenecientes íntegramente a ICAP Holdings Ltd., y que representaban el 21,473% del capital social de la Sociedad. La ejecución de la referida operación tuvo lugar el 28 de diciembre de 2023.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Sociedad está dividido en un total de 263.759 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie. Tras la referida reducción de capital, los accionistas que poseen una participación superior al 10% son los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	32 912	12,48%
Len Investments S.L.	32 744	12,41%
BBVA, S.A.	30 996	11,75%
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.	29 040	11,01%



CLASE 8.^a



OP1236253

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2024 el movimiento de las acciones propias de la Sociedad Matriz ha sido el siguiente:

Fecha	Nº acciones propias			Euros	
	Compra	Venta	Amortización	Valor nominal	Valor transacción
Julio - 2024	-	290	-	144,00	41 760,00
	-	290	-		
	(290)				

Con fecha 24 de julio de 2024, la Sociedad Matriz vendió un total de 290 acciones propias por un importe total de 41.760 euros.

El movimiento de la cuenta de "Reservas para acciones propias" durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.23	Aumentos	Disminuciones	31.12.24
Reserva para acciones propias	102 150,00	-	(41 760,00)	60 390,00
	102 150,00	-	(41 760,00)	60 390,00



OP1236254

CLASE 8.ª

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

	Miles de euros		
	31.12.22	Aumentos	Disminuciones
Reserva para acciones propias	199 350,00	-	(97 200,00)
	199 350,00	-	(97 200,00)

Intereses minoritarios

El desglose del epígrafe “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado se detalla a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Capital social	451 820,85	361 820,85
Reservas	781 462,46	686 890,13
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(13 468,38)	(54 086,37)
Resultado del ejercicio	485 982,31	368 751,71
Prima de emisión	73 225,37	73 225,36
Dividendo a cuenta	(245 746,26)	(278 643,83)
	1 533 276,35	1 157 957,85

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses minoritarios están representados por la participación de socios externos del 19,618% en la filial Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. y del 19,618% en la filial Intermoney Agency Services, S.A. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 los intereses minoritarios también incluyen la participación de socios externos del 45% de Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.



CLASE 8.ª



OP1236255

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Beneficio por acción

a) Beneficio básico por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el Resultado neto atribuido a la entidad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el Grupo. El cálculo del beneficio básico por acción del Grupo el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Resultado neto atribuido a la entidad dominante	7 686 389,07	7 413 373,86
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	263 057	334 459
Beneficio básico por acción	29,22	22,17

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el beneficio por acción es igual a 29,22 euros y 22,17 euros, respectivamente.

b) Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados, en su caso, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales: opciones sobre acciones para los empleados con plazo fijos determinados, acciones revocables y deuda subordinada.



CLASE 8.ª



OP1236256

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	Euros	
	2024	2023
Resultado neto atribuido a la entidad Dominante	7 686 389,07	7 413 373,86
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	263 057	334 459
Ajustes para emisiones para opciones sobre acciones	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias a efectos del beneficio diluido por acción	263 057	334 459
Beneficio diluido por acción	29,22	22,17

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios diluidos por acción son iguales a los beneficios básicos por acción al no existir emisiones de acciones revocables o deuda subordinada.

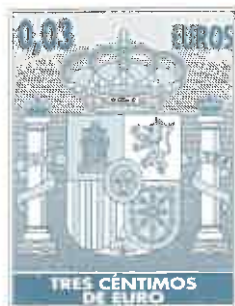
Reservas de las sociedades consolidadas

El desglose de las Reservas de sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Sociedad	Euros	
	2024	2023
CIMD S.A. (Sociedad Matriz)	25 369 604,76	16 716 723,65
Intermoney Valores, S.V., S.A.	5 746 476,00	5 378 202,61
CIMD, S.V., S.A.	5 119 218,00	5 076 579,37
Wind to Market, S.A.	(1 899 668,00)	3 191 592,45
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1 076 782,00	2 385 444,47
Intermoney Valora Consulting, S.A.	(233 631,00)	79 475,90
CIMD (Dubai), Ltd	3 048 757,00	4 091 647,71
Intermoney, S.A.	(3 074 237,00)	(3 423 643,30)
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	(2 646 265,00)	(2 056 486,34)
Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.	-	-
Intermoney Agency Services, S.A.	(246 070,00)	-
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	(18 003 449,00)	(16 773 205,31)
	14 257 517,76	14 666 331,21



CLASE 8.ª



0P1236257

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Recursos propios mínimos

Las exigencias de recursos propios para las empresas de servicios de inversión y para sus grupos consolidables vienen determinados por el Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento y del Consejo de 27 de noviembre que es de aplicación desde el 26 de junio de 2021.

El Reglamento (UE) 2019/2033 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las empresas de servicios de inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Además del cumplimiento de las exigencias de recursos propios a nivel individual aplicable a las sociedades dependientes Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., y CIMD (Dubai) Ltd. establecidas por la normativa que aplica específicamente a cada una de ellas, el Reglamento (UE) 2019/2033 incorpora el cumplimiento de los requerimientos a nivel individual para CIMD, S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V., S.A. y a nivel consolidado para CIMD, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la ratio de solvencia del Grupo es un 321,32% y 317,11% respectivamente, lo que supone un superávit de 23.264 miles de euros y 22.620 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente.

A nivel individual, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la ratio de solvencia de Intermoney Valores, S.V., S.A. es un 1.178,05% y 1.146,62% respectivamente, lo que supone un superávit de 16.035 miles de euros y 15.647 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente. Para CIMD, S.V., S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la ratio de solvencia es un 306,15% y 249,55% respectivamente, lo que supone un superávit de 5.099 miles de euros y 4.798 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente.

Estas ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de “capital de nivel 1 ordinario”.

Ajustes por Valoración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Matriz incluye en el epígrafe “Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio” un importe positivo de 1.085.540,89 euros y 764.816,96



CLASE 8.ª



OP1236258

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

euros, respectivamente, por las diferencias de cambio originadas en el proceso de consolidación de los estados financieros de CIMD (Dubai), Ltd.

15. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados de CIMD, S.A. obtenidos en el ejercicio 2024 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta del ejercicio 2023 aprobada por la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Base de reparto		
Beneficios del ejercicio	6 968 940,73	7 810 811,63
Distribución		
A dividendos	6 500 000,00	6 400 000,00
A reservas voluntarias	468 940,73	1 410 811,63
	6 968 940,73	7 810 811,63



CLASE 8.ª



OP1236259

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

16. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Matriz tributa por el régimen de tributación consolidada junto con sus filiales CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A., Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. e Intermoney Agency Services, S.A.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado de los ejercicios 2024 y 2023 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros 2024	2023
Resultado contable suma de las Sociedades individuales antes de impuestos (*)	16 545 675,46	17 009 656,41
Diferencias permanentes	(10 368 217,53)	(11 369 087,58)
Donaciones	197 236,00	229 968,00
Sanciones	-	-
Seguro de jubilación	102 344,05	95 227,77
Amortización	(3 783,84)	(16 994,68)
Deterioro participadas	(715 309,00)	(2 236 798,71)
Otros ajustes	513 746,19	348 821,17
Exenciones	(10 462 450,93)	(9 789 311,13)
	6 177 457,93	5 640 568,83
Resultado fiscal consolidado antes de impuestos (*)	6 177 457,93	5 640 568,83
Bases imponibles positivas (resultado fiscal)	6 177 457,93	5 640 568,83
Cuota (25%)	1 544 364,48	1 410 142,21
Límite amortización 2013 y 2014	(879,95)	(879,95)
Deducciones por donaciones	(69 032,60)	(80 488,80)
Cuota líquida	1 474 451,93	1 328 773,46
Otros ajustes	(4 117,50)	-
Gasto por Impuesto de Sociedades de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. e Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. (no incluida en el régimen de consolidación fiscal)	1 211 934,30	1 054 256,66
Total Impuesto de Sociedades	2 682 268,73	2 383 030,12

(*) Correspondiente a las sociedades incluidas en el régimen de consolidación fiscal.



CLASE 8.^a



OP1236260

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle del gasto por Impuesto de Sociedades atribuible a las sociedades que no tributan de forma consolidada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	1 077 550,61	1 054 256,66
Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.	134 383,69	-
Impuesto de Sociedades	1 211 934,30	1 054 256,66

El detalle de los activos y pasivos fiscales corrientes por sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024		Euros	
	Activos	Pasivos (Nota 4)	Activos	Pasivos
CIMD, S.A.	(342,32)	-	257 251,68	-
CIMD, S.V., S.A.	0,47	-	-	-
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	98 312,33	154 939,59	648 978,44	50,02
Intermoney, S.A.	0,47	-	-	-
Intermoney Valores, S.V., S.A.	-	-	-	-
CIMD (Dubai) Ltd.	181 023,56	-	118 433,48	-
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	0,47	-	-	-
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	0,47	-	-	-
Intermoney Valora Consulting, S.A.	0,47	-	-	-
Wind to Market, S.A.	38,79	-	-	-
Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.	-	134 005,39	-	-
	279 034,71	288 944,98	1 024 663,60	50,02



CLASE 8.^a



OP1236261

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos por sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024		Euros 2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
CIMD, S.A.	1 405 316,55	-	1 015 515,67	-
	1 405 316,55	-	1 015 515,67	-

El detalle de los impuestos de activos diferidos de la Sociedad Matriz al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	Euros 2023
Crédito fiscal por bases imponible negativas	1 277 932,64	643 069,54
Donaciones	116 343,28	361 135,51
Amortizaciones	11 040,63	11 310,95
	1 405 316,55	1 015 516,00

El movimiento de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31 12 23	Altas	Bajas	Euros 31 12 24
CIMD, S.A.	1 015 515,67	771 500,98	(381 700,10)	1 405 316,55
	1 015 515,67	771 500,98	(381 700,10)	1 405 316,55

	31 12 22	Altas	Bajas	Euros 31 12 23
CIMD, S.A.	1 549 914,55	745 464,43	(1 279 863,31)	1 015 515,67
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	2 131,24	(2 131,24)	-	-
	1 552 045,79	743 333,19	(1 279 863,31)	1 015 515,67



CLASE 8.ª



OP1236262

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos tiene como estimaciones más relevantes: (i) el resultado antes de impuestos previsto de cada uno de los ejercicios incluidos en las previsiones, que son coherentes con los distintos informes utilizados por el Grupo para su gestión interna y para información a los supervisores, y (ii) la reversibilidad de los principales activos fiscales registrados en el balance consolidado, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y especialmente lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 130 de la Ley del Impuesto de Sociedades.

La Sociedad Matriz, junto con las sociedades CIMD, S.V., S.A. Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A, Wind to Market, S.A. e Intermoney Agency Services, S.A. tienen abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos legalmente no prescritos que le son aplicables.

17. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe “Avaless y garantías concedidas” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Avaless	7 440 748,58	2 361 281,58
Garantías concedidas	8 431 310,93	10 852 160,42
	15 872 059,51	13 213 442,00

El valor nominal de los futuros contratados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por importe de 3.546.191,43 euros y por importe de 7.166.702,46 euros se encuentra registrado en el epígrafe “Derivados financieros” dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso del balance de situación consolidado. Los mismos han generado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 unas pérdidas de 199.507,76 euros y 758.691,92 euros, respectivamente (Nota 21).



CLASE 8.ª



OP1236263

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La composición del epígrafe “Depósito de títulos” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Títulos depositados	69 033 706,00	64 149 284,00
Renta Fija	3 000,00	3 000,00
	<u>69 036 706,00</u>	<u>64 152 284,00</u>

La composición del epígrafe “Otras cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Patrimonio fondos gestionados por el Grupo	5 053 877 900,00	4 139 339 800,00
Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito	15 000 000,00	15 000 000,00
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	100 664 130,41	113 987 287,53
Operaciones pendientes de liquidar	<u>157 896,31</u>	<u>(44 264,88)</u>
	<u>5 169 699 926,72</u>	<u>4 268 282 822,65</u>

El importe registrado en la rúbrica “Patrimonio fondos gestionados por el Grupo” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al patrimonio gestionado por las sociedades IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. e Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Los saldos del ejercicio 2023 correspondientes a los títulos de renta fija custodiada por Cecabank, S.A. han sido reclasificados desde el epígrafe “Depósitos de instrumentos financieros” al epígrafe “Otras cuentas de orden – Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades” atendiendo a su naturaleza.



CLASE 8.ª



OP1236264

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

La composición del epígrafe “Carteras gestionadas” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Fondos de inversión nacionales y extranjeros	20 454 482,66	19 252 657,67
Acciones	1 333 982,90	1 405 513,35
Valores de renta fija	2 598 674,08	3 205 890,36
Efectivo en intermediarios financieros	145 602,82	85 439,52
	<u>24 532 742,46</u>	<u>23 949 500,90</u>

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas, es el siguiente:

Tramos	2024		2023	
	Clientes	Euros	Clientes	Euros
Hasta 60 miles de euros	12	72 894,28	15	88 221,49
De 61 miles de euros a 300 miles de euros	24	4 825 385,43	24	4 229 447,19
De 301 miles de euros a 600 miles de euros	12	5 209 525,77	13	5 853 939,59
De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros	9	8 634 436,48	9	7 869 361,83
Más de 1.501 miles de euros	2	5 790 500,50	2	5 908 530,80
	<u>59</u>	<u>24 532 742,46</u>	<u>63</u>	<u>23 949 500,90</u>



CLASE 8.ª



OP1236265

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

18. Margen de intereses

El detalle del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Intereses y rendimientos asimilados	2 255 547,96	1 813 233,21
Cuentas corrientes (Nota 7)	1 128 509,76	889 372,69
Operativa Marex	937 974,06	666 970,47
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	179 213,99	182 312,37
Otros intereses y rendimientos		2 061,55
Intereses de préstamos (Nota 8)	9 850,15	72 516,13
Intereses y cargas asimiladas	(966 404,78)	(656 275,46)
Operativa Marex	(900 318,68)	(630 593,23)
Avales	(29 268,65)	(22 727,15)
Otros gastos financieros	(36 817,45)	(2 955,08)
	1 289 143,18	1 156 957,75

19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2023
Ingresos por las actividades propias de las sociedades del Grupo	57 928 375,40	53 086 371,46
Ingresos netos por la compra - venta de energía eléctrica	12 461 939,11	11 247 323,00
Descuentos por volumen de transacciones realizadas		(402,92)
	70 390 314,51	64 333 291,54



CLASE 8.ª



OP1236266

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle de la rúbrica “Ingresos netos por la compra – venta de energía eléctrica” a través de la filial Wind to Market, S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ventas de energía - Representación	338 617 124,19	482 528 011,46
Ventas de energía - Comercialización	77 657 206,65	71 336 397,70
Compras de energía - Representación	(332 768 155,51)	(476 051 180,10)
Compras de energía - Comercialización	(71 043 223,53)	(66 562 111,06)
Compras de derechos de CO2	(1 012,69)	(3 795,00)
	<u>12 461 939,11</u>	<u>11 247 323,00</u>

Como se indica en la Nota 1, el Grupo se encuentra establecido en España, Portugal y en los Emiratos Árabes Unidos (Dubai).

Los ingresos por comisiones percibidas por áreas geográficas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Unión Europea	58 999 793,76	54 698 595,05
Emiratos Árabes Unidos (Dubai)	11 390 520,75	9 634 696,49
	<u>70 390 314,51</u>	<u>64 333 291,54</u>

20. Comisiones pagadas, Diferencias de cambio y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe “Comisiones pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Gastos por comisiones de tramitación de órdenes	5 299 413,31	4 477 697,23
Gastos por liquidación de operaciones realizadas	601 384,06	1 012 353,99
Incidencias operativas	88 794,14	31 763,05
	<u>5 989 591,51</u>	<u>5 521 814,27</u>



CLASE 8.ª



OP1236267

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe “Incidencias operativas” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Mercado de negociación	2024		2023	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Renta fija	1	960,00	6	7 212,90
Renta variable	83	81 655,34	78	14 451,50
Instrumentos derivados	1	6 178,80	9	10 098,65
	85	88 794,14	93	31 763,05

El epígrafe “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las diferencias de cambio provenientes de las transacciones realizadas, que ascienden a unas pérdidas de 68.362,50 euros y unas ganancias 27.743,49 euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

La rúbrica “Otros productos de explotación” recoge, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ingresos devengados por conceptos distintos a la operativa de negocio de las sociedades del Grupo por importe de 155.276,25 euros y 430.152,36 euros, respectivamente.

El epígrafe “Otras cargas de explotación” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye principalmente las tasas pagadas a la CNMV, por importe de 43.999,32 euros y por importe de 21.100,00 euros, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe recoge las tasas al Fondo de Garantía de Inversiones y al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria por importe de 13.004,72 euros y 62.013,83 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1236268

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

21. Resultado de operaciones financieras

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Operativa compraventa de renta fija (Nota 6)	4 887 244,82	4 056 737,02
Operativa compraventa de instrumentos de capital - IIC (Nota 6)	515 924,32	1 232 251,40
Operativa compraventa de instrumentos de capital - FCR (Nota 6)	334 490,67	131 314,93
Operativa derivados de cobertura económica (Nota 17)	(199 507,76)	(758 691,92)
Operativa compraventa de renta fija – Instrumentos negociables (Nota 6)	34 400,31	58 490,72
Operativa compraventa de otros instrumentos de capital	(397,19)	8 866,54
	<u>5 572 155,17</u>	<u>4 728 968,69</u>

La rúbrica “Operativa compraventa de renta fija” recoge los ingresos por la operativa de compraventa de renta fija de Intermoney Valores, S.V., S.A. por importe de 4.887.244,82 euros y por importe de 4.056.737,02 euros durante los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

La rúbrica “Operativa compraventa de otros instrumentos de capital” recoge los ingresos devengados por la operativa de compraventa de títulos de renta variable nacional de Intermoney Valores, S.V., S.A. por importe negativo de 397,19 euros.



CLASE 8.ª



OP1236269

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

22. Gastos de personal

El detalle del epígrafe “Gastos de personal” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y gratificaciones	36 413 984,50	33 464 528,39
Cuotas a la Seguridad Social	4 634 747,96	4 204 251,97
Otros gastos de personal	1 869 930,80	1 707 352,49
Indemnizaciones por despidos	847 514,14	497 820,48
	<u>43 766 177,40</u>	<u>39 873 953,33</u>

23. Gastos generales

El detalle del epígrafe “Gastos generales” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Comunicaciones	4 930 799,00	4 533 142,81
Servicios profesionales independientes	2 536 683,78	2 274 974,35
Alquileres de inmuebles	1 980 909,23	1 876 888,13
Reparación y conservación	1 454 539,93	1 441 412,98
Otros tributos	232 233,21	244 302,18
Otros servicios	729 942,96	599 731,14
Publicidad	1 236 912,33	905 904,53
Representación y desplazamiento	695 446,31	569 980,67
Seguros	233 583,67	234 962,10
Servicios bancarios	110 456,87	248 716,90
Donaciones	81 324,59	286 847,41
Suministros	111 874,03	117 949,25
Otros gastos	197 580,87	12 298,79
Total	<u>14 532 286,78</u>	<u>13 347 111,24</u>



CLASE 8.ª



OP1236270

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 por las sociedades del Grupo es el siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	11,64	14,83
Ratio de operaciones pagadas	11,77	14,40
Ratio de operaciones pendientes de pago	33,15	25,00

	Euros	Euros
Total pagos realizados	384 342 238,57	546 253 414,74
Total pagos pendientes	6 695 759,95	1 778 614,99

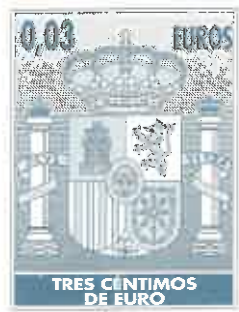
Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

Facturas pagadas en periodo inferior al máximo según la normativa de morosidad.

	2024	2023
Número de facturas pagadas en periodo inferior al límite	10 632	9 835
% facturas pagadas en periodo inferior al límite	94,73%	93,57%
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al límite (en euros)	357 941 331,49	528 269 978,64
% importe pagado en periodo inferior al límite	98,84%	99,61%



CLASE 8.ª



OP1236271

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

25. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de las sociedades del Grupo han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones un importe de 7.195 miles de euros y 6.722 miles de euros durante los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente. El Grupo ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2024 y 2023, unos importes de 33 miles de euros y 36 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida.

El personal de Alta Dirección de las sociedades del Grupo ha devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2024 y 2023 un importe de 2.590 miles de euros y de 2.144 miles de euros, respectivamente. El Grupo ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2024 y 2023, unos importes de 16 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración y personal de la Alta Dirección.

Los honorarios de los auditores externos de PricewaterhouseCoopers correspondientes a la auditoría de la Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes para los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 235 miles de euros y a 228 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por otros servicios prestados al Grupo ascendieron a 57 miles de euros y 53 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, no se han devengado honorarios durante el ejercicio 2024 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad, siendo estos de 15 miles de euros en 2023.



CLASE 8.ª



OP1236272

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

Los honorarios de los auditores externos Mazars correspondientes a la auditoría de la sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. para los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a un importe de 32 miles de euros y 26 miles de euros, respectivamente.

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se compone de 10 hombres.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad Matriz considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes no han realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad Matriz y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.



CLASE 8.ª



OP1236273

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en euros)

26. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente ha recibido durante el ejercicio 2024 y durante el ejercicio 2023 una consulta de clientes, no considerándola queja ni reclamación, pero habiendo sido resuelta a través de dicho Departamento al haber sido recibida por este canal.

27. Hechos posteriores

Con fecha 9 de enero de 2025 se ha constituido la sociedad AEQ W2M, S.A. El capital de la compañía asciende a 60.543 euros, siendo su composición accionarial y órgano de administración idénticos a los de la filial Wind to Market, S.A. Si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas la compañía no ha iniciado su actividad, el objetivo de su constitución es integrar en esta nueva sociedad la actividad de comercialización que hasta ahora desarrolla Wind to Market, S.A.



CLASE 8.^a



OP1236274

ANEXO I

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en miles de euros)

Activo	2024	2023(*)
Activo no corriente	40 939	38 805
Inmovilizado intangible	45	32
Inmovilizado material	63	86
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo	36 963	35 505
Instrumentos de patrimonio	36 963	35 505
Inversiones financieras a largo plazo	2 463	2 166
Otros activos financieros	650	165
Instrumentos de patrimonio	1 813	2 001
Activo por impuesto diferido	1 405	1 016
Activo corriente	6 712	14 740
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	114	343
Deudores varios	63	21
Otros créditos con las Administraciones Públicas	51	65
Activos por impuesto corriente	-	257
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	4 336	10 074
Crédito a empresas	-	230
Otros activos financieros	4 336	9 844
Inversiones financieras a corto plazo	1 176	3 784
Instrumentos de patrimonio	1 176	3 767
Derivados	-	17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	979	454
Periodificaciones a corto plazo	107	85
Total activo	47 651	53 545

(*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1236275

ANEXO I

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en miles de euros)

	2024	2023(*)
Fondos propios	30 021	29 410
Capital	1 585	1 585
Prima de emisión	3 556	3 556
Reservas	17 970	16 559
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(59)	(101)
Resultado del ejercicio	6 969	7 811
(Dividendo activo a cuenta)		
Pasivo no corriente		
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo		
Pasivo corriente	17 630	24 135
Provisiones a corto plazo	814	811
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito		
Derivados		
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	13 294	20 848
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3 482	2 446
Acreedores varios	255	139
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2 391	2 022
Administraciones Públicas	836	285
Periodificaciones a corto plazo	40	30
Total fondos propios y pasivo	47 651	53 545

(*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1236276

ANEXO I

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en miles de euros)

	2024	2023(*)
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	12 784	11 942
Gastos de personal	(5 075)	(5 285)
Sueldos, salarios y asimilados	(4 522)	(4 747)
Cargas sociales	(553)	(538)
Otros gastos de explotación	(2 702)	(2 504)
Servicios exteriores	(2 691)	(2 499)
Tributos	(11)	(5)
Amortización del inmovilizado	(42)	(74)
Otros resultados	(8)	(6)
Resultado de explotación	4 957	4 073
Ingresos financieros	23	21
De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
De empresas del Grupo	-	-
De terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	23	21
De empresas del Grupo	-	-
De terceros	23	21
Gastos financieros	(364)	(39)
Por deudas con empresas del Grupo	(364)	(39)
Por deudas con terceros	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	300	299
Diferencias de cambio	17	(2)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	803	2 218
Resultados financieros	779	2 497
Resultado antes de impuestos	5 736	6 570
Impuesto sobre beneficios	1 233	1 241
Resultado del ejercicio	6 969	7 811

(*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1236277

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El ejercicio 2024 ha sido complicado para la intermediación financiera institucional. Sin embargo, la estrategia de diversificación mantenida estos últimos años nos ha permitido obtener buenos resultados en la gestión de activos, en la comercialización y gestión de carteras de energía, en la consultoría financiera especializada, y en la securitización de activos.

A continuación, se incluye un breve resumen de dicha gestión durante el año 2024 de cada una de las sociedades dependientes y de los entornos específicos donde se ha desarrollado su actividad:

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, SA

El ejercicio 2024 ha sido para el bróker del Grupo CIMD incluso más complicado que el ejercicio 2023. La volatilidad en los tipos de interés no ha tenido el reflejo esperado en la operativa de los clientes institucionales a través del bróker del Grupo. Este hecho ha tenido un impacto directo en la cuenta de resultados, ya que a la caída de ingresos se ha sumado el hecho de que, ante los movimientos de tipos de interés, hayamos reforzado la estructura de personal. Las incertidumbres que se generan alrededor de periodos electorales internacionales tampoco han ayudado.

Así, en cuanto a ingresos estuvimos un 2% por debajo de los conseguidos en 2023 y nos quedamos en unos resultados de explotación negativos en el año.

El año 2024 fue de menos a más, mejorando hacia el final del año, lo que nos permite ver con algo más de esperanza el año 2025. Los objetivos de este año de transición fueron la contratación de personal cualificado para clientes internacionales que, junto a una política activa de relevo generacional, nos permitiera reforzar el futuro del negocio.

Destacar la actividad de nuestro OTF, desde donde queremos seguir siendo un referente en la negociación institucional en la Europa continental, y a ello vamos a dedicar nuestros esfuerzos.

De esta forma, aunque seguimos con unas cuotas de presencia altas con respecto a nuestro único competidor nacional, aspiramos a competir de manera más efectiva con los brókers internacionales en un futuro cercano, más teniendo en cuenta que estos brókers siguen reforzando su presencia en nuestra plaza financiera, Madrid.

Por áreas de negocio, ningún área ha destacado especialmente en este año difícil, pero estamos invirtiendo en todas y cada una de ellas para que esta situación sea diferente en 2025.



CLASE 8.^a



OP1236278

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

Continuamos apostando por una mayor presencia con clientes extranjeros. Y es crucial para ello la incorporación de personal extranjero con experiencia para intentar competir a nivel europeo, lo que no resulta fácil en algunos casos, ya que la contratación de personal británico (centro principal de intermediación institucional como el que se hace en CIMD, SV) tras el Brexit, sigue siendo complicado en cuanto a plazos.

Adicionalmente, en 2024 hemos seguido trabajando en nuestra área de desarrollo de negocio que nos permite estar más cerca de nuestros clientes en cuanto a desarrollos tecnológicos y apoyo en las necesidades que pudieran tener.

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, SA

El año 2024 ha venido marcado por las 4 bajadas de tipos consecutivas del Banco Central Europeo, totalizando el 1% de bajada de la tasa, consiguiendo que la curva de tipos de interés pase de estar invertida a una cierta positividad.

Este movimiento de tipos ha podido generar flujos en la parte más larga de la curva, pero, de nuevo, el claro protagonista del año han sido las Letras del Tesoro. Un mercado altamente competitivo en todos los plazos del primario, pero sin aporte de valor de la intermediación y con estrechos márgenes en el secundario. Casi todos los perfiles de cliente tienen acceso directo a las subastas del Tesoro y ha sido el activo más demandado por su elevada liquidez, alto retorno y bajo riesgo.

Hemos podido acabar el año superando nuestro objetivo gracias a la liquidez acumulada que ha permitido la creación de carteras a largo plazo. También hemos podido dar servicio al matcheo de primas del perfil asegurador, accediendo también a flujos del segmento menos sujeto a regulación: bancas privadas, mutuas, mutualidades y compañías de seguros.

El mercado de Pagarés de empresa sigue reducido al entorno del mercado primario donde sólo las entidades colocadoras de las emisiones tienen la capacidad de distribuir.

Seguimos sufriendo las consecuencias de la regulación MiFID II, que en muchos casos reduce la aportación de valor del intermediario exclusivamente al precio, desechando el resto de componentes de la mejor ejecución: liquidación y compensación, velocidad, oportunidad, etc., ignorando una parte del valor de la intermediación activa.



CLASE 8.ª



OP1236279

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

Aparte de su atractivo y recorrido durante el año (el IBEX 35 ha subido un 14,78%), la Renta Variable española parece haber tocado fondo en cuanto a volúmenes. Habiendo subido el volumen un 7,62% en el año respecto a 2023, no olvidamos que la negociación de 2024 es un 50% inferior a la de hace 8 años.

Apenas hay cambios respecto al año anterior dentro de los segmentos que componen el mercado español, con el mismo porcentaje de actividad en secundario (el 47%), algo más de operativa en subastas de cierre (del 36% al 39%) y un 14% en el mercado de bloques (vs el 17% del año 2023).

El análisis fundamental sigue sin ser monetizable y pierde valor como herramienta más allá de su mantenimiento para cualificar en las matrices de méritos de los Bancos. Seguimos tratando de innovar con un producto de análisis de Inversión por Factores (crecimiento, valor, momento, ESG, rentabilidad, etc.) y otro producto de Análisis Cuantitativo rentabilidad/riesgo.

Intermoney Valores sigue siendo un referente en el mercado de la Renta Fija Corporativa. En un entorno competitivo y regulatorio muy difícil, nuestra aproximación al perfil de clientes no bancarios nos permite el reconocimiento a la aportación de valor, tanto en el seguimiento de las carteras como en la recurrencia de ideas que sumen en la gestión. Hemos logrado superar el objetivo planteado para el año en Renta Fija.

En Renta Variable las dificultades siguen marcando el devenir de este producto. Ni el análisis fundamental ni las nuevas herramientas de análisis (factores y cuantitativo) permiten alcanzar resultados positivos para el área. Los actuales volúmenes y comisiones mantienen a la mayoría de las sociedades de valores en números negativos para este producto.



CLASE 8.^a



OP1236280

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

CIMD (DUBAI) LTD

La actividad en los mercados se ha visto condicionada por un entorno económico definido por la incertidumbre aderezada por varias elecciones decisivas (Francia, UK, USA, ...).

En este contexto, la actividad de intermediación institucional de CIMD (Dubai) se ha caracterizado por un paulatino incremento del peso de los mercados regionales, tanto en número de contrapartidas intervinientes como en los activos negociados.

Si centramos la atención en la actividad de Wealth Management, el entorno de negocio sigue siendo muy competitivo y con una estructura de entidades intervinientes muy atomizada. Esta circunstancia ha reforzado nuestra apuesta por la calidad en el servicio y el aporte de valor añadido mediante un crecimiento orgánico que nos ha permitido incrementar nuestra base de clientes y los activos bajo gestión de manera muy significativa.

También hemos realizado las primeras operaciones en el área de Private Markets.

Respecto a 2025, nuestras previsiones se basan en un mantenimiento de la actividad de Brokerage Institucional con nuestras actuales contrapartidas y en la progresiva incorporación a la operativa de entidades de jurisdicciones con menor peso.

Por otro lado, la apuesta estratégica de CIMD (Dubai) por la diversificación seguirá siendo clave en la potenciación de la actividad de Wealth Management, Private Markets y en el desarrollo de nuevas áreas de negocio.

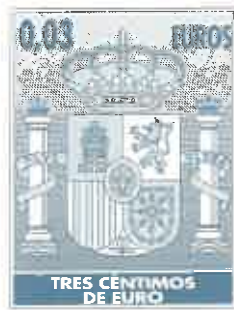
IM GESTAO DE ATIVOS, SGOIC, SA

A pesar de las tensiones geopolíticas, la persistencia de la inflación y una mayor volatilidad en los mercados financieros, la economía siguió mostrándose resistente en 2024, creciendo a un nivel cercano al del año anterior.

IM Gestão de Ativos - SGOIC, SA (IMGA) ha consolidado su posición como mayor sociedad gestora independiente de fondos de inversión mobiliaria en Portugal, con un crecimiento de activos gestionados de 614 millones de euros en 2024, de los cuales 414 millones de euros proceden de ventas netas y lo restante del efecto de la valoración de mercado. A 31 de diciembre de 2024, la cuota de mercado de IMGA en fondos de inversión mobiliaria ascendió al 22,8%, con más de 4.750 millones de euros de activos bajo gestión, un crecimiento del 14,8% respecto a 2023.



CLASE 8.ª



OP1236281

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

A lo largo del año IMGA dio continuidad a su Plan Estratégico para el trienio, con iniciativas para (i) consolidar el crecimiento de sus fondos de inversión mobiliarios; (ii) promover la actividad de fondos de capital riesgo; (iii) continuar la expansión de las redes comerciales de sus fondos, que han aumentado de 9 a 11 entidades financieras distribuidoras en 2024; (iv) preparar la ampliación de actividades para la gestión discrecional de patrimonios, de fondos de inversión inmobiliaria y otros servicios relacionados.

Además, se han reforzado los procedimientos, procesos y sistemas internos para adaptar la Sociedad al nuevo marco normativo derivado de la entrada en vigor del Régimen de Gestión de Activos (RGA), así como para asegurar una estructura en conformidad con la expansión de las actividades previstas en el plan estratégico.

En cuanto al proceso de digitalización en curso, se han dado pasos importantes para asegurar una adecuada transición digital con el objetivo de seguir teniendo al cliente en el centro de las actividades desarrolladas, permitiéndole interactuar con la empresa a través de las soluciones multicanal que se pondrán a su disposición.

IMGA ha mantenido una política de continuidad en lo que respecta a las inversiones en sistemas y recursos que deberán traer en el futuro resultados tangibles y se está llevando a cabo una planificación dinámica para ampliar la oferta actual a nuevas soluciones de inversión, comercializadas a través de distribuidores y canales de distribución alternativos, en consonancia con la tendencia de la oferta de los principales competidores a escala internacional.

Entre las actividades desarrolladas, se continuó priorizando la inversión en formación y la preparación de equipos para la consolidación y expansión de las actividades en curso.

Es importante destacar que, en lo que respecta al proceso de internacionalización, están en marcha un conjunto de iniciativas que permiten prever un rápido crecimiento de la actividad internacional, dirigida inicialmente a los inversores institucionales del mercado europeo.

Nótese también el continuo compromiso en invertir recursos y medios en la preparación de IMGA para ofrecer soluciones ESG, adaptando no sólo los fondos, sino la estructura de toda la Sociedad con vistas a convertirse en una referencia en cuestión de sostenibilidad.

IMGA cerró el año de 2024 con los mejores resultados operativos de su historia, gracias a la profesionalidad y dedicación de un equipo experimentado y fuertemente comprometido con el impulso de las actividades en curso y las que deberán desarrollarse a partir del primer trimestre de 2025.



CLASE 8.^a



OP1236282

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

INTERMONEY GESTIÓN, SGIIC, SA

A lo largo del año 2024 el patrimonio agregado bajo gestión de los fondos de inversión mobiliaria españoles ha aumentado en un 14,7%, alrededor de 51 mil millones de euros, hasta los 399 mil millones de euros. En el periodo se observan suscripciones netas de cerca de 26,5 mil millones de euros, un 7,6% aproximadamente. El efecto revalorización se estima en un 7,1%.

Como referencia, el patrimonio estimado invertido por clientes minoristas e institucionales españoles en IIC extranjeras domiciliadas en España es de cerca de 286,4 miles de millones de euros, un 18,3% de incremento en el año, cerca de 45 mil millones euros. Las suscripciones netas en estos fondos han sido de 13 mil millones de euros, por lo que la mayor parte del incremento patrimonial se justifica por el efecto revalorización.

En cuanto a rentabilidades, todas las categorías de fondos tienen rentabilidades promedio positivas en el acumulado del año 2024. El agregado de los fondos españoles arroja una rentabilidad agregada en el año del 6,92%.

Intermoney Gestión finalizó el año 2023 con 168,6 millones de euros bajo gestión y a 31 de diciembre de 2024 gestionaba un patrimonio agregado de 174,4 millones de euros, un 3,45% más. Los reembolsos netos a lo largo del año han detrído 9,6 millones de euros, un -5,7% del patrimonio. El efecto revalorización ha compensado dichas salidas netas y ha aportado 15,4 millones de euro, un 9,15% más.

En términos generales, los fondos han continuado mejorando su posicionamiento relativo con respecto a su competencia, situándose cómodamente por encima de la media y mediana de sus comparables y acumulando una media de 4 estrellas a 3 y 5 años. A lo largo del año ha habido reembolsos netos en prácticamente toda la gama de fondos.

Desde el lado de los ingresos brutos por comisiones nos hemos mantenido estables.

Durante los siete primeros meses de 2024, los dos fondos de capital riesgo del Grupo CIMD constituidos hasta esa fecha en España (Lynx Renovables Iberia e Ilex Renovables 2) fueron gestionados desde Intermoney Gestión, pero a partir del 26 de julio la gestión de capital riesgo se traspasó a la nueva sociedad del Grupo constituida al efecto, Intermoney Capital, SGEIC, SA. El total de patrimonio gestionado hasta la fecha del traspaso era de 90 millones de euros.

INTERMONEY TITULIZACIÓN, SGFT, SA

En 2024 el mercado de titulización en Europa mostró un crecimiento notable. Se emitieron 244.900 millones de euros, lo que representa un incremento del 14,8% respecto a los 213.300



CLASE 8.ª



OP1236283

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

millones de euros emitidos en 2023. De este total, 131.300 millones de euros fueron colocados en el mercado, constituyendo el 53,6% de la emisión total, en comparación con el 44,4% registrado en 2023.

En el mercado español durante 2024 se han realizado 31 operaciones de titulización, de las cuales la mitad de ellas (16) son de carácter privado. Tal y como se adelantaba en el informe de gestión de 2023, en 2024 destacan de manera significativa las operaciones respaldadas por activos RPLs (hipotecas reperforming).

En el ejercicio 2024 la compañía, en un entorno mundial muy inestable, ha completado 9 nuevas operaciones de titulización con diversos tipos de activos, entre ellos cinco compartimentos distintos de RPLs. Además, se han seguido realizando emisiones de pagarés desde los fondos de facturas que actualmente gestiona la Sociedad.

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo la liquidación de 4 fondos.

Los Fondos constituidos en 2024 suponen la consolidación de la tendencia iniciada en ejercicios anteriores, en la cual se ha ampliado progresivamente la tipología de activos agrupados en los Fondos, reduciendo a su vez el peso de los activos bancarios tradicionales, como hipotecas y préstamos a pymes.

Los nuevos fondos constituidos durante 2024 han integrado una variedad de activos, destacando por encima de otros los fondos respaldados por RPLs.

Adicionalmente, la sociedad sigue prestando servicios de Transaction Manager a vehículos de titulización constituidos en Irlanda y Portugal.

Desde 2004 (año de inicio de su actividad), Intermoney Titulización ha constituido un total 150 Fondos de Titulización y 2 Fondos de Activos Bancarios, con un importe total superior a 134.700 millones de euros. A 31 de diciembre de 2024 prestaba servicios de administración a un total de 49 fondos de titulización y vehículos en otras jurisdicciones, cuyo saldo vivo a dicha fecha era de aproximadamente 10.100 millones de euros.



CLASE 8.ª



OP1236284

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

El ejercicio 2025 presenta buenas perspectivas en lo que respecta a la constitución de nuevos vehículos. Intermoney Titulización prevé aumentar su negocio de titulización tanto en lo que se refiere a número de fondos como a su variedad, consolidando la actividad iniciada en 2017 vinculada a la financiación de empresas mediante la constitución de fondos de titulización de tamaño reducido utilizando como activo derechos de crédito de naturaleza diversa, consolidándose de manera definitiva las carteras RPLs como una categoría de activo relevante dentro del mercado de titulización.

INTERMONEY VALORA CONSULTING, SA

2024 ha sido un ejercicio de crecimiento sostenible y rentable para todas las áreas de negocio de Intermoney Valora Consulting, resultado de combinar, al servicio de sus clientes, su elevada capacitación técnica, su marcada vocación de servicio y su inquebrantable independencia profesional.

La buena evolución de la empresa a lo largo del ejercicio se ha apoyado, de forma destacable, en las numerosas entidades gestoras de inversión colectiva que contratan nuestros servicios. Más específicamente, resulta clave el aumento del número de entidades de capital riesgo (ECRs), que está permitiendo a nuestra compañía ofrecer una amplia gama de servicios. Entre ellos se encuentran las actividades de consultoría en gestión de riesgos, cumplimiento normativo y prevención de blanqueo de capitales, la auditoría interna, la consultoría ESG o la valoración de activos que, desempeñadas de forma recurrente, aportan un indudable valor al desarrollo de nuestros clientes y nos permiten crecer con ellos.

Tales actividades, cuya recurrencia es elevada, se ven complementadas por otros mandatos de carácter no recurrente y que se realizan de modo interdisciplinar, beneficiándose de la colaboración y de la alta capacitación de los distintos equipos profesionales de la Sociedad. Este ha sido el caso de las asistencias realizadas en el ámbito de los servicios periciales o de la consultoría metodológica en el ámbito de la valoración y el control de riesgos.

En cuanto al escenario que se vislumbra para 2025 es alentador para nuestra compañía. Las crecientes exigencias de control de los riesgos de las inversiones, de cumplimiento con la normativa y de la valoración fiable de los activos, conllevan para Intermoney Valora Consulting la posibilidad de generar un indudable valor añadido para sus clientes actuales y futuros. Clientes a los que, un año más, agradecemos sinceramente su fidelidad y apoyo desde 1998 y a quienes seguiremos dedicando todos nuestros medios técnicos, intelectuales y, sobre todo, nuestra vocación de servicio.



CLASE 8.^a



OP1236285

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

INTERMONEY, SA

En el ejercicio 2024 se ha empezado a materializar el resultado del intenso trabajo comercial llevado a cabo en los meses anteriores. Esto ha producido una mejora en los ingresos derivados de los nuevos proyectos conseguidos y de la recurrencia en los clientes tradicionales de la compañía. Los ingresos que obtendremos a final de año mejorarán, previsiblemente, el presupuesto inicial en un 11%, lo que implica un crecimiento del 20,5% respecto a los ingresos del año 2023.

El foco comercial de la compañía ha estado centrado en entrar en nuevos clientes, habiendo conseguido proyectos en dos entidades en las que no habíamos estado en el pasado. También hemos continuado trabajando con nuestros clientes tradicionales y, aunque hemos mejorado nuestra penetración general en el sector, aún tenemos algunos objetivos no alcanzados. El número de clientes activos durante el año ha pasado de 18 en 2023 a 20 en 2024. Por otra parte, hemos conseguido la renovación de los proyectos ESG tanto en Navantia como en ADIF.

Otro de los efectos positivos del crecimiento está siendo la diversificación de los ingresos tanto por clientes como por tipología de proyectos, lo cual nos debería permitir reducir la volatilidad de los resultados a futuro. En este sentido, hemos pasado de que nuestros cuatro principales clientes representasen el 77% de la facturación en 2023 a que representen el 66% en 2024.

Respecto a la tipología de servicios, hemos participado en proyectos de liquidez, tipos de interés, riesgo de crédito, mercados de capitales, riesgos no financieros, auditoría interna y cumplimiento normativo.

En el lado de los partnerships se nos abren diferentes campos de cara al futuro y nuestra idea es seguir intentando trabajar con los proveedores, tanto nuevos como existentes, sin exclusividades, poniendo en valor nuestra capacidad de adaptación a cualquier entorno de herramientas con los que trabajen los clientes.

Por el lado de Desarrollo de Negocio, seguimos comercializando los informes macro y de compañías a través de CIR y también seguimos activos en el servicio de información regulatoria transaccional en el ámbito de derivados para nuestros clientes, principalmente en el sector de la energía.

El departamento de Análisis de la Sociedad continúa siendo un referente de opinión financiera y económica a nivel nacional e internacional. En este sentido, contribuye con sus previsiones al panel de expertos del Banco Central Europeo sobre economía europea y al panel de Funcas sobre economía española.



CLASE 8.ª



OP1236286

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

Dentro de sus funciones, el departamento de Análisis ha seguido realizando informes y estudios macroeconómicos y manteniendo la presencia en medios con la redacción de artículos que se han publicado en diarios económicos y publicaciones especializadas.

Adicionalmente, ha continuado su colaboración con las diferentes compañías del Grupo, participando en visitas a clientes y en eventos para los que han sido requeridos.

INTERMONEY AGENCY SERVICES, SA

El núcleo de su actividad durante el ejercicio 2024 ha consistido en la prestación de servicios de Órgano de Control del Conjunto de Cobertura (OCCC) de los programas de emisiones de bonos garantizados de entidades financieras españolas.

A cierre de ejercicio, la Sociedad ejercía las funciones de OCCC en 8 programas de bonos garantizados de entidades financieras españolas, habiendo cumplimentado la presentación de los 2 informes semestrales por cada uno de ellos de conformidad con el Real Decreto Ley 24/2021.

Adicionalmente, la compañía ha asumido nuevas funciones de asesoría registrada para emisiones cotizadas en el MARF, y espera que esta sea una actividad recurrente en el futuro junto con otras auxiliares a operaciones de financiación, tales como agencias de préstamos, agencias de cálculo, agencias de listing, cover pool monitoring, reporting y cualquier otra de esa naturaleza, especialmente si dichos servicios conllevan el seguimiento y control de estructuras complejas y activos de respaldo, siempre que estas actividades no estén reservadas a las sociedades gestoras de fondos de titulización.

Algunos informes y encuestas avalan un sentimiento generalizado de los participantes en el mercado de que en los próximos 5 años se van a dar las condiciones óptimas para el desarrollo de los mercados de financiación alternativa, en especial el mercado de private debt.

Para ello, la utilización de vehículos de propósito especial (SPV) y la participación de terceros independientes que garanticen el correcto desenvolvimiento de las estructuras de financiación creadas aparecen como clave. Pues bien: la compañía está en una posición más que adecuada para afrontar este tipo de requerimientos en su catálogo de productos.

El ejercicio 2025 presenta buenas perspectivas tanto en lo que respecta al desempeño de las funciones de OCCC como al desarrollo de nuevas actividades auxiliares a las operaciones de financiación de todo tipo. Igualmente, la Sociedad se encuentra mandatada para el asesoramiento a diferentes compañías para la obtención de financiación y su estructuración.

WIND TO MARKET, S.A.



CLASE 8.^a



OP1236287

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

El mercado de electricidad ha marcado un punto de inflexión en la evolución de los precios. En este ejercicio 2024 hemos tenido un cambio de la curva diaria de los precios horarios de la energía. Históricamente, los precios pico, los más caros, se concentraban en las horas diurnas y en las primeras de la noche. Esto ha cambiado este año. La producción fotovoltaica y, en mucho menor medida, la reducción de consumo por la instalación del autoconsumo, han invertido la situación y los precios de las horas de insolación han pasado a estar por debajo de la media de los precios horarios del día. Este año también hemos tenido, por primera vez, precios horarios negativos en casi un 3% de las horas del año. La instalación masiva de renovables, fundamentalmente fotovoltaica, que concentra su producción en las horas de radiación, y la aportación de la generación hidráulica por las lluvias de primavera hicieron que se produjeran los precios negativos, concentrados en el segundo trimestre del año.

Este cambio ha tenido efecto no sólo en el corto plazo sino también en la valoración a largo plazo de los proyectos fotovoltaicos, que han perdido en torno a un 25% respecto a la valoración que hacía el mercado de sus ingresos a 10 años para nuevos proyectos. Esta nueva situación ha frenado la promoción de nuevos proyectos fotovoltaicos. En los próximos dos años prevemos la instalación de las instalaciones que ya tenían acuerdos previos de venta de energía a largo plazo, pero será difícil rentabilizar nuevos proyectos, a la espera de que se pongan almacenamientos suficientes para mejorar los precios de las horas diurnas y se creen nuevos consumos provenientes de centros de datos que mejoren las expectativas de ingreso de la generación fotovoltaica.

En 2024 se ha mantenido un buen ritmo de instalación de potencia renovable de proyectos que ya se promocionaron con antelación al cambio de tendencia comentado.

El precio de la electricidad descendió en la primera mitad del año, con un mínimo en el mes de abril, y se comenzó a recuperar en la segunda mitad, marcando un máximo en el mes de diciembre, debido al precio del gas y a los derechos de emisión.

Con relación a la organización del mercado mayorista, durante 2024 se han reducido a dos el número de subastas intradiarias de energía horaria, tomando más protagonismo que años anteriores la negociación en el mercado intradiario continuo, sobre todo la última hora que se negocia hasta una hora antes del tiempo real. Los mercados de ajuste del operador del sistema han generalizado las subastas cuarto-horarias, pasándose a liquidar la medida de la misma manera desde el mes de noviembre.



CLASE 8.^a



OP1236288

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

Actividad en Representación:

La bajada de precio, principalmente para las instalaciones fotovoltaicas, ha impulsado el apetito de los propietarios de las instalaciones renovables por participar en los mercados de servicios de ajuste del operador del sistema, Red Eléctrica, con el objetivo de mejorar sus ingresos a cambio de aportar flexibilidad al sistema eléctrico. Durante el año hemos participado de manera más activa en los servicios de ajuste del operador del sistema.

La cartera de representación se ha mantenido con pocos cambios en su volumen, pero sí en su composición por la salida de algunos clientes y la llegada de otros. En 2024 hemos terminado la migración al nuevo centro de control, que nos permitirá contar con un sistema AGC (control automático de generación) y montar una zona de regulación para la participación de nuestros clientes en el servicio de regulación secundaria del sistema.

El precio de las garantías de origen, cuya intermediación ha sido una parte muy relevante de nuestros ingresos en este ejercicio, experimentó una gran subida hasta el primer trimestre de 2024. Adicionalmente, la actividad arrojó un resultado positivo en los márgenes por la mejora del coste del desvío en el sistema y la mejora del margen de las operaciones en los mercados. Todo ello ha permitido mejorar el resultado de la actividad respecto al año anterior.

Comercialización:

Como ya hemos comentado, durante la primera mitad de año 2024 el precio de la electricidad sufrió una bajada considerable, con un invierno suave y gran producción renovable, incluida la generación hidráulica. Desde el comienzo del verano los precios de la electricidad se han colocado, en media, a precios más acordes con la generación a base de gas natural. La demanda de electricidad en España se espera que crezca en 2025 respecto al año anterior, un 1,3%.

Al estar basado nuestro suministro mayoritariamente en precios indexados al precio del mercado diario, la moderación del precio de la electricidad nos ha permitido seguir creciendo en suministro. Hemos llegado a superar los 500 GWh de suministro equivalente anual y los 16 mil puntos de suministro de electricidad. La moderación del precio también nos ha permitido una disminución relevante de los impagos presupuestados. Todo ello ha contribuido a dejar el resultado del año muy por encima del presupuesto. En el último trimestre de 2024 hemos vuelto ofrecer a nuestros clientes precios fijos anuales de suministro para intentar crecer moderadamente en el sector de consumidores que buscan precios estables.



CLASE 8.ª



OP1236289

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

En cuanto a las previsiones para 2025, esperamos que el precio de la electricidad aumente las diferencias entre los meses de mucha producción renovables y el resto de los meses. La evolución del precio del gas dependerá en gran medida del progreso de la guerra de Ucrania, aunque se mantendrá la fuerte estacionalidad entre el verano y el invierno.

De manera gradual, durante el año, se va a establecer la negociación de la energía cuarto-horaria en el mercado, primero en los intradiarios y, según está previsto, en el mercado diario antes del verano. Todo ello conllevará un gran esfuerzo para poner en marcha los cambios necesarios de los sistemas de operación en el mercado de electricidad y de liquidación de las operaciones. También pondremos en marcha una o varias zonas de regulación para la participación activa de nuestros clientes en el mercado de potencia y energía secundaria.

En comercialización esperamos poder empezar a vender y suministrar gas natural, una vez se ha hecho la mayor parte del trabajo para la adaptación de los sistemas. El objetivo es replicar la actividad que hacemos en electricidad, aunque el mercado de pequeña y mediana empresa es significativamente menor que en electricidad porque la mayor parte del consumo de gas se concentra en las grandes industrias y en el consumo doméstico.



CLASE 8.ª



OP1236290

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

INTERMONEY CAPITAL, SGEIC, SA

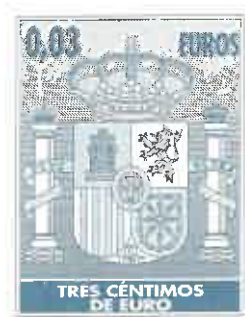
Intermoney Capital SGEIC ha cerrado el ejercicio 2024 con tres vehículos bajo gestión, sumando un total de compromisos de inversión superior a los 125 millones de euros. Durante el ejercicio 2024 ha tenido lugar una reactivación del mercado del capital riesgo en España, tanto en importes comprometidos para nuevos vehículos como en inversiones realizadas.

En 2024 tuvo lugar el último cierre de Ilex Renovables 2 FCR e Intermoney Renovables 2 SCR (vehículos paralelos), dedicados a la inversión en proyectos de generación de energía de fuentes renovables en la península ibérica y con posibilidad de invertir en otros países de la Unión Europea. A cierre de 2024 los vehículos se encuentran desembolsados al 41% y acumulan en cartera 41 MW de plantas fotovoltaicas de ingresos regulados en España, por lo que no hay riesgos de mercado relevantes. Durante 2025 continuará la fase de inversión de los vehículos de acuerdo con la política de inversión.

Lynx Renovables Iberia FCR se encuentra totalmente invertido desde 2023, habiendo invertido el 100% del capital comprometido en proyectos de generación de energía de fuentes renovables en la península ibérica, y más del 90% en proyectos de ingresos regulados, por lo que no hay riesgos de mercado relevantes. En julio de 2024 se realizó una distribución a partícipes mediante una devolución de participaciones a valor liquidativo por el equivalente a un 25% del importe comprometido, alcanzando un total distribuido sobre importe comprometido del 41%. La vida de Lynx Renovables Iberia FCR puede llegar a 2027, y no está previsto realizar desinversión alguna durante 2025.



CLASE 8.ª



OP1236291

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

Resultados del ejercicio 2024

El Resultado después de impuestos de CIMD, S.A. ha sido de 6.969 miles de euros. Se va a proponer la distribución de un dividendo de 6.500 miles de euros. El importe restante que asciende a 469 miles de euros se distribuirá a Reservas voluntarias.

Acciones propias

En la Nota 14 de estas cuentas anuales se detallan los movimientos de las acciones propias durante el ejercicio 2024.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

En el transcurso del ejercicio 2024 CIMD, S.A. no ha realizado ninguna inversión en I+D ni de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Informe sobre la gestión de riesgos

En la Nota 4 de estas cuentas anuales se incluye la información relativa a la gestión de los riesgos en CIMD, S.A.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, CIMD, S.A. no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las cuentas anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023 CIMD, S.A. no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0P1236292

*Estado de Información No Financiera
consolidado del ejercicio 2024*

Grupo CIMD



CLASE 8ª



0P1236293

0. ÍNDICE

1.	<u>OBJETO</u>	3
2.	<u>INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE NEGOCIO</u>	4
3.	<u>PRINCIPALES RIESGOS</u>	12
4.	<u>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES</u>	17
5.	<u>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</u>	29
6.	<u>INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS</u>	49
7.	<u>INFORMACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</u>	50
8.	<u>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</u>	53
	<u>ANEXO I</u>	54



CLASE 8.ª



0P1236294

1. OBJETO

La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, establece la obligación de incorporar al informe de gestión consolidado un informe sobre el estado de información no financiera (en adelante, EINF) para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo CIMD, y el impacto de su actividad respecto, a:

- Cuestiones medioambientales
- Cuestiones sociales y relativas al personal
- Derechos humanos
- La lucha contra la corrupción y el soborno
- Otra información de la sociedad o Grupo

El presente EINF pretende dar respuesta a esta exigencia normativa respondiendo a los distintos apartados con la información requerida referida al ejercicio 2024. El Grupo consolidable está formado por la sociedad matriz y once filiales, enumeradas en el apartado 2.1. de este Informe.

Con el objetivo de facilitar la comparación de la información entre entidades, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, para la elaboración de este EINF se ha utilizado el estándar de reporting de Global Reporting Initiative (en adelante, GRI), estándar reconocido internacionalmente en materia de indicadores clave no financieros. En el Anexo I de este documento se indican los estándares GRI aplicados a cada uno de los apartados del EINF.



CLASE 8.ª



OP1236295

2. INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE NEGOCIO

2.1. Estructura del Grupo CIMD y líneas de negocio

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo CIMD está formado por la sociedad matriz Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A. o “la sociedad matriz”), establecida en España, y once sociedades dependientes, de las cuales nueve están establecidas en España y dos en el extranjero.

El Grupo desarrolla sus operaciones en torno a seis áreas de negocio fundamentales:

1. Intermediación en mercados financieros.
2. Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y Entidades de Capital Riesgo (ECR).
3. Titulización.
4. Intermediación en mercados energéticos, comercialización de energía eléctrica y representación de sociedades generadoras de electricidad.
5. Consultoría.
6. Órgano de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados.

En el siguiente cuadro se indican las sociedades que integran el Grupo con los porcentajes de participación de la sociedad matriz a 31 de diciembre de 2024, indicando el área de negocio principal de cada sociedad dependiente y el organismo supervisor local, en su caso:

Área de negocio	Sociedad dependiente	Lugar de establecimiento	Supervisor local (*)	% participación directa
Intermediación en mercados financieros	CIMD, SV, S.A.	España	CNMV	99,99%
	Intermoney Valores, SV, S.A.	España	CNMV	99,99%
	CIMD (Dubai) Ltd.	Dubai	DFSA	100%
Gestión de IIC y ECR	Intermoney Gestión, SGIIC, S.A.	España	CNMV	99,96%
	Intermoney Capital, SGEIC, S.A.	España	CNMV	55,00%
	IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A.	Portugal	CMVM	100%
Titulización	Intermoney Titulización, SGFT, S.A.	España	CNMV	80,38%
Intermediación en mercados energéticos, comercialización energía y representación	Wind to Market, S.A.	España	No supervisada	99,99%
Consultoría	Intermoney Valora Consulting, S.A.	España	No supervisada	100%
	Intermoney, S.A.	España	No supervisada	100%
Órgano de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados	Intermoney Agency Services, S.A.	España	No supervisada	80,38%

(*) CNMV: Comisión Nacional del Mercado de Valores
CMVM: Comissão do Mercado de Valores Mobiliários
DFSA: Dubai Financial Services Authority



CLASE 8.ª



OP1236296

Adicionalmente, el Grupo está supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a nivel consolidado, tanto en materia contable como en materia de supervisión prudencial y solvencia.

A continuación, se incluye una breve descripción de la actividad de cada sociedad, así como los mercados en los que opera:

- **CIMD, S.A. (Sociedad matriz):**

CIMD, S.A. se constituyó en 1984 y tiene su domicilio social en Madrid (España).

Es la sociedad matriz que ostenta participación mayoritaria en todas las filiales que forman el Grupo CIMD. Integra servicios centrales y unidades de control interno que prestan servicios a todas las filiales.

- **CIMD, SV, S.A.:**

CIMD, SV, S.A. es una sociedad de valores constituida en 1988, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 125.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de un sistema organizado de contratación, actividades autorizadas por la CNMV.

La sociedad está especializada en la intermediación entre clientes profesionales de carácter institucional en los mercados financieros mayoristas, teniendo como clientes a los principales bancos y sociedades de valores europeos. Intermedia en todo tipo de productos financieros, así como derivados de energía, facilitando el acceso a los precios a través de sistemas tecnológicos mixtos de voz y datos.

- **Intermoney Valores, SV, S.A.:**

Intermoney Valores, SV, S.A. es una sociedad de valores constituida en 1998, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 169.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de carteras, actividades autorizadas por la CNMV.

La sociedad está especializada en facilitar el acceso a los principales mercados de Renta Fija y de Renta Variable a nivel mundial, tanto a clientes profesionales de carácter institucional como a clientes minoristas.



CLASE 8.^a



OP1236297

- **CIMD (Dubai) Ltd.:**

CIMD (Dubai) Ltd. es la sociedad del Grupo establecida en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), constituida en 2012, y supervisada por la Dubai Financial Services Authority (DFSA).

Sus actividades principales, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de intermediación sobre instrumentos financieros, así como de asesoramiento y gestión patrimonial a clientes profesionales. Dichas actividades han sido autorizadas por la DFSA.

La sociedad está especializada en facilitar el acceso a los mercados financieros a clientes profesionales de carácter institucional, centrando su área de actuación en Asia y Oriente Medio.

- **Intermoney Gestión, SGIIC, S.A.:**

Intermoney Gestión, SGIIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva adquirida por CIMD, S.A. en el año 2000, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 69.

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividad principal la gestión y comercialización de fondos de inversión constituidos en España, actividades autorizadas por la CNMV.

- **Intermoney Capital, SGEIC, S.A.:**

Intermoney Capital, SGEIC, S.A. es una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, constituida en abril de 2024 por la sociedad matriz del Grupo CIMD y por un socio externo al Grupo. Su domicilio social se encuentra establecido en Madrid (España) y está supervisada por la CNMV con número de registro 226.

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividad principal la gestión y comercialización de entidades de capital riesgo constituidas en España, actividad autorizada por la CNMV.

- **IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A.:**

IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva establecida en Lisboa (Portugal), adquirida por CIMD, S.A. en 2015, y supervisada por la CMVM en Portugal, con número de registro 184.

De acuerdo con su objeto social y con la autorización de la CMVM, la actividad principal de la sociedad es la gestión de fondos de inversión y de fondos de capital riesgo constituidos en Portugal.



CLASE 8.ª



OP1236298

- **Intermoney Titulización, SGFT, S.A.:**

Intermoney Titulización, SGFT, S.A. es una sociedad gestora de fondos de titulización establecida en Madrid (España), constituida en 2003 y supervisada por la CNMV con número de registro 10.

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividades principales la constitución, administración y representación de Fondos de Titulización de Activos, Fondos de Titulización Hipotecaria y Fondos de Activos Bancarios, actividades autorizadas por la CNMV.

- **Wind to Market, S.A.:**

Wind to Market, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), adquirida por CIMD, S.A. en 2006.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la intermediación en el mercado de energía eléctrica, así como en el mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, y la comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, así como la representación de sociedades generadoras de electricidad en la gestión de venta de electricidad.

- **Intermoney Valora Consulting, S.A.:**

Intermoney Valora Consulting, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en 2008.

Las principales actividades desarrolladas por esta sociedad, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de consultoría financiera, la valoración de empresas, la prestación de servicios de apoyo a unidades de control de sociedades gestoras, así como el desarrollo, comercialización y mantenimiento de programas de software en relación con las actividades citadas anteriormente.

- **Intermoney, S.A.:**

La filial Intermoney, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en 1973.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la prestación de servicios de consultoría financiera, así como de análisis macroeconómico y financiero.

- **Intermoney Agency Services, S.A.:**

Intermoney Agency Services, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en enero de 2022.



CLASE 8.ª



OP1236299

La principal actividad desarrollada por esta sociedad, de acuerdo con su objeto social, es la prestación del servicio de Órgano externo de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados emitidos por entidades de crédito españolas.



CLASE 8.ª



0P1236300

2.2. Organización de CIMD, S.A. y filiales

De acuerdo con los Estatutos Sociales de CIMD, S.A., el gobierno y administración de la sociedad matriz quedan encomendados, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, de acuerdo con la normativa sectorial que regula el Grupo CIMD, cuenta con un Comité de Nombramientos y Remuneraciones en el que se deliberan asuntos específicos sobre estas materias, que son posteriormente presentados al Consejo para su aprobación. Dicho Comité ejerce todas sus funciones de forma directa para la sociedad matriz y asume sus funciones para con las filiales españolas que componen el Grupo. Adicionalmente, existe una Comisión de Auditoría que apoya al Consejo de Administración tratando los asuntos relativos a las auditorías internas y externas realizadas en el Grupo.

En cuanto a las filiales indicadas en el apartado 2.1. anterior, las siete sociedades que son supervisadas disponen de una estructura de gobierno corporativo formado por una Junta General de Accionistas y un Consejo de Administración, mientras que las cuatro sociedades no supervisadas cuentan con una Junta General de Accionistas y con un órgano de administración formado por administradores mancomunados.



CLASE 8.ª



OP1236301

2.3. Contexto sectorial

Las tres principales líneas de negocio del año 2024 del Grupo CIMD se enmarcan en dos sectores de actividad:

1. Sector financiero:

Este sector es el más relevante a nivel de Grupo Mercantil. Concretamente el Grupo está especializado en la prestación de varios Servicios de Inversión y en la prestación de Servicios de Consultoría financiera. Los continuos cambios en nuestros entornos económicos y normativos nos han seguido obligando a una permanente adaptación. El año 2024 ha sido muy interesante en la intermediación de algunos productos financieros y también hemos aumentado el volumen de activos bajo gestión en el conjunto de las empresas del grupo dedicadas a la gestión de activos. En la Consultoría Financiera, hemos aumentado nuestra presencia en España y con proyectos retadores en varios casos.

2. Sector energético:

En el sector energético, el Grupo intermedia por cuenta de terceros fundamentalmente en energías renovables. Ha sido un año con cambios en la organización del mercado de energía eléctrica, cambios que terminarán de implementarse en 2025 y que nos seguirán requiriendo una inversión importante en medios.

En la actividad de comercialización de electricidad, el año 2024 ha sido muy retador, con una volatilidad muy importante en los precios de referencia de la electricidad que, bien gestionada, nos ha permitido mejorar nuestros volúmenes de venta y nuestro margen.



CLASE 8.^a



OP1236302

2.4. Estrategia de inversión bajo estándares de sostenibilidad en los fondos gestionados por el Grupo CIMD

Como se ha indicado en el epígrafe 2.1 anterior, el Grupo CIMD cuenta con tres sociedades dedicadas a la gestión de fondos de inversión y de fondos de capital riesgo.

En este sentido, el Grupo ha cerrado el ejercicio 2024 con el 89,6% de los activos bajo gestión reconocidos como Artículo 8 de la legislación europea SFDR (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles), esto es, activos que promueven características medioambientales y sociales.

Total patrimonio gestionado por los fondos del Grupo (miles de euros)	5.065.706
% patrimonio gestionado bajo Artículo 8 SFDR	89,6%



CLASE 8.ª



OP1236303

3. PRINCIPALES RIESGOS

El devenir de cualquier organización empresarial viene determinado por factores que se pueden agrupar en dos categorías: imprevisibles y previsibles. Su éxito vendrá determinado por la positiva influencia de tales factores en el desarrollo de su actividad y por la minimización de los efectos negativos que, en su caso, pudieran tener.

El hecho de que cualquiera de los factores citados pueda tener un efecto negativo se denomina *riesgo*. Parece evidente que en la medida que se puedan identificar o predecir, medir y evaluar cada uno de los riesgos a los que una organización empresarial se enfrenta, se estará en condiciones de planificar las acciones encaminadas a minimizar sus efectos y lograr el éxito perseguido. La organización, coordinación y aplicación de todas estas actuaciones conforman la gestión de los riesgos.

Consciente de que la actividad desarrollada por las distintas compañías que conforman el Grupo se encuadra en un sector afecto por una amplia serie de riesgos que, si bien están muy definidos, pueden tener un impacto devastador en caso de no hacer una adecuada gestión de los mismos, la Alta Dirección del Grupo CIMD, siendo coherente con sus Principios Generales de Gestión, ha perseguido en todo momento que la gestión de los riesgos garantice que la materialización individualizada de cada riesgo no ponga en peligro la continuidad de la organización.

Por un lado, en los Principios de Gestión por los que se rige el Grupo se reconoce que *“toda organización empresarial persigue identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y otras partes interesadas (empleados, proveedores, propietarios, sociedad) ordenando los medios de los que dispone para mejorar la eficiencia y eficacia de su proceso productivo, léase prestación de servicios, de forma que le permita tener una ventaja comparativa frente a la competencia garantizándose así un éxito sostenido que le asegurará su perdurabilidad.”*

El Grupo cuenta con una Política de Gestión de Riesgos que ha tenido un enfoque principalmente dirigido a garantizar la solvencia y sostenibilidad financiera del Grupo donde se recogen con detalle los procesos y procedimientos a tener en cuenta en la identificación, evaluación y medición de los riesgos y establece un sistema de control y seguimiento de los mismos, permitiéndole cumplir con las obligaciones de solvencia a las que está sujeto el Grupo. Dicha política ha servido, al menos hasta el momento, para satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Sin embargo, la evolución de la sociedad hacia una mayor concienciación medioambiental y su sensibilización frente a aspectos como los derechos humanos o la igualdad, ponen de manifiesto que el desempeño de las actividades del Grupo deben de tener en cuenta estos factores por cuanto pueden condicionar la percepción del Grupo por las partes interesadas como son los empleados, los proveedores y la sociedad (clientes y potenciales clientes).

La materialidad del riesgo como relevante se basa en el proceso de valoración de los indicadores asociados al análisis del impacto del riesgo y de su gestión. En este sentido, podemos distinguir



CLASE 8.ª



OP1236304

dos grandes grupos de riesgos: (i) los que afectan a la solvencia y sostenibilidad financiera; y (ii) los asociados a la información no financiera.

Análisis de la materialidad con efectos en la solvencia y sostenibilidad financiera

Con una periodicidad anual, se procede a analizar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en función de su actividad y del entorno de negocio en el que opera. Como resultado de este análisis y atendiendo a la estructura y situación económico-financiera del Grupo, y considerando, entre otras, la información reflejada en sus estados de solvencia y estados reservados remitidos a la CNMV, se determinan aquellos riesgos que son considerados como relevantes por su posible impacto.

Las exigencias de recursos propios a nivel individual o consolidado impuestas por la normativa vigente no vienen determinadas por las exposiciones reales a tales riesgos sino a criterios de cálculo que, en ocasiones, distan de los riesgos reales como es el caso de las exigencias en base a los gastos de estructura del ejercicio precedente. Dado que uno de los principales objetivos es cumplir con las exigencias normativas de capital, son considerados como riesgos a analizar aquéllos que la normativa establezca en su caso como Pilar 1 para tales exigencias. En este sentido, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como **riesgos relevantes** los siguientes:

- Riesgo para los clientes (o RtC por sus siglas en inglés). Para su cuantificación se considera que este riesgo a su vez incluye los siguientes factores:
 - Promedio móvil del valor de los activos mensuales totales bajo gestión (o AUM).
 - Promedio móvil del valor del dinero total acumulado diario de clientes (o CMH).
 - Media móvil del valor de los activos diarios totales custodiados y administrados (o ASA).
 - Promedio móvil del valor de las órdenes de clientes diarias totales manejadas (o COH).
- Riesgo para el mercado (o RtM por sus siglas en inglés). Incluye los siguientes factores:
 - Es el riesgo asociado a las posiciones en la cartera de negociación que mantiene el Grupo. Para su cuantificación se tiene en cuenta la posición neta en su cartera de negociación (o NPR) y se sigue el método estándar tradicional recogido en el Reglamento (UE) 575/2013.
- Riesgo para la firma (o RtF por sus siglas en inglés). En su cuantificación se consideran, a su vez, los siguientes riesgos:
 - El asociado a operaciones por cuenta propia en (i) derivados extrabursátiles, (ii) operaciones de liquidación a largo plazo, (iii) operaciones de recompra, (iv)



CLASE 8.^a



OP1236305

operaciones de préstamo o préstamos de valores o materias primas o (v) préstamos de margen (o TCD).

- Promedio móvil del valor del flujo comercial diario total de operaciones en nombre propio (para sí misma o para clientes) de efectivo y derivados (o DTF).
- Exceso al riesgo de concentración que surja en la cartera de negociación (o CON).

Una vez estimadas las necesidades de recursos propios para cubrir las exigencias normativas de solvencia, se estiman los recursos propios necesarios para cubrir otros riesgos no incluidos en los anteriores (Pilar 2).

La Dirección del Grupo, para la gestión y cobertura de estos riesgos, cuenta con dos herramientas: (i) la planificación de los recursos propios y (ii) el Plan de Recuperación.

Para la planificación de los recursos propios, el Consejo de Administración de CIMD, SA dispone, antes de finalizar el año natural, de una previsión del nivel de ingresos y gastos por líneas de negocio, que le servirá de base para aprobar, como elemento esencial de sus objetivos estratégicos, una planificación de las necesidades presentes y futuras de recursos propios y capital interno necesarios para garantizar la solvencia del Grupo.

De esta manera la planificación del capital se realizará siguiendo los criterios establecidos en la *Guía de Autoevaluación de Capital de las ESI* (publicada por la CNMV) y persiguiendo cumplir, en todo momento, con el objetivo de recursos propios acordado para el periodo.

El procedimiento para elaborar dicha planificación consiste en:

- 1º. Realizar una estimación de **consumos de capital** que estará compuesta por la suma de:
 - a) Requerimientos asociados al Pilar 1. Se realizará una estimación para el periodo inicial de la proyección utilizando para ello, en la medida de lo posible, los datos reflejados en los "estados RP" (sobre solvencia) requeridos por la CNMV
 - b) Requerimientos asociados al Pilar 2. Estos requerimientos se corresponden con riesgos no incluidos en el Pilar 1, como por ejemplo riesgo de liquidez, riesgo de tipo de cambio no asociado a la cartera de negociación, ...
- 2º. Realizar una estimación de fuentes de capital para lo que se tendrá en cuenta:
 - a) Las distintas categorías de fondos propios reconocidas en el Reglamento (capital, reservas, financiación subordinada, etc.) y su evolución.
 - b) La estimación de la cuenta de resultados y su evolución en el periodo que abarca la proyección. Para ello, se tendrá en cuenta un análisis sobre la coyuntura económica,



CLASE 8.^a



OP1236306

la evolución del negocio y los efectos del plan estratégico de negocio para el periodo proyectado.

c) La parte del resultado que se destina a reservas en cada ejercicio del periodo proyectado.

- 3º. Las estimaciones recogidas en los puntos 1º y 2º se someten a escenarios de estrés con el objeto de determinar el impacto que, sobre la solvencia del Grupo, pueden suponer acontecimientos o cambios en las condiciones y evoluciones de los mercados en los que el Grupo opera.

Por su parte, el Plan de Recuperación recoge la descripción de las medidas de capital y liquidez previstas para, en su caso, restablecer la viabilidad y la posición financiera de las entidades que forman el Grupo. En él se incluyen aspectos tales como, la descripción del grupo, un marco de gobernanza específico, indicadores que permiten identificar la ocurrencia de crisis y el análisis del elenco de potenciales medidas que permitirían a la Entidad retornar a sus niveles objetivo bajo distintos escenarios.

Análisis de materialidad en relación con la información no financiera

Para la Dirección del Grupo, los aspectos más relevantes para los distintos grupos de interés son aquellos que influyen en la capacidad de generar valor por parte de las empresas del Grupo y que son de interés para los colectivos y personas con los que se relacionan.

A raíz de que la Ley 11/2018 le es aplicable al Grupo CIMD, este análisis se ha alineado de forma más clara con los riesgos no financieros identificados en el Grupo de forma que, conforme a las directrices de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), especialmente el GRI 3-3 "Gestión de los temas materiales", el resultado de la identificación de aspectos relevantes refleja qué riesgos son más materiales tanto desde la perspectiva interna, como desde la perspectiva de los grupos de interés.

Toda referencia a la materialidad contenida en este Estado de Información No Financiera (EINF) se ha de entender relacionada con el ámbito de la sostenibilidad. Así, teniendo en cuenta la actividad financiera a la que se dedica el Grupo, los riesgos no financieros más relevantes que pueden influir de forma significativa en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés del Grupo son los derivados de "Información sobre la Sociedad" (especialmente en relación con los "Consumidores") y de "Lucha contra la Corrupción y el Soborno". Además, teniendo en cuenta su condición de grupo de empresas de servicios de inversión que emplea a un número significativo de personas, todos los aspectos asociados a "Cuestiones Sociales y Relativas al Personal" adquieren un carácter igualmente relevante.

Por otra parte, los aspectos relativos a "Cuestiones medioambientales" y a "Respeto de los Derechos Humanos" se considera que tienen menor impacto, al menos de manera directa, de cara a los grupos de interés del Grupo.



CLASE 8.ª



OP1236307

En concreto, se considera que no son relevantes para las actividades del Grupo los siguientes aspectos medioambientales:

- efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente;
- acciones para combatir el desperdicio de alimentos;
- consumo de materias primas distintas de las que señalan expresamente en este informe, emisiones de gases de efecto invernadero; y cuestiones de biodiversidad.

En lo que respecta a las cuestiones sobre “Respeto de los Derechos Humanos”, no resulta relevante conforme a la actividad del Grupo el desglose de información relevante en relación con:

- la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; o
- con la abolición efectiva de trabajo infantil.

Teniendo en cuenta su importancia relativa, no se han aportado indicadores de información cuantitativa en la descripción de estas cuestiones en el presente EINF.



CLASE 8.º



OP1236308

4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

La actividad de la compañía se limita al ámbito de oficinas y no involucra procesos productivos que puedan generar riesgos ambientales, como la producción industrial o el comercio de bienes.

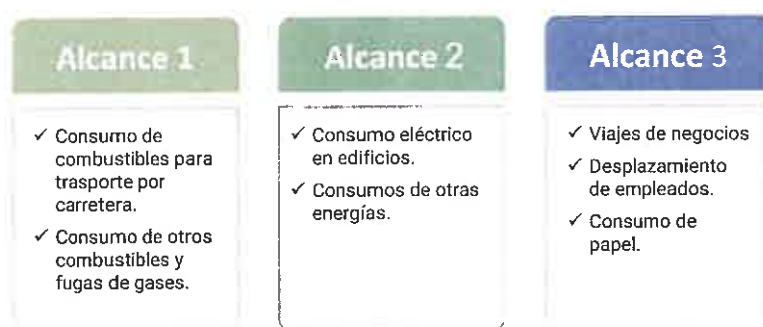
Dadas estas circunstancias, el Grupo no ha establecido una política formal en materia ambiental, ya que no enfrenta riesgos ambientales significativos. Sin embargo, mantiene su compromiso con el cumplimiento de la normativa ambiental en los países donde opera.

Además, el Grupo no cuenta con personal ni recursos específicamente dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Por otro lado, no se han asignado provisiones ni se han establecido garantías para abordar posibles riesgos ambientales, y tampoco se han contratado seguros de responsabilidad específicos, dado que no se perciben riesgos ambientales relevantes en las operaciones del Grupo.

4.1. Contaminación

El Grupo CIMD tomó hace dieciséis años la decisión de **medir y compensar las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI)** con el objetivo de conocer el efecto de su actividad en el cambio climático y ayudar a reducir en una proporción similar sus emisiones en países en vías de desarrollo mediante la compra de certificados de reducción de emisiones voluntarios que apoyan la puesta en marcha y mantenimiento de proyectos que no solo reducen de manera efectiva la emisión de CO₂, sino que también apoyan a las comunidades donde se implantan, social y económicamente.

Como en otras ocasiones, Wind to Market se ha encargado del cálculo de las emisiones indirectas del Grupo CIMD, con un objetivo de conseguir un cálculo y compensación de un alcance 3 del *Greenhouse Gas Protocol*¹ (GHG Protocol).



¹ El *Greenhouse Protocol* es el estándar internacional de cálculo de emisiones más utilizado del mundo que han desarrollado en alianza el *World Resources Institute* y el *World Business Council for Sustainable Development*.



CLASE 8.ª



OP1236309

Wind to Market propone al Grupo CIMD una serie de proyectos, con los estándares de verificación necesarios, cuyos créditos pueden ser adquiridos y retirados del mercado para hacer efectiva la compensación de las emisiones.

En el presente documento se detalla el **cálculo de las emisiones indirectas de la actividad del Grupo CIMD** y el proyecto seleccionado para la compensación de emisiones del ejercicio 2024.

El **estándar del proyecto es el VCS** (Voluntary Carbon Standard), que es el programa de acreditación de GEI más utilizado en el mundo. Impulsa el financiamiento hacia actividades que reducen y eliminan emisiones, mejoran los medios de vida y protegen la naturaleza. Los proyectos VCS han reducido o eliminado más de mil millones de toneladas de carbono y otras emisiones de GEI de la atmósfera. El Programa VCS es un componente crítico y en evolución en el esfuerzo continuo y compartido para proteger nuestro medio ambiente.

El proyecto seleccionado para la compensación de las emisiones indirectas de la actividad del Grupo CIMD se ha escogido por tener la mejor relación entre coste y beneficios entre todos los que se han valorado teniendo en cuenta la calidad de los proyectos desde el punto de vista medioambiental y socioeconómico para las comunidades donde se desarrolla.

Una vez adquiridos los créditos voluntarios (VER) del proyecto elegido, Wind to Market recibirá y retirará los créditos en su cuenta del registro VERRA, que emitirá un certificado para la compensación de las emisiones indirectas de la actividad del Grupo CIMD en 2024.

Cálculo de Emisiones

El **método utilizado por Wind to Market para realizar el cálculo de las emisiones indirectas de GEI es el GHG Protocol**, usado en el ámbito internacional para cuantificar las emisiones de CO₂ generadas por las empresas. El procedimiento consiste en identificar las fuentes de emisión de la empresa, como los viajes de trabajo o los consumos eléctricos, y calcular las emisiones generadas por cada una de estas fuentes o focos o emisión.

El cálculo requiere, en primer lugar, la recopilación de los datos de la actividad generada por cada foco emisor y finalmente la aplicación de coeficientes de conversión o factores de emisión que transforman los datos de actividad en toneladas de CO₂ emitidas.

El **proceso que propone el GHG Protocol**, y que sigue Wind to Market para el cálculo de las emisiones, consta fundamentalmente de las siguientes etapas:

1. Identificación de los diferentes focos de emisiones atmosféricas, tanto directas como indirectas, como consecuencia de la actividad generada a lo largo del año.
2. Selección de una aproximación para el cálculo de las emisiones.
3. Recopilación de los datos de actividad de cada foco.
4. Determinación de los distintos factores de emisión, que relacionan las actividades desarrolladas con las cantidades de gases emitidos.
5. Realización de cálculos.



CLASE 8.^a



OP1236310

Los datos disponibles son, por tanto, una parte esencial para realizar la mejor estimación posible de las emisiones de la compañía. Es habitual trabajar con diferentes aproximaciones, por ejemplo, facturas eléctricas para estimar las emisiones debidas al consumo eléctrico o preguntas a los empleados de la empresa para conocer las emisiones relativas a los traslados al centro de trabajo. Cuanto mayor difusión tenga en la propia empresa la política ambiental que sigue la compañía, mejor resultado en la recopilación de datos se obtendrá y más exacto será el cálculo de las emisiones.

Las emisiones del Grupo CIMD en 2024

Para la **estimación de las emisiones** indirectas del Grupo CIMD se han utilizado las siguientes fuentes de emisión de CO₂:

- ✓ **Emisiones por consumo eléctrico y servicios centrales.** Los datos de consumo se han obtenido de los informes de la compañía que factura el consumo de electricidad de las oficinas del Grupo y de las oficinas de Lisboa y Dubái. El factor de emisión por cada MWh consumido es de 0,259 tCO₂/MWh en las oficinas de Madrid, aplicando el dato de "Etiquetado Restante 2023"² de la CNMC; de 0,188 tCO₂/MWh en las oficinas de Lisboa, según el dato de las facturas del suministrador EDP; y de 0,400 tCO₂/MWh en las oficinas de Dubái, extraído de las facturas de suministro de DEWA. El factor de emisión promedio ponderado del consumo de electricidad del Grupo CIMD en 2024 fue de 0,2710 tCO₂/MWh, con una disminución de un 18,6% respecto al ejercicio anterior.
- ✓ **Emisiones por desplazamiento de empleados.** Se ha realizado una encuesta a todos los empleados del grupo con el fin de determinar la distancia recorrida y el tipo de transporte utilizado, obteniendo una respuesta mayoritaria. Se han utilizado factores de emisión proporcionados por el Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), expresados en tCO₂/km recorrido.
- ✓ **Emisiones por viajes de trabajo.** Se han computado todos los viajes de trabajo de los empleados del Grupo CIMD mediante coche y avión, tanto nacionales como internacionales. Se han utilizado también factores de emisión proporcionados por el DEFRA, expresados en tCO₂/km recorrido.
- ✓ **Emisiones por consumo de papel.** Se han utilizado los datos de papel consumido, informado por el personal encargado del aprovisionamiento. Hemos utilizado un factor de emisión comúnmente aceptado para la fabricación de papel de 1,33932 kg CO₂/kg para el papel normal y de 1,04432 kg CO₂/kg para el papel reciclado.

² Ver el enlace <https://gdo.cnmc.es/CNMC/accesoEtiquetado.do>



CLASE 8.^a



OP1236311

Emisiones de GEI del Grupo CIMD en 2024, Alcance 3.

- ✓ **Consumo de electricidad:** 177,60 tCO₂ en 2024, con una reducción de un 17,4% de emisiones respecto al ejercicio anterior por un descenso de todos los factores de emisión de los centros de consumo.
- ✓ **Transporte:** 252,42 tCO₂ en 2024, con una disminución sustancial en las emisiones de los desplazamientos diarios hacia y desde el centro de trabajo.
- ✓ **Consumo de papel:** 2,48 tCO₂ en 2024, prácticamente sin cambios desde 2023.

Para la compensación de estas emisiones, se propone adquirir y cancelar 435 títulos representativos de reducciones de emisiones de CO₂ por inversiones en proyectos limpios en países en vías de desarrollo, un título por cada tonelada de GEI resultante del cálculo realizado.

Los títulos que consideramos más apropiados para la compensación de emisiones son los VER (Verified Emission Reduction). Los certificados VER tienen un precio asequible pues se trata de títulos creados específicamente para cubrir la compensación voluntaria de las empresas no obligadas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Una vez adquiridos los títulos, la cancelación de los VER se produciría mediante anotación y anulación en la cuenta que mantiene W2M en el registro VERRA.

Proyecto elegido para la compensación

VCS - "The Envira Amazonia Project - A Tropical Forest Conservation Project"³, en el Estado de Acre, Brasil.

Los proyectos REDD+ (Reducing emissions from deforestation and forest degradation) en alianza con comunidades nativas, gobiernos locales y entidades privadas, diseñan e implementan iniciativas que contribuyen a la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en la Amazonía y Bosque seco. Dichos proyectos son desarrollados como estrategias de financiamiento para la conservación de bosques a través de actividades económicas sostenibles y propuestas de negocio bajos en emisiones, capaces de ofrecer alternativas para reducir la presión del uso de bosque y orientados a abordar los causantes de deforestación y degradación forestal.

³ Ver: <https://registry.verra.org/app/projectDetail/VCS/1382>



CLASE 8.ª



OP1236312

Situación del proyecto The Envira Amazonia Project



El **Proyecto Envira Amazonia** es una iniciativa de conservación de bosques tropicales en Acre, Brasil, con el objetivo de reducir la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), al mismo tiempo que genera beneficios comunitarios y protege la biodiversidad. Se desarrolla en un área de **39.300,6 hectáreas** dentro de una propiedad privada de **200.000 hectáreas**.

Líneas Estratégicas del Proyecto:

1. Mitigación del Cambio Climático

- Evitar la conversión de bosques en pastizales para ganadería.
- Implementar un inventario de carbono forestal.
- Modelar el uso del suelo y la deforestación regional.
- Monitorear la deforestación y tomar acciones para prevenirla.

2. Desarrollo Comunitario y Beneficios Sociales

- Capacitación en prácticas agrícolas sostenibles.
- Promoción de actividades económicas alternativas (recolección de plantas medicinales, producción de açaí y caucho).
- Acceso a servicios de salud y educación.



CLASE 8.^a



OP1236313

- Apoyo en la regularización de la tenencia de tierras.

3. Protección de la Biodiversidad

- Conservación del hábitat de especies endémicas y en peligro.
- Estudios y monitoreo de fauna y flora.
- Mecanismos de protección contra la caza y explotación no sostenible.

4. Monitoreo y Certificación

- Validado bajo los estándares CCBS (Third Edition) y VCS (Version 3.4).
- Auditorías periódicas para asegurar cumplimiento y beneficios generados.
- Uso de imágenes satelitales y patrullajes para control de la deforestación.

Resultados del Proyecto:

- **Reducción de la deforestación** y emisiones de GEI desde 2012.
- **Implementación de programas de salud:** clínicas, farmacias y acceso a servicios médicos.
- **Construcción de infraestructura comunitaria:** baños, centros de salud, sede del proyecto.
- **Distribución de kits agrícolas y solares** para mejorar la calidad de vida local.
- **Investigaciones científicas** sobre especies vulnerables y ecosistemas locales.
- **Suspensión de actividades en 2020-2021 debido a la pandemia**, pero reanudadas en 2022 con nuevos esfuerzos en salud y desarrollo comunitario.

El proyecto busca un equilibrio entre conservación ambiental, desarrollo económico y bienestar comunitario. A pesar de desafíos como la pandemia, ha logrado avances en mitigación del cambio climático y mejora de condiciones de vida en la región.

VCS

Proponent: **Multiple Proponents**

VCS Project Status: **Registered**

View Issuance Records: **[View VCS Buffer Pool Records](#)**

Estimated Annual Emission Reductions: **1259646**

Total Buffer Pool Credits: **4,503,981**

VCS Project Type: **Agriculture Forestry and Other Land Use**

AFOLU Activity: **REDD**

VCS Methodology: **VM0007**

Acres/Hectares: **39301 Hectares**

VCS Project Validator: **Aster Global Environmental Solutions Inc.**

Project Registration Date: **06/04/2020**

Crediting Period Term: **1st, 02/08/2012 - 01/08/2042**



CLASE 8.ª



OP1236314

CCB

Proponent: **Multiple Proponents**

CCB Project Status: **Verification public comment period expired**

Estimated Annual Emission Reductions: **1259646**

CCB Project Type: **Reduced Emissions from Deforestation and Degradation**

Acres/Hectares: **39301 Hectares**

CCB Project Validator: **Aster Global Environmental Solutions Inc.**

CCB Standard Edition: **CCB Third Edition**

Auditor Site Visit To and From Date: **11-Oct-2015 to 22-Nov-2015**

First Verification: **Aster Global Environmental Solutions Inc.**

Second Verification: **Rainforest Alliance, Inc. (Rainforest Alliance)**

Third Verification: **SCS Global Services**

Fourth Verification: **SCS Global Services**

Fifth Verification: **AENOR International S.A.U.**

Sixth Verification: **AENOR International S.A.U**

Por otro lado, y para mantener una buena salud y seguridad de los empleados en el centro de trabajo, en las oficinas de Madrid seguimos realizando un **aporte con humidificadores** de la marca CLAREL humiStream x-plus en el sistema de clima para adecuar una humedad relativa de confort en el entorno laboral.

Del mismo modo, también en las oficinas de Madrid, se ha mantenido la instalación de purificadores de aire móviles de la marca AIRION SA-1300 para la esterilización y pureza del aire en las oficinas, que se instalaron con ocasión del COVID-19.

Por último, en cuanto a la contaminación lumínica, desde el Departamento de Mantenimiento se supervisa el centralizando de los encendidos en la oficina de Madrid para inhabilitar el uso indebido fuera del horario de trabajo habitual, reduciendo así los consumos y la contaminación.



CLASE 8.ª



OP1236315

4.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos

En el Grupo CIMD también tenemos una preocupación especial por la gestión y el reciclado adecuado de todos los recursos empleados por las distintas compañías.

De esta manera, toda la **retirada de electrónica en desuso** en las oficinas en Madrid es gestionada por la empresa DATAERASER conforme a la norma UNE - EN 15713:2010 Clase A a la H y certificados 9001 y 14001; así, durante el ejercicio 2024 se retiraron pantallas de ordenador, teclados, y otro material electrónico por un total de 330kg (certificados), la mitad de los equipos retirados el ejercicio anterior (770 kg).

Por otro lado, **continuamos reciclando todo el papel**, para lo que contamos con la empresa CONTRATACIÓN DE DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTOS (DCD) que nos habilita tres contenedores en las oficinas de Madrid donde depositar el papel para el posterior reciclado, que nos asegura la destrucción de la documentación respetando tanto las indicaciones de la normativa de protección de datos como las indicaciones de nuestra Responsabilidad Social Corporativa. En concreto, durante el ejercicio 2024 se han retirado 1056kg de papel de nuestras oficinas (certificados), frente a los 964kg de papel retirados en 2023, manteniendo la línea del anterior ejercicio.

Del mismo modo, la Propiedad del edificio de nuestras oficinas en Madrid mantiene habilitada una zona para la **gestión de residuos con contenedores para el plástico, cartón, residuos orgánicos, y resto de residuos**, que es retirado a diario por nuestro personal de limpieza y depositado en el respectivo contenedor (aproximadamente, unos 883 kg de cartón -en 2023 fueron 1.675kg-, 910kg de plástico -en 2023 fueron 1.785kg-, 9.164kg en residuos orgánicos e inorgánicos -en 2023 fueron 6319kg-), debiéndose en este caso la desviación a las mejoras introducidas por la Propiedad del edificio en el sistema de reciclaje y al mayor volumen de empleados trabajando en nuestras oficinas tras finalizar el teletrabajo por pandemia.

Para el reciclaje de **residuos de iluminación** hemos colaborado siempre con AMBILAMP, asociación sin ánimo de lucro, que ponía a nuestra disposición un contenedor para la retirada del material a reciclar. Dado que en el año 2023 cambiamos todas las luminarias a luces LED no se generan residuos.

El reciclaje de los **cartuchos de tinta (tónor)** de las impresoras los realiza KORPORATE, nuestro proveedor de equipos de impresión, habiéndose reciclado 24 cartuchos durante el ejercicio 2024, frente a los 34 del 2023.

Seguimos colaborando con la FUNDACIÓN ALMAR para la recogida de **tapones de plástico** generados tanto por los envases de los productos que se emplean para la limpieza o en la cocina de nuestras oficinas, tanto como los que traen de sus domicilios nuestros empleados, en el año 2024 no hubo suficientes tapones recogidos de modo que en 2024 no se ha procedido a su retirada. Lo haremos en 2025.



CLASE 8.ª



OP1236316

En 2024, como en años anteriores, hemos mantenido la colaboración con la FUNDACIÓN NUMEN para la retirada de **teléfonos móviles** en desuso. Aunque este año no hemos acumulado el suficiente número de móviles para organizar una recogida. Los acumulamos para ordenar una recogida el año 2025.

Como parte de nuestra Responsabilidad Social Corporativa, el personal de Mantenimiento acude periódicamente a un **Punto limpio** del Ayuntamiento de Madrid para la entrega de otros residuos, tipo pilas, mobiliario, y otros dispositivos obsoletos.

Por último, en el 2024 hemos continuado promoviendo la economía circular en nuestras oficinas de Madrid mediante la utilización de botellas de **agua** que la marca ONLY WATER comercializa en envases reciclables y obtenidos a partir de materias primas renovables (el tapón y el envase es de un 76% de origen vegetal).



CLASE 8.^a



OP1236317

4.3. Uso sostenible de los recursos

El consumo de **agua** en las oficinas del Grupo CIMD en Madrid se realiza de una manera sostenible gracias a la instalación en todos nuestros aseos de grifería con sensores lavamanos, pulsadores de cisterna de doble descarga, y fluxores en inodoros.

Así, en el ejercicio 2024 hemos consumido 1.371 m³ de agua en nuestras oficinas de Madrid, aproximadamente, frente a los 1.405m³ de 2023 (es una estimación del consumo de nuestras 4 plantas respecto al consumo total del edificio, ya que solo existen dos contadores para todo el edificio, que incluye a otros inquilinos).

Además, el consumo en este ejercicio en nuestras oficinas de Lisboa ha sido de 586m³, mientras que en Dubái la propiedad del edificio de oficinas no nos factura dichos consumos por tratarse de aseos habilitados en zonas comunes, por lo que no hemos podido desglosarla. Por lo tanto, nuestro consumo total de agua en el Grupo CIMD en el 2024 ascendió a 1.957m³, frente a los 1.748m³ del pasado ejercicio.

En cuanto a nuestras instalaciones de **clima**, tenemos instalado en nuestras oficinas de Madrid un sistema compacto de aire acondicionado de precisión por expansión directa de LIEBER PDX, que ofrece una alta eficiencia y protección con un reducido costo de capital en CPD. Asimismo, tenemos también instalado un sistema de monitorización Intelligent Touch Manager de DAIKIN para la gestión, programación y control del clima. Y en el 2024 hemos mantenido la monitorización de la temperatura, humedad y CO₂ en todas nuestras oficinas para graduar el consumo a una temperatura de confort de 22 a 24 grados.

El consumo total de **electricidad** en nuestras oficinas de Madrid en el año 2024 ha sido de 481.656 kWh, frente a los 496.925 kWh del 2023. Además, en nuestras oficinas de Lisboa y Dubái el consumo ha sido de 135.201 kWh y 38,29 kWh, respectivamente, lo que eleva el consumo total de electricidad en el Grupo CIMD a **618.895kWh** frente a los 645.016kWh del ejercicio anterior.

En este caso, además, se refleja en nuestro histórico la reducción del consumo mensual de electricidad durante los meses de primavera y otoño por debajo de los 40.000kW de los años anteriores.

Finalmente, en nuestras oficinas consumimos **papel 100 % reciclado** 160 CIE, etiquetas ecológicas EU Acolaba, FSC, habiendo sido el consumo total en todas nuestras oficinas de 410.000 folios durante 2024 (180.000 folios en las oficinas de España, 200.000 en las oficinas de Portugal, y 30.000 folios en las oficinas de Dubái), frente a los 473.500 folios del ejercicio anterior.

Adicionalmente, mantenemos la configuración de todos nuestros equipos de impresión para que impriman, por defecto, en blanco y negro y a doble cara para un uso, reduciendo así notablemente tanto el consumo de papel como el consumo de cartuchos de impresión.



CLASE 8.^a



OP1236318

4.4. Cambio climático

En el Grupo CIMD seguimos altamente sensibilizados con las consecuencias del cambio climático, y por ello hemos ido implantando varias acciones que contribuyan a una mejora de nuestro entorno.

Así, además de fomentar el **uso del transporte público** por parte de los empleados de nuestras compañías, sustituyendo el uso de su vehículo privado, mediante el acceso gratuito a la tarjeta de Ticket Transporte que tenemos contratada con la compañía EDENRED (que, además, aporta importantes ventajas fiscales para los empleados), en el año 2024 hemos mantenido para nuestras oficinas de Madrid un *Protocolo anticontaminación*, de modo que todos aquellos empleados que puedan trabajar a distancia no tendrán que acudir a la oficina en los días en los que el Ayuntamiento de Madrid active la alerta por episodios de alta contaminación (si bien durante el ejercicio 2024 el Ayuntamiento finalmente no activó dicho protocolo ningún día).

Por otro lado, seguimos fomentando el uso de la tecnología mediante **sistemas de videoconferencia, conexiones VPN**, etc. para así evitar desplazamientos dentro de la ciudad o viajes que resulten innecesarios.

Y en las instalaciones de la Propiedad en nuestras oficinas de Madrid mantenemos la plaza de aparcamiento para todos aquellos empleados que quieran desplazarse a la oficina en **bicicleta**, también tenemos acceso a las plazas que disponen de cargadores de batería para los vehículos eléctrico, y se realiza un consumo del agua ACS con aporte de placa solar térmica en invierno y aporte prácticamente íntegro en verano.



CLASE 8.^a



OP1236319

4.5. Protección de la biodiversidad

Respecto a la protección de la biodiversidad, al ser un Grupo de empresas basadas en la prestación de servicios financieros, no se genera una huella significativa en la biodiversidad ya que no se producen impactos medioambientales en las áreas en las que desarrollan sus actividades.

No obstante, como estamos altamente concienciados con el medioambiente, en el año 2023 el Grupo CIMD cerró un acuerdo de colaboración con la empresa CO2 GESTION, especializada en el desarrollo de proyectos de absorción de carbono.

En concreto, contamos con su asesoramiento para el desarrollo de nuestro propio proyecto, **BOSQUE CIMD**, realizando actividades de reforestación y acciones de recuperación medioambiental en la localidad de Torremocha del Jarama, en la Comunidad de Madrid.

La aportación económica se realizó en el último trimestre del 2023, y el proyecto se ejecutó durante la primavera de 2024, aprovechando que la primavera es el ciclo de plantación más adecuado de las especies seleccionadas.

Se plantaron un total de 2.000 árboles en un espacio de 2 hectáreas de terreno, de las siguientes especies: *Pinus pinea* (60%), *Celtis australis* (25%), *Crataegus monogyna* (8%), *Amygdalus communis* (7%).

Estas especies han sido las elegidas porque, en su fotosíntesis, absorben una mayor cantidad de CO₂ y emiten mayor cantidad de oxígeno; además, todas estas especies equilibran las propiedades naturales del suelo de la zona.

El objetivo de esta iniciativa ha sido poder contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, asegurar la perpetuación en el tiempo de la nueva masa forestal, y contribuir a la creación de nuevos espacios verdes.



CLASE 8.ª



0P1236320

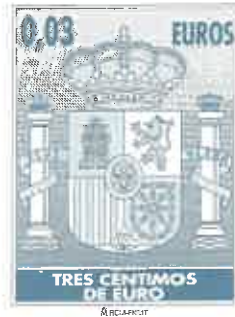
5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

5.1. Empleo

5.1.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional (*)

Los empleados del Grupo CIMD trabajan en tres sedes distintas, ubicadas en Madrid (España), Lisboa (Portugal) y Dubái (Emiratos Árabes Unidos).

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORIA EN 2024 EN EL GRUPO CIMD				
	AÑO 2024		AÑO 2023	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<30	20	58	15	48
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	2
Grupo 5	14	33	9	25
Grupo 7	6	25	6	21
30-50	79	101	81	106
Grupo 1	2	25	3	17
Grupo 2	2	8	1	10
Grupo 3	11	16	12	18
Grupo 5	58	46	62	55
Grupo 7	6	6	3	6
>50	49	74	42	74
Grupo 1	14	30	13	30
Grupo 2	2	8	2	7
Grupo 3	6	5	5	6
Grupo 5	26	28	21	30
Grupo 7	1	3	1	1
Total General	148	233	138	228
	381		366	



OP1236321

CLASE 8.ª

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORIA EN 2024 EN ESPAÑA				
	AÑO 2024		AÑO 2023	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<30	19	48	14	42
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	2
Grupo 5	14	31	9	24
Grupo 7	5	17	5	16
30-50	65	77	68	86
Grupo 1	1	14	2	10
Grupo 2	1	3	0	6
Grupo 3	9	16	11	17
Grupo 5	49	39	53	48
Grupo 7	5	5	2	5
>50	40	53	34	54
Grupo 1	12	18	11	20
Grupo 2	0	4	0	3
Grupo 3	6	5	5	6
Grupo 5	21	24	17	24
Grupo 7	1	2	1	1
Total General	124	178	116	182
		302	298	

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORIA EN 2024 EN PORTUGAL				
	AÑO 2024		AÑO 2023	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<30	1	8	1	5
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	0	0	0	0
Grupo 7	1	8	1	5
30-50	9	10	9	10
Grupo 1	0	1	0	2
Grupo 2	1	5	1	4
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	7	4	7	4
Grupo 7	1	0	1	0
>50	9	12	8	12
Grupo 1	2	6	2	6
Grupo 2	2	4	2	4
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	5	1	4	2
Grupo 7	0	1	0	0
Total General	19	30	18	27
		49	45	



CLASE 8.ª



OP1236322

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA EN 2024 EN DUBAI				
	AÑO 2024		AÑO 2023	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<30	0	2	0	1
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	0	2	0	1
Grupo 7	0	0	0	0
30-50	5	14	4	10
Grupo 1	1	10	1	5
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	2	0	1	1
Grupo 5	2	3	2	3
Grupo 7	0	1	0	1
>50	0	9	0	8
Grupo 1	0	6	0	4
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	0	3	0	4
Grupo 7	0	0	0	0
Total General	5	25	4	19
	30		23	

(*) Para la distribución por categoría profesional se ha tomado como referencia la categorización según el Convenio Colectivo aplicable en España; para los casos de Portugal y Dubái se han asimilado las categorías a los convenios españoles.

(**) Los datos incluyen a los consejeros ejecutivos del Grupo CIMD.

Categorías Profesionales

- 1-Director
- 2-Subdirector
- 3-Jefe Administrativo
- 5-Oficial
- 7-Auxiliar



CLASE 8.ª



OP1236323

5.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional.

MODALIDAD DE CONTRATO POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO							
Código contrato	Código categoría	AÑO 2024			AÑO 2023		
		Sexo		Total general	Sexo		Total general
		Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	
Total Contrato indefinido		143	228	371	136	223	359
Contrato indefinido 100	1	15	54	69	15	44	59
	2	5	15	20	3	17	20
	3	16	21	37	16	26	42
	5	95	106	201	92	108	200
	7	12	32	44	10	28	38
Total Contrato indefinido tiempo parcial		1	2	3	1	2	3
Contrato indefinido tiempo parcial 200	1	1	1	2	1	1	2
	5	0	1	1	0	1	1
Total Contrato temporal		2	2	4	0	1	1
Total Contrato temporal tiempo parcial 501,502	3	0	0	0	0	1	1
Total Contrato temporal 402 y por sustitución 410	5	1	0	1	0	0	0
	7	1	2	3	0	0	0
Total Contrato temporal Jubilación		1	2	3	1	2	3
Contrato Temporal tiempo Parcial Jubilación 540	3	1	0	1	1	0	1
	5	0	2	2	0	2	2
TOTAL GENERAL		147	234	381	138	228	366

(*) Los datos incluyen a los consejeros ejecutivos del Grupo CIMD.



OP1236324

CLASE 8.ª

PROMEDIO CONTRATOS GRUPO CIMD 2024				PROMEDIO CONTRATOS GRUPO CIMD 2023			
	Femenino	Masculino	Total general		Femenino	Masculino	Total general
GRUPO 1	14	55	69	GRUPO 1	13	35	48
>50	13	33	46	>50	10	22	32
Contrato indefinido	12	31	43	Contrato indefinido	9	22	31
Indefinido tiempo parcial	1	2	3	Indefinido tiempo parcial	1	0	1
<30	0	0	0	<30	0	0	0
Contrato indefinido	0	0	0	Contrato indefinido	0	0	0
30-50	1	22	23	30-50	3	13	16
Contrato indefinido	1	22	23	Contrato indefinido	3	13	16
GRUPO 2	4	17	21	GRUPO 2	3	16	19
>50	2	8	10	>50	2	6	8
Contrato indefinido	2	8	10	Contrato indefinido	2	6	8
30-50	2	9	11	30-50	1	10	11
Contrato indefinido	2	9	11	Contrato indefinido	1	10	11
GRUPO 3	15	25	40	GRUPO 3	17	24	40
<30	0	0	0	<30	0	2	2
Contrato indefinido	0	0	0	Contrato indefinido	0	2	2
>50	6	5	11	>50	5	6	11
Contrato indefinido	5	5	10	Contrato indefinido	4	6	10
Contrato temporal parcial jubilación	1	0	1		1	0	1
30-50	9	20	29	30-50	12	16	28
Contrato indefinido	9	20	29	Contrato indefinido	12	16	28
GRUPO 5	101	113	214	GRUPO 5	83	102	185
<30	14	30	44	<30	6	21	27
Contrato indefinido	14	30	44	Contrato indefinido	6	21	27
Indefinido tiempo parcial	0	0	0	Contrato temporal	0	0	0
>50	26	31	57	>50	20	31	51
Contrato indefinido	26	28	54	Contrato indefinido	20	27	47
Indefinido tiempo parcial	0	1	1	Indefinido tiempo parcial	0	2	2
Contrato temporal tiempo parcial	0	0	0	Contrato temporal tiempo parcial	0	1	1
Contrato temporal parcial jubilación	0	2	2	Contrato temporal parcial jubilación	0	1	1
30-50	61	52	113	30-50	57	50	107
Contrato indefinido	61	52	113	Contrato indefinido	57	50	107
Indefinido tiempo parcial	0	0	0	Indefinido tiempo parcial	0	0	0
Contrato temporal	0	0	0	Contrato temporal	0	0	0
GRUPO 7	12	31	43	GRUPO 7	7	22	29
<30	7	22	29	<30	4	15	19
Contrato indefinido	7	18	25	Contrato indefinido	4	15	19
Contrato temporal tiempo completo	0	2	2	Contrato temporal	0	0	0
Contrato temporal tiempo parcial	0	2	2	Contrato temporal tiempo parcial	0	0	0
>50	1	2	3	>50	1	1	2
Contrato indefinido	1	2	3	Contrato indefinido	1	1	2
30-50	4	7	11	30-50	2	6	8
Contrato indefinido	4	7	11	Contrato indefinido	2	6	8
TOTAL GENERAL	146	241	387	TOTAL GENERAL	123	199	322

(*) Los datos incluyen a los consejeros ejecutivos del Grupo CIMD.



CLASE 8.ª



OP1236325

5.1.3. Número de despidos por sexo, edad, y clasificación profesional

COMPARATIVA DE DESPIDOS GRUPO CIMD				
	AÑO 2024		AÑO 2023	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<30	0	1	1	0
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 5	0	0	1	0
Grupo 7	0	1	0	0
30-50	1	4	0	0
Grupo 1	0	1	0	0
Grupo 2	0	1	0	0
Grupo 5	1	2	0	0
>50	2	4	1	4
Grupo 1	0	2	0	0
Grupo 2	0	0	0	1
Grupo 3	0	1	0	0
Grupo 5	2	1	1	3
Total General	3	9	2	4

Nota: a lo largo de los tres siguientes apartados (5.1.4., 5.1.5., y 5.1.6.) se recoge información que atiende a realidades socio culturales y económicas muy distintas, propias de un Grupo que opera en tres países claramente diferenciados como son Portugal, España y Dubái, por lo que intentar ofrecer un patrón único puede distorsionar la realidad.



OP1236326

CLASE 8.ª

5.1.4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor (cifras en miles de euros)

COMPARATIVA REMUNERACION MEDIA DEL GRUPO CIMD					
	FEMENINO	MASCULINO		FEMENINO	MASCULINO
	2024	2024		2023	2023
< 30 años	25	32	< 30 años	26	31
Grupo 1	0	0	Grupo 1	0	0
Grupo 2	0	0	Grupo 2	0	0
Grupo 3	0	0	Grupo 3	0	57
Grupo 5	25	36	Grupo 5	26	34
Grupo 7	25	27	Grupo 7	26	25
30 - 50	48	88	30 - 50	47	84
Grupo 1	125	142	Grupo 1	113	133
Grupo 2	67	90	Grupo 2	0	131
Grupo 3	70	68	Grupo 3	64	64
Grupo 5	42	74	Grupo 5	42	75
Grupo 7	22	46	Grupo 7	22	28
> 50 años	71	112	> 50 años	79	102
Grupo 1	162	141	Grupo 1	190	152
Grupo 2	45	141	Grupo 2	41	76
Grupo 3	52	102	Grupo 3	57	104
Grupo 5	45	91	Grupo 5	42	82
Grupo 7	35	52	Grupo 7	33	20



OP1236327

CLASE 8.ª

COMPARATIVA REMUNERACION MEDIA DEL GRUPO CIMD (SOLO ESPAÑA)					
	FEMENINO	MASCULINO		FEMENINO	MASCULINO
	2024	2024		2023	2023
< 30 años	25	34	< 30 años	28	28
Grupo 5	25	36	Grupo 5	30	30
Grupo 7	26	30	Grupo 7	24	23
30 - 50	46	78	30 - 50	44	69
Grupo 1	125	148	Grupo 1	79	117
Grupo 2	81	79	Grupo 2	0	126
Grupo 3	70	68	Grupo 3	57	54
Grupo 5	41	65	Grupo 5	40	62
Grupo 7	22	48	Grupo 7	20	28
> 50 años	76	111	> 50 años	79	83
Grupo 1	172	140	Grupo 1	177	129
Grupo 2	0	210	Grupo 2	0	96
Grupo 3	52	102	Grupo 3	50	82
Grupo 5	45	86	Grupo 5	39	61
Grupo 7	35	61	Grupo 7	31	20



OP1236328

CLASE 8.^a

5.1.5. Brecha salarial, las remuneraciones de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad (cifras en miles de euros) (*)

BRECHA SALARIAL GRUPO CIMD							
2024				2023			
	FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %		FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %
Grupo 1	154	141	-9	Grupo 1	171	144	-19
Grupo 2	56	117	52	Grupo 2	41	107	62
Grupo 3	63	78	19	Grupo 3	62	73	15
Grupo 5	40	68	41	Grupo 5	40	68	41
Grupo 7	24	33	26	Grupo 7	25	26	2

BRECHA SALARIAL GRUPO CIMD (SOLO ESPAÑA)							
2024				2023			
	FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %		FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %
Grupo 1	168	136	-23	Grupo 1	185	139	-33
Grupo 2	81	154	47	Grupo 2	0	136	0
Grupo 3	63	78	19	Grupo 3	61	71	14
Grupo 5	39	63	38	Grupo 5	40	61	35
Grupo 7	25	36	30	Grupo 7	26	27	1

(*) Para el cálculo de la brecha salarial se ha utilizado la siguiente fórmula: diferencia entre la remuneración media masculina y la femenina, dividido por la remuneración media masculina, todo ello por cada uno de los Grupos.

5.1.6. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Consejeros y Directivos (media en miles de euros)	2024	2023
Femenino	166	170
Masculino	309	337
Total	276	292
Consejeros y Directivos (media en miles de euros; solo España)	2024	2023
Femenino	202	210
Masculino	519	441
Total	435	373



CLASE 8.ª



OP1236329

5.1.7. Empleados con discapacidad

Según lo establecido en el artículo 38.1 de la *Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos*, "las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por ciento sean trabajadores minusválidos".

En virtud de lo anterior, la compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. solicitó en el ejercicio 2024 la concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores con discapacidad y la adopción de medidas alternativas por cuestiones de carácter productivo, organizativo, técnico o económico que motivaban la especial dificultad para incorporar trabajadores con discapacidad a la plantilla de la empresa.

En el informe emitido por Inspección de Trabajo y Seguridad Social se informó favorablemente a la solicitud de excepcionalidad, por lo que en la resolución del 27 de diciembre de 2017 la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid se declaró la concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores con discapacidad y la adopción de medidas alternativas, consistente en una donación anual a la FUNDACIÓN PRODIS -cuyo objeto social es la formación profesional, inserción laboral y creación de puestos de trabajo a favor de personas con discapacidad- equivalente al número de trabajadores con discapacidad dejados de contratar.

Dicha medida fue renovada el 5 de noviembre de 2024, tras realizarse una nueva solicitud ante la autoridad competente, de modo que se prorrogó durante tres ejercicios adicionales.



CLASE 8.ª



0P1236330

5.1.8. Implantación de políticas de desconexión digital

El Grupo CIMD manifiesta expresamente su **respeto al derecho a la desconexión digital** en el ámbito laboral en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018.

El objetivo de esta política es poder garantizar a los empleados, fuera del tiempo de trabajo establecido, el **respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones**, para poder así, prevenir el estrés laboral, la fatiga y el respeto a su intimidad personal y familiar.

Desde el Grupo CIMD, queremos impulsar y concienciar sobre este derecho, tanto al trabajo que se realiza de manera presencial, como al trabajo a distancia. A destacar también su vinculación con la conciliación de la vida personal y laboral y la prevención de riesgos laborales, con los riesgos psicosociales derivados del uso de los dispositivos de trabajo, lo que deriva en fatiga física, psíquica o emocional.

El Departamento RR.HH., en colaboración con el resto de las áreas y compañías del Grupo, realiza el correspondiente **seguimiento** para el cumplimiento de esta política y resuelve las incidencias que se planteen en su aplicación.

Los empleados que actualmente desempeñan sus funciones en la modalidad de **trabajo a distancia** cuentan ya con una mención específica a este derecho en sus respectivos contratos, según lo establecido en el artículo 18 de la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia.



CLASE 8.^a



OP1236331

5.2. Organización del trabajo

Desde nuestra organización se han seguido impulsado durante el ejercicio 2024 las herramientas necesarias para adecuar la **gestión del tiempo** del trabajo a las necesidades del negocio, a las demandas de los profesionales, y a las especiales circunstancias de nuestro entorno con el objetivo, no solo de mejorar la competitividad empresarial, sino también el bienestar de la plantilla.

Por ello, una de las líneas principales desde la finalización de la pandemia ha sido la de normalizar el uso de la **modalidad del trabajo a distancia** en aquellas áreas o compañías donde ha sido posible (dado el exitoso funcionamiento durante las restricciones originadas por motivo del COVID-19), motivo por el que pasamos en España de 13 empleados en esta modalidad al finalizar el ejercicio 2021 a los **120 empleados** al finalizar el ejercicio 2024.

Con motivo del *Real Decreto 8/2019 de 8 de marzo de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral*, para las filiales en España del Grupo CIMD se continúa realizando un **registro de la jornada** diario por sus empleados, cumpliendo con la normativa y apostando por la flexibilidad horaria.

La jornada máxima de trabajo establecida para los empleados del Grupo CIMD en España es de 1.735 horas para las compañías que están bajo el Convenio Colectivo del Mercado de Valores y de 1.765 horas para las que están bajo el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos.

Con el fin de adaptar el **tiempo de trabajo** a dicha jornada de trabajo máxima, y también de **conciliar la vida familiar y laboral**, durante el ejercicio 2024 se concedieron nuevamente 2 días de vacaciones adicionales a los veintidós días laborables de vacaciones anuales retribuidas establecidos para los empleados en España bajo el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos, y 3 días de vacaciones adicionales a los veintidós días laborables de vacaciones anuales retribuidas establecidos para los empleados en España bajo el Convenio Colectivo del Mercado de Valores; asimismo, la empresa concedió a todos sus empleados, tanto en España como en el extranjero, como día de vacaciones adicionales el día de su cumpleaños si el mismo coincidía con un día laborable, para así fomentar el bienestar de las personas en la empresa.

Además, desde el Grupo CIMD se continúa apostando de manera decidida por la **conciliación familiar** y, además de la concesión de los excedencias voluntarias o reducciones de jornada para cuidado de un hijo menor de 12 años que fueron solicitadas, también se continuó con la entrega de un obsequio a aquellos empleados que contrajeron matrimonio (una Smart Box, con el fin de que disfrute de tiempo libre con su pareja) o cuando se produjo el nacimiento de sus hijos (una canastilla con productos y ropa para su bebé).

Por otro lado, nos parece muy importante resaltar que para componer el equipo humano del Grupo CIMD, integrado en 2024 por 373 personas en promedio -divididas entre las sedes de Madrid, Lisboa y Dubái-, se apostó por la **diversidad** en el acceso al empleo y la contratación, y claro ejemplo de ello son las 28 nacionalidades distintas que están representadas entre sus



CLASE 8.ª



OP1236332

empleados, con el firme convencimiento de la riqueza que aporta esta diversidad, apostando por las diferentes perspectivas que potencian la creatividad y la innovación.

En el año 2022 se dio por terminado el **protocolo de actuación frente al COVID-19** que había sido de aplicación para todo el Grupo CIMD durante gran parte de los años 2020 y 2021. A lo largo del año 2022 y 2023 se produjo un incremento de las horas de **absentismo**, que hemos logrado **reducir en el año 2024**. Las horas de absentismo del Grupo CIMD han sido en 2024, 13.456 horas frente a las 14.248 horas registradas en 2023, y que ha supuesto un decremento del 5.5%. Ver el desglose:

ABSENTISMO DEL GRUPO CIMD	2024	2023
ACCIDENTE LABORAL	160	56
ACCIDENTE NO LABORAL	0	0
CITA MÉDICA HORAS	60	44
ENFERMEDAD NO LABORAL	12.592	13.800
ENFERMEDAD SIN BAJA	704	392
MOTIVOS PERSONALES	1.872	1.428

En relación con las ausencias mencionados, lo que engloban cada uno de los puntos es lo siguiente:

- Cita médica horas = ausencia de X horas en la jornada laboral para acudir al médico
- Enfermedad no laboral = Bajas por Incapacidad Temporal
- Enfermedad sin baja = ausencias por enfermedades sin emisión de Baja médica
- Motivos personales = hospitalización/fallecimiento de familiares, boda, exámenes etc.

En este sentido, hay que destacar en el año 2024: 1) se produjo un accidente laboral de un empleado que estuvo un total de 20 días de baja; éste es un tipo de accidente poco habitual en nuestra empresa; 2) Hemos tenido en España 3 empleados de baja por enfermedad no laboral superior a los 150 días, esto supone un impacto en nuestras cifras totales; 3) que las horas de absentismo laboral por motivos personales -boda, hospitalización familiar, mudanzas, permisos, así como otras ausencias breves por enfermedad- siguen aumentando frente al periodo anterior.



CLASE 8.ª



OP1236333

5.3. Salud y Seguridad

Nuestro **compromiso** es garantizar el mayor nivel posible de seguridad, salud y bienestar a nuestros empleados, con independencia del área de negocio o actividad. Por ello, desde cada país y sociedad del Grupo, cumplimos con los requisitos legales en materia de salud y seguridad.

En España, nuestro sistema de gestión de Seguridad y Salud laboral se coordina a través de un **Servicio de Prevención ajeno**, que tenemos subcontratado con la compañía Quirón prevención, y de un **Servicio de Vigilancia de la Salud también ajeno**, subcontratado con la compañía ASPY.

De ese modo, en España se realiza anualmente por el Servicio de Prevención una revisión de las **políticas de prevención de riesgos**, se elabora una memoria anual, y se definen objetivos para el ejercicio siguiente. Igualmente, para las empresas españolas se llevan a cabo anualmente los reconocimientos médicos iniciales de carácter obligatorio, así como unos **reconocimientos médicos periódicos** de carácter voluntario, habiendo en estos últimos una asistencia media del 66% de la plantilla, y ejecutando unos protocolos aplicables para los hombres en pruebas específicas (PSA) y en las mujeres (Ferritina), así como electrocardiogramas voluntarios a partir de los 40 años. Esta ampliación del protocolo garantiza el control y mejora de la salud.

El **aparato de cardio protección** -desfibrilador- para nuestras oficinas en Madrid sigue a disposición de los empleados (si bien no se ha tenido que utilizar en ningún caso todavía, afortunadamente).

Por último, es importante resaltar en este apartado, tal y como comentábamos anteriormente, que ha habido un accidente laboral en Wind to Market, S.A. que supuso una baja de 20 días -con diagnóstico de esguince de pie con rehabilitación-, y **ninguna enfermedad profesional** durante el ejercicio 2024 en ninguna de las empresas del Grupo CIMD.

Los índices de frecuencia y gravedad son:

	2024	2023
Índice Frecuencia	1,54	0
Hombre	0	0
Mujer	1,54	0
Índice Gravedad	0,03	0
Hombre	0	0
Mujer	0,03	0

Índice Frecuencia: Nº Accidentes con baja ocurridos durante la jornada de trabajo por cada millón de horas trabajadas.
Índice Gravedad: Nº Jornadas perdidas por cada mil horas de trabajo.



CLASE 8.^a



OP1236334

5.4. Relaciones sociales

En este apartado, hay que hacer notar que **en ninguna de las compañías que integran el Grupo CIMD existe representación sindical** alguna.

El Grupo dispone de un **Canal de Denuncias** (se hace una referencia más detallada en el apartado 7), de carácter anónimo y/o confidencial para que cualquier empleado del Grupo tenga la posibilidad de dirigirse y denunciar hechos que considera reprobables, en cuyo caso entrará en funcionamiento el Órgano de Vigilancia y Control creado para dar cumplimiento a la responsabilidad penal de la persona jurídica, y para estas cuestiones. Sin embargo, hay que señalar que durante el ejercicio 2024 tampoco se ha recibido ninguna denuncia.

Por otro lado, y en relación con el Plan de Igualdad para la compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A., única empresa del Grupo que por número de empleados estaba sujeta a su aprobación, se creó en junio de 2022 una **comisión de seguimiento** paritaria entre empresa y trabajadores para la realización del seguimiento de los trabajos que se pusieron en marcha con la aprobación del plan.

Respecto de los **convenios colectivos**, en las filiales del Grupo CIMD en España contamos con dos convenios colectivos de aplicación: por un lado, el convenio de *Oficinas y Despachos* que aplica a CIMD, S.A., Intermoney S.A., Wind to Market S.A., Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A., Intermoney Agency Services S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A., Intermoney Gestión S.G.I.I.C, S.A e Intermoney Capital S.G.E.I.C, S.A ; y, por otro lado, el convenio de *Mercado de Valores*, que aplica a CIMD S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V. S.A.

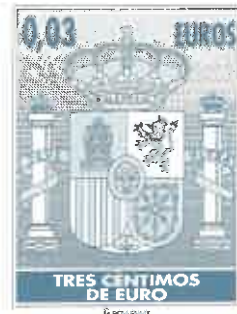
El 76% de la totalidad de la plantilla en España está bajo el amparo del convenio de Oficinas y Despacho (frente al 66% del 2023), siendo el artículo 39 de Prevención de Riesgos laborales el que ofrece cobertura en materia de Seguridad y Salud laboral, y el artículo 40 el que recoge la protección a la maternidad, que se cumplen escrupulosamente con todos los empleados.

En el convenio de *Mercado de Valores*, que cubre al 23% restante de la plantilla en España (frente al 34% del 2023), es en el Capítulo VI, dedicado a la Seguridad y Salud, en el que se establece un compromiso de cumplimiento en materia de Seguridad y Salud Laboral, y que también se cumple con todos los empleados a los que afecta.

Y en Dubái y Portugal sus empleados se rigen por las disposiciones laborales vigentes actualmente en cada país, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP1236335

5.4.1. Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.

Durante el ejercicio 2024 se ha mantenido una relación fluida con todos los empleados del Grupo CIMD, y el canal habitual para la información y consulta al personal sigue siendo a través de la **Intranet corporativa**, que se actualiza prácticamente a diario, y, en ocasiones especiales, también se han realizado comunicaciones más formales y directas a través del correo electrónico corporativo.



CLASE 8.ª



OP1236336

5.5. Formación

Las líneas básicas de la política de formación del Grupo CIMD y sus objetivos para el ejercicio 2024 se coordinaron a través del Comité de Formación (vigente desde su creación en 2009) como un órgano de apoyo al Departamento de Recursos Humanos en materia de formación.

Dicho comité está integrado por un miembro de cada compañía o Área del Grupo CIMD, se reúne con una periodicidad semestral o anual, y se encarga de hacer de intermediario entre los empleados de su compañía o Área y el Departamento de Recursos Humanos.

El trabajo de los miembros del Comité de formación cubre todo el proceso completo: desde detectar las necesidades de formación, hasta realizar un seguimiento de las personas que deben finalizar un curso con carácter obligatoria (por ejemplo: el curso de seguridad y salud en oficinas, que es obligatorio por Ley para los empleados de las compañías españolas) o lo han solicitado con carácter voluntario y se ha aprobado por su responsable.

Toda la actividad en materia formativa del Grupo queda recogida en un documento que se elabora con carácter anual por el Comité de Formación, llamado *Plan de Formación del Grupo CIMD*. En el mismo, no solo se detallan todos los cursos realizados durante el ejercicio en cada una de las compañías del Grupo, sino que también se informa del coste de los cursos, bonificaciones obtenidas, y también se realizan propuestas de cursos para el ejercicio siguiente.

A continuación, se detalla el total de horas de formación impartidas para los empleados de las compañías durante el ejercicio 2024 -no solo las para las españolas, sino también para las oficinas de Portugal y Dubái- desagregadas por categorías profesionales (para las filiales de fuera de España hemos asimilado el esquema de categorías):

CATEGORÍA	HORAS DE FORMACIÓN 2024 (España)	HORAS DE FORMACIÓN 2024 (Portugal)	HORAS DE FORMACIÓN 2024 (Dubai)	HORAS DE FORMACIÓN 2024 (Grupo CIMD)	HORAS DE FORMACIÓN 2023 (solo España)
Grupo 1	232	153,5	27,5	413	188
Grupo 2	82	219	5	306	175
Grupo 3	249	0	3	252	272
Grupo 4	69	0	0	69	108
Grupo 5	2.668	339,5	67	3.075	1.930
Grupo 7	152	94,5	1,5	248	776
	3.452	807	104	4.363	3.449

Se puede observar que las horas de formación en España en el año 2024 respecto al año anterior se han mantenido ya que no ha habido una gran variación en el número de empleados promedio en España. En Portugal ha disminuido el número de horas de formación respecto al año anterior, ya que en el año 2023 se realizaron muchos cursos especializados que en 2024 no hemos necesitado repetir.



CLASE 8.ª



OP1236337

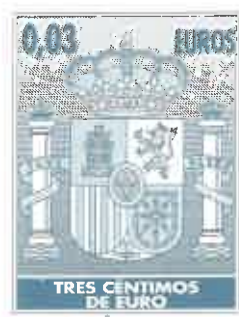
5.6. Accesibilidad universal a las personas con discapacidad

Si bien, como se detalla en el apartado 5.1.7. *Empleados con discapacidad*, no hemos tenido en plantilla a ningún empleado con discapacidad en nuestras compañías durante el ejercicio 2024, nuestras oficinas continúan plenamente preparadas para acoger a personal con discapacidad en cumplimiento con la normativa vigente.

En relación con lo anterior, la Propiedad del edificio que alberga nuestras oficinas en Madrid finalizó durante el año 2022 las reformas necesarias en los ascensores del edificio para, precisamente, adecuarlos a los cambios normativos.



CLASE 8.ª



OP1236338

5.7. Igualdad

La Dirección del Grupo CIMD mantiene un firme **compromiso** con su plantilla y también con la sociedad, y por ello apuesta por medidas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida personal y profesional.

Por ello, se promueven **políticas activas para hacer efectivo el principio de igualdad efectiva** en el ámbito de la empresa (específicamente, en áreas tan sensibles como son la selección, la formación, la promoción profesional, la política salarial, y las condiciones de trabajo), y se reconoce, además, el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, fomentando una mayor corresponsabilidad, puesto que las condiciones de trabajo inciden de manera directa en la vida de las personas. De ahí la necesidad de cumplir con el principio de igualdad efectiva de oportunidades, estableciendo unas condiciones que permitan y favorezcan, de manera real, la conciliación de vida laboral y familiar.

En virtud del *Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro*, que consolida las medidas de la Ley Orgánica y fija la obligatoriedad de que todas las empresas con un determinado tamaño elaboren y apliquen un plan de igualdad en unos plazos determinados, en nuestra compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante CIMD, S.V. S.A.), se aprobó en el ejercicio 2021 un **Plan de Igualdad**, tal y como comentamos anteriormente en el apartado 5.4. *Relaciones Sociales*.

En dicho plan se impulsaron las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades, la conciliación familiar, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro, saludable y facilitando la adecuada comunicación con el equipo humano. El itinerario seguido fue el siguiente:

1. Aprobación inicial de un **Compromiso** con la igualdad de oportunidades en CIMD, S.V. S.A. La Dirección de CIMD, S.V. S.A. adoptó el mayor grado de compromiso y responsabilidad con la igualdad de oportunidades y ha establecido por escrito las bases para el desarrollo del Plan de Igualdad.
2. Constitución de la **Comisión de Igualdad**: de forma paritaria entre empresa y representación de los empleados de CIMD, S.V. S.A., y también de manera paritaria en términos de género.
3. **Evaluación** de la situación real de CIMD, S.V. S.A. respecto a las condiciones en materia de igualdad diferenciadas por género. La evaluación se realizó mediante un análisis cuantitativo y cualitativo de acuerdo con varios parámetros: edad, género, tipo de contratos, categorías profesionales, antigüedad, altas, bajas y permisos.
4. **Objetivos y acciones específicas**. Tras el consenso en la Comisión de Igualdad, se desarrollaron objetivos generales, y propusieron acciones o medidas para su desarrollo, indicando responsables y plazos de aplicación.
5. **Comisión de seguimiento** del Plan de Igualdad.



CLASE 8.ª



OP1236339

Dicho Plan de Igualdad registrado en enero de 2022 tiene una vigencia de 3 años. Durante el ejercicio 2024 se ha realizado el seguimiento necesario para cumplir con los plazos propuestos en las acciones, y así garantizar que se cumplen las medidas que se establecen en el Plan de Igualdad de la compañía CIMD, S.V. S.A. En Julio de 2024 se ha creado la nueva Comisión Negociadora para establecer las medidas del nuevo plan de igualdad.

Por otro lado, hay que destacar también que el Grupo CIMD declara su compromiso de conseguir la igualdad retributiva entre sexos, así como rechaza el acoso sexual, el cual fue regulado para todas las compañías del Grupo en España por el **Protocolo de Prevención del Acoso sexual y por razón de sexo**, aprobado el 1 de septiembre de 2019, y que está a disposición de todos los empleados en el Canal Normativa / Políticas de la Intranet Corporativa.

Finalmente, tal y como se detalla en el apartado 5.2. *Organización del trabajo*, el Grupo CIMD no se da ningún tipo de discriminación y apuesta por una **gestión activa de la diversidad**, siendo prueba de ello las 28 nacionalidades distintas que están representadas entre sus empleados, aportando una mayor riqueza a la organización y potenciando la creatividad y la innovación.



CLASE 8.^a



OP1236340

6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

En el Grupo CIMD no contamos con una política específica sobre este tema, si bien, dentro del *Código Ético* de la empresa, se recogen los **Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** como inspiradores en el desempeño de sus actividades; y es a través de este código donde todos los empleados del Grupo se comprometen a respetarlos.

Adicionalmente, en todas las empresas del Grupo CIMD se **cumplen escrupulosamente todas las disposiciones laborales vigentes**, que velan igualmente por el cumplimiento de los derechos humanos, las normas laborales, las normas medioambientales, y de las políticas contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En relación con lo anteriormente mencionado, y como avanzábamos en el apartado 5.4. *Relaciones sociales*, contamos con un **Canal de Denuncias** que está a disposición de todos los empleados a través de la página web del Grupo, de las páginas web de las filiales españolas y en la Intranet Corporativa.

A través de dicho Canal, los empleados que consideren que se está incumpliendo algún tipo de normativa interna o de valores, procedimientos o normas de conducta de los empleados, cualquier hecho que quebrante lo establecido en la norma vigente, o cualquier conducta que evoque un algún dilema ético, puedan comunicarlo directamente al **Órgano de Vigilancia y Control del Grupo CIMD**, que entrará inmediatamente a estudiar el caso y propondrá medidas correctoras o posibles sanciones.

En cualquier caso, el Grupo CIMD durante el ejercicio 2024 tampoco se han recibido denuncias en materia de derechos humanos ni corrupción y soborno.



CLASE 8.ª



OP1236341

7. INFORMACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el ámbito de la lucha contra la corrupción y el soborno, a la que se hace referencia explícitamente en un apartado del Código Ético del Grupo CIMD, este se declara contrario a influir sobre la voluntad de personas ajenas a las compañías para obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas. Tampoco permitirá que otras personas o entidades puedan utilizar esas prácticas con sus empleados.

A este respecto, el Grupo dispone de una Política Anticorrupción en la que se definen los principios a seguir con el fin de prevenir este tipo de riesgos y espera de sus profesionales compromiso y responsabilidad para asegurar que se cumplan los principios de dicha Política.

Por otro lado, y como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, el Grupo creó el Departamento de Compliance Penal de la sociedad matriz del Grupo (representado por el Órgano de Vigilancia y Control, al que se hace referencia en los puntos 5.4. y 6. anteriores) y se elaboraron y aprobaron los Modelos de Prevención de Delitos Penales para todas las compañías españolas del Grupo. Dichos Modelos tienen, entre otros, como objetivo, servir de atenuantes y eximentes de la exención de la responsabilidad penal para la persona jurídica.

Tras la entrada en vigor de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (la “Ley 2/2023”), el Órgano de Vigilancia y Control (en adelante, OVyC) ha habilitado para los empleados, administradores, proveedores, accionistas y otros terceros, un Canal de Denuncias para asegurar la confidencialidad de las comunicaciones y los derechos del informante y de la persona afectada.

A través de este Canal, las personas físicas anteriormente mencionadas, pueden comunicar información de forma anónima o con identificación del informante a cerca de hechos o conductas susceptibles de tener trascendencia penal, acciones u omisiones que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves, acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracciones del Derecho de la Unión Europea con las consideraciones establecidas en la Ley 2/2023, o cualquier otro tipo de irregularidad grave o muy grave que pueda implicar responsabilidad de una de las empresas del Grupo CIMD.



CLASE 8.^a



OP1236342

Dicho Canal de Denuncias está habilitado en la página web de la sociedad matriz del Grupo (<https://www.cimdsv.com/>) y en las páginas web de las filiales, y garantiza la confidencialidad tanto de aquellas personas que comuniquen la información obtenida como de aquellas que realicen las actuaciones derivadas de su gestión y tramitación.

El OVyC, responsable del Sistema Interno de Información, vela por la investigación de las posibles irregularidades y su consiguiente evaluación, siendo el encargado de resolver las cuestiones planteadas conforme al procedimiento descrito en la Política del Sistema Interno de Información y Procedimiento de Gestión de Informaciones.

En lo relativo a las medidas adoptadas para luchar contra el blanqueo de capitales, el Grupo CIMD ha desarrollado políticas internas definidas en los Manuales de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo, de aplicación a las cinco entidades definidas por la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, como sujetos obligados en esta materia (Intermoney Valores, SV, SA; CIMD, SV, SA; Intermoney Titulización, SGFT, SA e Intermoney Gestión, SGIIC, SA e Intermoney Capital, SGEIC, SA). Los Manuales están publicados en la Intranet del Grupo y su contenido es conocido por los profesionales de dichas entidades.

En cuanto a las filiales ubicadas en el extranjero, están reguladas por sus normativas locales⁴ en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo, y ambas disponen de una organización interna adecuada y suficiente para dar cobertura a las posibles operativas sospechosas.

El Grupo CIMD cuenta con una Unidad Técnica de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación al Terrorismo, adscrita también a la sociedad matriz del Grupo, encargada de la implantación y seguimiento de los requerimientos exigidos por la normativa española y extranjera aplicables, y vela por su cumplimiento a nivel de Grupo. Esta Unidad se dedica en exclusiva a realizar las funciones competentes del Departamento.

También cuenta con un Órgano de Control Interno definido en el Manual y exigido por la norma, integrado por empleados de todas las entidades sujetas españolas y extranjeras. Dicho Órgano se reúne al menos trimestralmente para tratar los asuntos que le compete, elaborando actas de cada una de las reuniones con los asuntos más relevantes tratados.

⁴ El supervisor de la filial CIMD (Dubai) Ltd. en Dubai es la DFSA (Dubai Financial Services Authority) y el supervisor de IM Gestao de Ativos, SGOIC, SA en Portugal es la CMVM (Comissao do Mercado de Valores Mobiliarios).



CLASE 8.ª



OP1236343

Por último, las medidas y órganos de control interno a los que se refiere la Ley 10/2010 son objeto de examen por experto externo con periodicidad anual. Dichos informes se encuentran a disposición del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).

La actuación del Grupo CIMD se inspira en el principio de actuación ética y socialmente responsable, que se configura como uno de sus ejes de actuación, y se concreta en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, a la que se hace referencia en el Código Ético del Grupo CIMD y se encuentra a disposición de todos los empleados en la Intranet Corporativa.

En consecuencia, el Grupo CIMD adecua su actuación a los principios que se contienen en dicha Política aprobada por los Órganos de Administración de las sociedades del Grupo.

En el ámbito del desarrollo y la gestión de prácticas de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, RSC) el Grupo cuenta con un área corporativa responsable, el Departamento de Comunicación Interna, que informa sobre la implantación y concreción de dicha política. Se dispone de una página web de RSC del Grupo (www.rscgrupocimd.com) donde se reflejan las iniciativas solidarias.

Sin duda alguna la acción solidaria más importante es la Celebración del Día Solidario desde hace 20 años, en los que se han donado más de 5 millones de euros (de los que 265.053 euros se corresponden con la aportación total del ejercicio 2024) para financiar proyectos dedicados a la infancia e investigación.

La acción, pionera en los mercados españoles, consiste en entregar íntegramente a un grupo de ONG, seleccionadas por el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo, el total de los ingresos obtenidos por la intermediación y facturación de las sociedades del Grupo ese día, para ayudar al desarrollo de los proyectos de los más desfavorecidos y mejorar su calidad de vida.

La iniciativa solidaria ha sido galardonada en seis ocasiones por su apoyo a la investigación y a su labor social con la infancia.



CLASE 8.ª



OP1236344

8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

8.1. Compromisos de la Empresa con el desarrollo sostenible

En Grupo CIMD no se han identificados riesgos ni actividades en relación con el desarrollo sostenible derivados de la actividad de las sociedades del Grupo dedicadas exclusivamente a la intermediación financiera.

8.2. Consumidores

Durante el año 2024 no se ha recibido ninguna queja o reclamación por parte de los clientes del grupo (al igual que en 2023).

8.3. Proveedores y subcontratación

Nuestra actividad fundamental es prestar servicios financieros y de intermediación desde varias oficinas y con nuestros medios personales y técnicos. Nuestro recurso intensivo es el equipo humano al que hemos hecho referencia en varios puntos anteriores de este Informe.

En cuanto a los proveedores recurrentes del Grupo CIMD se reducen a los relacionados con suministros, ofimática y mantenimiento de oficinas.

Las sociedades del Grupo, a la hora de contratar con proveedores, en los casos en que sea posible, se basan en su idoneidad, su responsabilidad y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y para con las administraciones locales donde están localizados.

En el Código Ético del Grupo vigente se incluye un apartado sobre "Relaciones con los proveedores".

Por último, cabe señalar que durante el ejercicio 2024 no se han realizado auditorías a proveedores.

8.4. Información Fiscal

El beneficio obtenido por el Grupo CIMD a nivel consolidado ha ascendido a 7.686 miles de euros durante el ejercicio 2024 (3.325 miles de euros en España, 3.168 miles de euros en Portugal, y 1.193 miles de euros en Dubái), frente a los 7.413 miles de euros del ejercicio 2023.

En el área financiera de la sociedad matriz del Grupo, CIMD, S.A., se analiza la correcta aplicación de las normas tributarias y se implementan los cambios necesarios cuando las normas o nuestra propia actividad cambia.

Concretamente en el ejercicio 2024 el Grupo ha devengado un gasto por el impuesto de sociedades de 2.682 miles de euros, frente a los 2.383 miles de euros del ejercicio 2023.

El Grupo CIMD consolida fiscalmente e incluye en su perímetro a 8 de las 11 filiales, no incluyéndose las domiciliadas en el extranjero -CIMD (Dubai) Ltd. e IM Gestao de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.- y la nueva empresa creada en 2024, Intermoney Capital SGEIC.

Durante el ejercicio 2024 no se han recibido subvenciones de ningún tipo.



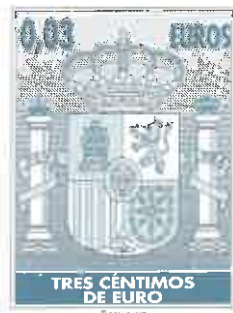
CLASE 8.ª



0P1236345

ANEXO I

Información solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, vinculada a los estándares GRI



OP1236346

CLASE 8.ª

ÁMBITOS	Contenidos	Estandares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1 Nombre de la organización 2-6 Actividades, marcas, productos y servicios 2-9 Estructura de gobernanza y composición	2.1. Estructura y líneas de negocio del Grupo CIMD 2.2. Organización de CIMD, S.A y filiales 2.3. Contexto sectorial 2.4. Estrategia de inversión.	Página 4 -11
Políticas y resultado	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan: 1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	3-3 Gestión de los temas materiales 2-23 Valores y políticas	A lo largo del informe	
Riesgos a corto, medio y largo plazo	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3-3 Gestión de los temas materiales	3. Principales riesgos	Páginas 12-16



OP1236347

CLASE 8.ª

AMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	Cada bloque temático cuenta con un GRI asociado donde se vincula con KPIs	A lo largo del informe	
Cuestiones medioambientales	Global Medio Ambiente			
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	3-3 Gestión de los temas materiales 2-23 Compromisos y política	4. Información sobre cuestiones medioambientales	Página 17
	Contaminación			
	1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente; 2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones	4.1. Contaminación	Página 17 - 23



CLASE 8.ª



OP1236348

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
Economía circular y prevención y gestión de residuos				
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3-3 Gestión de los temas materiales – Residuos 306-3 Residuos generados	4.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos	Página 24-25
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	-	
Uso sostenible de los recursos				
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5 Consumo de agua	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 26
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 26
	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 26
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3 Gestión de los temas materiales – Energía	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 26
	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	4.3. Uso sostenible de los recursos	Página 26
Cambio Climático				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	4.4. Cambio climático	Página 27
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones	4.4. Cambio climático	Página 27
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones	4.4. Cambio climático	Página 27
Protección de la biodiversidad				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3 Gestión de los temas materiales - Biodiversidad	4.5. Protección de la biodiversidad	Página 28
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3-3 Gestión de los temas materiales - Biodiversidad	4.5. Protección de la biodiversidad	Página 28



OP1236349

CLASE 8.ª

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	3-3 Gestión de los temas materiales - Empleo 2-7 Empleados 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	5.1.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	Página 29-31
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7 Empleados	5.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	Página 32
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7 Empleados	5.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	Página 33
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5.1.3. Número de despidos por sexo, edad, y clasificación profesional	Página 34
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor	Página 35 – 36
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.5. Brecha salarial, remuneraciones de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Página 37
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.6. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Página 37
	Empleados con discapacidad	Laboral 3-3 Gestión de los temas materiales – Diversidad 405-1 Diversidad en órganos de	5.1.7. Empleados con discapacidad	Página 38



OP1236350

CLASE 8.ª

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
		gobierno y empleado		
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3 Gestión de los temas materiales – Desconexión Laboral	5.1.8. Implantación de políticas de desconexión digital	Página 39
Organización del trabajo				
	Organización del tiempo de trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales – Organización del tiempo de trabajo	5.2. Organización del trabajo	Página 40-41
	Número de horas de absentismo	3-3 Gestión de los temas materiales – Horas de absentismo	5.2. Organización del trabajo	Página 40-41
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3-3 Gestión de los temas materiales – Medidas de conciliación	5.2. Organización del trabajo	Página 40-41
Salud y seguridad				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales – Seguridad y salud	5.3. Salud y Seguridad	Página 42
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	5.3. Salud y Seguridad	Página 42
Relaciones sociales				
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3-3 Gestión de los temas materiales – Diálogo social	5.4. Relaciones sociales	Página 43-44
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	5.4. Relaciones sociales	Página 43-44
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo;	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	5.4. Relaciones sociales	Página 43-44
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	3-3 Gestión de los temas materiales – Diálogo social	5.4. Relaciones sociales	Página 43-44
Formación				



OP1236351

CLASE 8.ª

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	Las políticas implementadas en el campo de la formación	3-3 Gestión de los temas materiales - Formación	5.5. Formación	Página 45
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	3-3 Gestión de los temas materiales - Formación 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	5.5. Formación	Página 45
	Accesibilidad			
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de los temas materiales – Accesibilidad universal	5.6. Accesibilidad universal a las personas con discapacidad	Página 46
	Igualdad			
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3 Gestión de los temas materiales - Igualdad	5.7. Igualdad	Página 47 – 48
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		5.7. Igualdad	Página 47 – 48
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		5.7. Igualdad	Página 47 – 48
Respeto de los Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos humanos. 2-23 Valores y Políticas	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 49
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 49
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos Humanos	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 49
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos Humanos	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 49
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 49



OP1236352

CLASE 8.ª

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa:	Página
	La abolición efectiva del trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 49
Lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 Enfoque de Gestión - Anticorrupción	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 50-52
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-23 Valores y políticas	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 50-52
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 50-52
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3 Gestión de los temas materiales – Desarrollo Sostenible	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 53
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 53
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2-29 Enfoques para la participación de los grupos de interés	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 53
	Las acciones de asociación o patrocinio	2-28 Afiliación a asociaciones	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 53
	Subcontratación y proveedores			
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	3-3 Gestión de los temas materiales – Proveedores	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 53
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 53
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 53
	Consumidores			



CLASE 8.ª



0P1236353

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3-3 Gestión de los temas materiales - Seguridad y Salud en consumidores	8.3. Consumidores	Página 53
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	3-3 Gestión de los temas materiales - Seguridad y Salud en consumidores	8.3. Consumidores	Página 53
	Información fiscal			
	Beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	8.4 Información fiscal	Página 53
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	8.4 Información fiscal	Página 53
	Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	8.4 Información fiscal	Página 53



CLASE 8.^a



OP1236354

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 174 “Informe anual de empresas de servicios de inversión”, de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2024.

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica:

Entidad	Actividad	Ubicación
CIMD, SA	Sociedad matriz del Grupo	Madrid (España)
CIMD, SV, SA	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Madrid (España)
Intermoney Valores, SV, SA	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Madrid (España)
CIMD (Dubai), Ltd.	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Dubai (Emiratos Árabes Unidos)
Intermoney Gestión, SGIIC, SA	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Madrid (España)
IM Gestao de Ativos, SGOIC, SA	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y de Entidades de Capital Riesgo.	Lisboa (Portugal)
Intermoney Titulización, SGFT, SA	Sociedad Gestora de Fondos de Titulización	Madrid (España)
Wind to Market, SA	Representación de generadores eléctricos en régimen especial; comercialización de electricidad.	Madrid (España)
Intermoney, SA	Servicios de Estudios y Consultoría	Madrid (España)
Intermoney Valora Consulting, SA	Servicios de Valoración y Consultoría	Madrid (España)
Intermoney Agency Services, SA	Servicios de Órgano de Control del Conjunto de Cobertura	Madrid (España)
Intermoney Capital, SGEIC, SA	Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado.	Madrid (España)

Volumen de negocio: 70.390 miles de euros

Número de empleados a tiempo completo⁵: 375

Resultado bruto antes de impuestos: 10.855 miles de euros

Impuestos sobre el resultado: 2.682 miles de euros

Subvenciones o ayudas públicas recibidas: Ninguna

⁵ No incluye becarios.



CLASE 8.^a



OP1236539

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2024

El Consejo de Administración de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2025 formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión Estado De Información No Financiera	Del 0P1236175 al 0P1236276 Del 0P1236277 al 0P1236291 Del 0P1236292 al 0P1236354
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión Estado De Información No Financiera	Del 0P1236355 al 0P1236456 Del 0P1236457 al 0P1236471 Del 0P1236472 al 0P1236534

D. Iñigo Trincado Boville

D. Luis E. Navarro Barrionuevo

D. Rafael de Mena Arenas

D. Javier de la Parte Rodríguez

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Pedro Manuel Dolz Tomey

D. José Antonio Orrás Porras

D. Antonio de Parellada Durán (representante permanente de Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.)

D. Carlos Javier Ciénfide Jurío

D. Luís Paulo de Almeida Agarto (representante permanente de Crédito Agrícola S.G.P.S., S.A.)



**Corretaje e información
monetaria y de divisas, S.A.**

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera Consolidado
31 de diciembre de 2024

Informe de verificación independiente

A los accionistas de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo CIMD o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo CIMD.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo CIMD, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I: "Información solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, vinculada a los estándares GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo CIMD que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo CIMD, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I: "Información solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, vinculada a los estándares GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Mateos Orcajo

27 de marzo de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07551

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones